

- El Líbano, Estado fallido o Estado dentro de otro Estado
- La Artillería de Campaña en el Control de Zona



Índice



EDÍTA



MINISTERIO
DE DEFENSA

SECRETARÍA
GENERAL
TÉCNICA

DIRECCIÓN

Director

General de Brigada

José Ángel ARMADA de SARRÍA

Subdirector, Jefe de Colaboraciones y
Administración

Coronel Eduardo ORTIZ de ZUGASTI AZNAR

Jefe de Ediciones

Coronel Julián BARRIOS BARBERO

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coroneles

Meléndez Jiménez, Ramírez Verdún,
Arbos Ayuso, Arias Delgado,
Grande Urquijo y Franco Serrano.

Tenientes Coroneles

García-Mercadal,
Dacoba Cerviño, Fuente Cobo, Dolz del
Castellar Alvargonzalez y Muñoz Blazquez .

Comandantes

Cepeda Lucas, Carbonell Navarro,
Urteaga Todó, De la Fuente Cagigós,
Gonzálvez Vallés y Ariño Astudillo.

Suboficial Mayor

Illana Miralles.

NIPO: 076-07-039-6 (Edición en papel)

NIPO: 076-07-038-0 (Edición en línea)

Depósito Legal: M. 1.633-1958

ISSN: 1696-7178

Correctora de Estilo:

Paloma Prado Caballero.

Servicio de Documentación:

Emilia Antúnez Monterrubio.

Corrector de Pruebas:

Teniente José Manuel Riveira Córdoba.

Diseño Gráfico y Maquetación:

Luis Angelina Higuera,
Ignacio Moreno Piqueras y
Francisco J. Gallardo Gallardo.

Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión
CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO

Promotor de Publicidad:

VÍA EXCLUSIVAS.SL

Viriato, 69 S-C. 28010 Madrid (España)

Teléf.: 91 448 76 22 / Fax: 91 446 02 14

Email: viaexclusivas@viaexclusivas.com

http://www.viaexclusivas.com

Fotografías: SE PUB, DECET, Hermandad
de Veteranos, Agencia EFE, Colmeiro,

Ballenilla, Aliaga, Scott, Santeli,
Navarro Tricio y Gallardo

REVISTA EJÉRCITO:

C/. Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID.

Teléf.: 91-522 52 54.

Telefax: 91-522 75 53.

EDITORIAL

4



29

DOCUMENTO

«La Real Hermandad de Veteranos»

Presentación

AGUSTÍN MUÑOZ-GRANDES GALILEA.

Teniente General.

Presidente de la Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas
Armadas y Guardia Civil.

32



Real Hermandad de Veteranos: Semblanza Histórica

JOSÉ MARIA GARATE CORDOBA.

Coronel. Infantería.

34



Asociaciones de Veteranos de nuestro entorno estratégico

PEDRO RAMÍREZ VERDÚN.

Coronel de Infantería. DEM.

38



Los Veteranos ¿Grupo de Presión?

JUAN BATISTA GONZÁLEZ.

Coronel. Artillería. DEM.

42



Qué es y qué hace la Hermandad

EMILIO ATIENZA VEGA.

Coronel. Infantería.

47



FE DE ERRATAS

En el número 795, correspondiente al mes de junio de 2007, en la página 72, en la convocatoria del Premio 2007 "CÁTEDRA MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE MARCENADO" (Fundación SAGARDOY-CESEDÉN), se dice: «El jurado fallará antes del 31 de septiembre de 2007» cuando debería decir: «antes del 15 de octubre».

ARTÍCULOS

Las Funciones de Combate en el Conflicto Asimétrico

AGUSTÍN ALCÁZAR SEGURA.

General de Brigada. Infantería. DEM.

6



LMT, La Flexibilidad de la OTAN

EUGENIO VERA BOLAÑOS.

Teniente Coronel. Artillería. DEM.

14



La Artillería de Campaña en el Control de Zona

CARLOS JAVIER FRIAS SÁNCHEZ

Comandante. Artillería. DEM.

22



Entrega Premios Revista Ejército

REVISTA *Ejército*

53



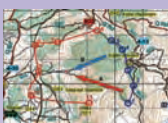
Operación "KAFFER CHOUBA": La Resolución 1701 sobre el terreno

MIGUEL BALLEÑILLA Y GARCÍA

GAMARRA.

Comandante. Infantería. DEM.

59



El Líbano, Estado fallido o Estado dentro de otro Estado

FRANCISCO ANTONIO BARBANCHO LEAL.

Capitán. Infantería.

66



DITRA:

Los Transportes en el Ejército de Tierra

FRANCISCO JAVIER ARTERO PAMPLONA.

General de Brigada. Caballería. DEM.

73



AMM, una misión singular

MARIANO BAYO DE LA FUENTE.

Coronel. Infantería. DEM.

82

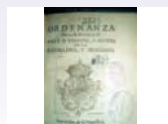


Ordenanzas y Reglamentos de la Caballería Española (primera parte)

ELADIO BALDOVIN RUIZ.

Coronel. Caballería. DEM.

88



SECCIONES

Observatorio Internacional de Conflictos

CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS.

Profesor de Relaciones Internacionales.

ALBERTO PÉREZ MORENO.

Coronel. Infantería. DEM.

97

Cine Bélico

101

Hemos Leído

103

Grandes Autores del Arte Militar

LUIS BERMÚDEZ DE CASTRO Y TOMÁS.

107

Libros de Defensa

108

Publicaciones Militares del ET

109

Información Bibliográfica

111

Sumario Internacional

113

NUESTRAS INSERCIONES

Normas de Colaboración

20

Convocatoría Premios Revista Ejército

30

Poema: «Su Ordenanza es el Código legislativo más perfecto »

115

La Revista *Ejército* es la publicación profesional militar del Ejército de Tierra. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los cuadros de mando. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción, Administración y Suscripciones: Sección de Publicaciones de la JCISAT. C/. Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID. Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53. Pág. WEB: www.ejercito.mde.es, E-mail: ejercitorevista@et.mde.es; revistaejercito@telefonica.net. Suscripción anual: España 12,02 euros; Europa: 18,03 euros; resto del mundo: 24,04 euros. Precio unidad: 2,4 euros.

(IVA y gastos de envío incluidos)
LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS REFERIDOS SERÁ DURANTE EL AÑO 2007

PUBLICIDAD:

AGPM 13, ITT DEFENSE 21,
y Lockheed Martin 116.

Editorial



La actuación de fuerzas de la OTAN en diferentes escenarios y conflictos ha ido perfeccionando los procedimientos y creando instrumentos que se han revelado necesarios para el cumplimiento de la misión en cada caso. De esta forma, en Kosovo se ha creado el concepto de equipo de enlace y monitorización con un despliegue territorial. Su objetivo fundamental es hacer llegar a los sucesivos escalones de mando, el conocimiento en detalle de la situación en cada momento. Utilizando información abierta y manteniendo el contacto y la presencia permanente, estos equipos acceden a todo tipo de información relacionada con la vida diaria, lo que facilita al mando un mayor conocimiento en profundidad de la situación.

La utilización de fuerzas de diferentes naciones integradas en cuarteles generales multinacionales pertenecientes a organizaciones como OTAN y ONU, complican considerablemente el planeamiento y ejecución de las misiones que deben cumplir. Por ello, es un buen ejemplo la puesta en práctica en el Líbano de la Resolución 1701 del Consejo de Seguridad de la ONU mediante la operación Kaffer Chouba. Tanto de su planeamiento como de su ejecución, se pueden extraer gran cantidad de enseñanzas.

A partir de la última guerra en el sur del Líbano, que ha demostrado la potencia e influencia de Hezbollah, esta organización se encuentra en unas circunstancias difíciles que exigen una toma de decisiones por su parte. Puede mantener su vertiente de fuerza armada o, por el contrario, entrar de lleno y exclusivamente en la actividad política. Tanto una opción como la otra tiene ventajas e inconvenientes claros, pero es la actuación internacional la que debe impulsar la opción diplomática en perjuicio de la militar.

En la hora actual, es reconfortante presentar una misión de pacificación liderada por la UE que ha acabado con pleno éxito. Después de dos intentos fallidos de lograr la paz, realizados en los años 2000 y 2002, por fin en diciembre del año pasado, el conflicto que enfrentaba al gobierno de Indonesia con el movimiento separatista de la provincia de Aceh y que había producido una cifra de 15.000 muertos, terminó. Por primera vez la UE ha liderado la llamada Misión de Monitorización de Aceh, que ha demostrado que se puede superar un conflicto mediante el arbitraje entre las partes. Bien puede esta experiencia constituir un buen ejemplo para resolver similares conflictos regionales.

En su día, la introducción en nuestra Doctrina de las funciones de combate constituyó un verdadero cambio en el estudio y planeamiento de las operaciones terrestres. Estas funciones de combate estaban orientadas a facilitar el planeamiento y ejecución por parte de la fuerza, de una operación enmarcada en un conflicto simétrico. Sin embargo, actualmente el acento de las operaciones se pone en el marco de los conflictos asimétricos, de los que tantas veces hemos hablado. Se trata ahora de analizar si las funciones de combate como están elaboradas y definidas en nuestra Doctrina, son aplicables también en los conflictos asimétricos y en qué medida.

Se incluye en este número el primero de una serie de artículos dedicados a las ordenanzas y reglamentos de la Caballería española como aportación al conocimiento de la evolución de dicha Arma. Si se considera que el reinado de los Reyes Católicos supuso un hito importante en la aparición del Ejército, a partir de la toma de Granada empiezan a aparecer ordenanzas que intentan regular la vida y actuación de la Caballería. Pero es con los Borbones, concretamente con Felipe V en el siglo XVIII, cuando de una forma sistemática se regula su actuación, hasta llegar a las famosas *Ordenanzas de Carlos III* de 1768 donde se le dedican tres tratados. Otro hito importante es el *Reglamento de Caballería* de 1815, donde se introducen las lecciones aprendidas en la Guerra de la Independencia.

El Observatorio Internacional trata en primer lugar del problema de la violencia en Colombia. El proceso de pacificación se ha complicado con la aparición de nuevos grupos violentos ligados a la criminalidad y al narcotráfico. Por otra parte, la situación en Paquistán se agrava y dista mucho de ser estable. Al conflicto habido con los yahidistas en la frontera afgana, se añaden los conflictos internos derivados del enfrentamiento entre el presidente Musharraf y el juez jefe del Tribunal Supremo.

Nuestro Documento recoge la historia y actualidad de una asociación muy querida por todos nosotros y que aglutina la vida y esfuerzos de nuestros compañeros más antiguos: la Real Hermandad de Veteranos. Nuestros lazos con ella son entrañables pues allí tenemos a nuestros jefes, a nuestros profesores y a todos los que nos encaminaron por la senda del amor a España y al Ejército, inculcándonos el sentido del honor y el espíritu de sacrificio. Pero además de su ejemplo, nos beneficiamos de su sabiduría y experiencia y, por estar lejos del fragor del trabajo diario, de la serenidad en el recuerdo de nuestras verdades fundamentales.

LAS FUNCIONES DE COMBATE EN EL CONFLICTO ASIMÉTRICO

Agustín Alcázar Segura. General de Brigada. Infantería. DEM.

INTRODUCCIÓN

De una manera implícita, el concepto de Función de Combate parece estar orientado a un conflicto altamente tecnificado, desarrollado en un ámbito definido como «espacio de batalla», entre FAS numerosas, poseedoras todas ellas de una doctrina conocida y de acuerdo con la cual planificarán las operaciones, respetuosas formalmente con las «leyes y usos de la guerra» y con un modelo estratégico determinado. Sin embargo, en el momento actual ha irrumpido en el ámbito de los conflictos armados una nueva forma de desarrollarlos, protagonizada por fuerzas irregulares, cuyos procedimientos de actuación rompen el esquema tradicional de la concepción de la guerra. Nos referimos al **Conflicto Asimétrico**, al que nuestra Doctrina define como **aquel que se produce entre varios contendientes de capacidades militares normalmente distintas y con diferencias sustanciales en su modelo estratégico (DO1-001, 17-2)**.

En este nuevo tipo de conflicto, uno de los contendientes tratará de vencer utilizando los recursos militares de forma abierta, en un espacio geográfico determinado, solucionándolo en el más breve plazo de tiempo posible y ateniéndose a las leyes establecidas en los tratados internacionales. Por el contrario, su oponente procurará desgastar, debilitar y obtener ventajas actuando de forma no convencional, mediante éxitos puntuales de gran trascendencia en la opinión pública; así mismo, forzará el agotamiento del adversario prolongando del conflicto, y recu-

riendo a métodos alejados de las leyes y usos de la guerra o armas de destrucción masiva (ADM); todo ello con el objetivo principal de influir en la opinión pública y en las decisiones políticas del adversario.

En estas circunstancias y teniendo en cuenta que según nuestra Doctrina **los procedimientos de actuación del enemigo asimétrico serán: la guerra de guerrillas, la subversión, el terrorismo, la movilización de masas de civiles, la intimidación y la manipulación de la información (DO1-001, 17-3)**, cabe preguntarse: ¿Es aplicable el concepto de las funciones de combate al nuevo tipo de conflicto? Estas son preguntas a las que trataremos de dar respuesta a lo largo de estas páginas.

FUNCIÓN DE COMBATE MANIOBRA

Según la *DO1-001*, de las actividades que desarrolla la Función Maniobra, las principales son **el movimiento, el combate con el enemigo y el dominio del terreno (DO1-001, 7-3)**.

Teniendo en cuenta lo que significa la guerra de guerrillas, no cabe duda de que, en principio, las acciones de contraguerrilla se adaptan tanto a la definición de Maniobra como a las actividades de movimiento y combate, si bien le es de difícil aplicación la de dominio del terreno. Así, las fuerzas contraguerrilleras deberán localizar al enemigo estableciendo el límite geográfico donde opera, aislando electrónicamente y físicamente la zona, procediendo a continuación a realizar actividades de: infiltración, patrullas, reconocimien-

tos, emboscadas, y limpieza mediante operaciones de batida o de cerco.

A su vez, y para contrarrestar sus actividades ofensivas, tendrán que desarrollar acciones tales como: defensa de puntos sensibles, y protección de itinerarios mediante vigilancia móvil y escoltas.

Normalmente la lucha contra la subversión y el terrorismo será competencia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), si bien las FAS pueden ser requeridas en su apoyo, o bien de una coalición en la lucha contra el terrorismo internacional, realizando tareas de vigilancia o de apoyo técnico adecuadas a sus capacidades específicas. Esta colaboración podrá requerir, en el aspecto que nos ocupa: vigilancia de puntos sensibles, apoyo ante disturbios civiles,; impermeabilización de fronteras, control de itinerarios, reconocimientos de zonas o puntos concretos, patrullas de control de poblaciones, y asalto y captura de personas, edificios o espacios donde se oculten terroristas.

El empleo de fuerzas militares en la dispersión de masas, sofocación de motines, u otras actividades similares debe evitarse siempre que sea posible. Pero en el caso que fuera imprescindible, deberán ir acompañadas por representantes de las FCSE.

¿Es aplicable el concepto de las funciones de combate al nuevo tipo de conflicto?

En cuanto a las otras dos actividades (intimidación y manipulación de la información), si algún cometido correspondiera realizar a las FAS, lo sería en los escalones superiores de mando o dentro de una operación de amplio espectro que se saldría de los límites concretos del presente trabajo.

FUNCIÓN DE COMBATE APOYOS DE FUEGO

En una primera aproximación, parece que esta función tiene escasa aplicación en la mayor parte de las modalidades de actuación del conflicto asimétrico, en el que ni la entidad y características del enemigo ni el espacio físico que ocupa justificaría una acción masiva por el fuego, puesto que su aplicación nos llevaría a hacer cierto el aforismo de «cazar mosquitos a cañonazos».

En el conflicto asimétrico las acciones de fuego han de ser: de precisión, selectivas, fundamentalmente efectuadas desde plataformas aéreas, tripuladas o no, y utilizando proyectiles guiados.



Normalmente la lucha contra la subversión y el terrorismo será competencia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), si bien las FAS pueden ser requeridas en su apoyo

pensable la colaboración con las agencias estatales encargadas de obtener información.

HUMINT ha de proporcionar información sobre: las organizaciones guerrilleras, criminales y terroristas; objetivos que pretenden alcanzar a corto y medio plazo; bases de su ideología; apoyos con los que cuentan; conexiones con los distintos estamentos locales o

FUNCIÓN DE COMBATE INTELIGENCIA

Los requerimientos de inteligencia e información serán diferentes a los de las operaciones convencionales. Por ello se deben potenciar todas las fuentes de información, tanto civiles como militares, adquiriendo una importancia vital la inteligencia humana (HUMINT) y las tecnologías aplicadas a la vigilancia, por lo que será indis-

regionales; capacidad que se les supone para elaborar inteligencia, así como sus conexiones con otros grupos; capacidad para el planeamiento de sus acciones; procedimientos más usuales que emplean; disciplina interna; y capacidad de sacrificio en la defensa de sus ideales.

No obstante, desde el punto de vista de la lucha contra el terrorismo internacional, esta actividad se verá dificultada por: el hermetismo de la estructura del enemigo; las medidas de contrainteligencia y seguridad adoptadas por este, así como por la forzosa necesidad de los medios de inteligencia militar de adaptarse a la nueva situación.

Así mismo, es preciso tener en cuenta que las acciones llevadas a cabo por el enemigo tendrán por escenario, en la mayoría de las ocasiones, el ámbito urbano y como objetivo la población civil; en estas circunstancias será fundamental evitarle bajas y sufrimientos, por ser indispensable su apoyo para ganar el conflicto¹.

Esta población civil será objeto de una intensa campaña de propaganda y desinformación por parte del enemigo asimétrico; por ello se deben contrarrestar sus efectos mediante una extensa campaña psicológica y propagandística que tenga repercusión tanto en el interior como en la opinión pública mundial. En este contexto, es de suma importancia considerar adecuadamente el papel clave que desempeñan los medios de comunicación en el ambiente actual, donde toda noticia se difunde en forma inmediata a una audiencia global.

Dado que la descentralización de la estructura operativa del enemigo asimétrico le permite actuar en varios escenarios simultáneamente, bajo



una dirección estratégica centralizada, se requiere la colaboración con organismos y fuerzas de seguridad estatales que posibiliten una alerta temprana en el ámbito geográfico necesario. En estas circunstancias, queda claro que la inteligencia no puede ser una responsabilidad exclusiva de las FAS, siendo estas receptoras de la disponible, obtenida generalmente por otras instituciones.

En consecuencia, si en un conflicto simétrico **la maniobra sirve de referencia a las demás funciones y a ella deben ajustarse para asegurar el éxito del conjunto (DO1-001, 7-4)**, en el caso que nos ocupa estimamos que es la inteligencia la que adquiere el máximo protagonismo.

FUNCIÓN DE COMBATE DEFENSA AÉREA

La utilización por parte de determinadas organizaciones terroristas de aeronaves como proyectiles que se estrellan contra un objetivo de alta rentabilidad psicológica y mediática, ha llevado a la OTAN a establecer procedimientos normalizados para la defensa aérea (DA), que establecen las formas de localización, seguimiento, control y, en su caso, derribo, de las mismas.

Así mismo, puede darse el caso de la existencia de un país u organización en posesión de ADM y de los vectores apropiados para su lanzamiento, que amenace con su empleo o incluso esté dispuesto a utilizarla si sus resultados son acordes con sus objetivos. En este caso, pudiera hacerse necesario el desarrollo de programas tipo Iniciativa de Defensa Estratégica (IDE), que protegiesen el espacio aéreo de ataques protagonizados por misiles de largo alcance.

FUNCIÓN DE COMBATE MANDO Y CONTROL

Tal como hemos evidenciado al tratar la función de combate inteligencia, la lucha contra el enemigo asimétrico no es una actividad exclusiva de las FAS, razón por la cual exige una cuidadosa coordinación dirigida por

el Gobierno de la nación para asegurar la indispensable unidad de acción, sin la cual no es posible una actuación eficaz.

Esto supone la existencia de un Órgano Superior de Defensa (OSD) encargado de la concepción, planeamiento y dirección superior de la lucha en el conflicto asimétrico en todos los aspectos, incluyendo el militar.

Así mismo se deben definir los campos de actuación, responsabilidades, y dependencias jerárquicas entre las distintas organizaciones y autoridades que intervengan en la conducción y ejecución del conflicto. En el nivel táctico todas estas cuestiones tienen una gran importancia, dado que de no estar perfectamente delimitadas pueden dar lugar a interferencias entre los niveles de conducción de las operaciones, lo que puede influir negativamente en la unidad de esfuerzos y en la acción global.

Cuando las FCSE hayan de ser apoyadas por unidades militares, las misiones de una y otra deben ser distintas y bien definidas, adecuadas a la preparación técnica de cada una de dichas fuerzas.

FUNCIÓN DE COMBATE GUERRA ELECTRÓNICA

En los momentos actuales, cualquier fuerza militar emplea una variada gama de sistemas que utilizan el espectro electromagnético, por lo que necesita dominarlo y protegerse de los visibles ataques del adversario. También hay

El empleo de fuerzas militares en la dispersión de masas, sofocación de motines, u otras actividades similares debe evitarse siempre que sea posible. Pero en el caso que fuera imprescindible, deberán ir acompañadas por representantes de las FCSE

Cuando las FCSE hayan de ser apoyadas por unidades militares, las misiones de una y otra deben ser distintas y bien definidas, adecuadas a la preparación técnica de cada una de dichas fuerzas

que considerar que el acceso a la tecnología punta es hoy de una gran facilidad, por lo cual el enemigo asimétrico hace un amplio uso de ella.

Así pues, el espectro electromagnético ha irrumpido ampliamente en el conflicto asimétrico por las grandes posibilidades que permite al adversario tanto en sus acciones ofensivas (ataques, comunicaciones, escuchas, perturbaciones,

etc), como defensivas (protección de sus propias emisiones). A tal efecto, es preciso obtener superioridad sobre el adversario dominando dicho espectro, para lo cual se llevan a cabo una serie de actividades, denominadas: Medidas de Apoyo de Guerra Electrónica (ESM), Contramedidas Electrónicas (ECM) y Medidas de Protección Electrónica (EPM)².

Las ESM constituyen una de las principales fuentes de obtención de información, requiriendo estrecha coordinación y órganos específicos de enlace entre esta función y la de inteligencia, en concreto en la modalidad de inteligencia de señales (SIGINT)³. Así mismo, las actividades ESM pueden contribuir de forma notable a controlar y aislar electrónicamente el «terreno» en el que el enemigo asimétrico puede actuar, detectando comunicaciones de movimientos y actividades que por otros medios serían muy difíciles de localizar.

En cuanto a las ECM, salvo las medidas de Decepción Electrónica, que formando parte del Plan de Decepción, distribuirán la información proporcionada por inteligencia, ni la perturbación, ni la neutralización electrónica serán habitualmente posibles, dada la dificultad de localizar las emisiones del enemigo asimétrico.

Finalmente, por lo que respecta a las EPM, la gran facilidad del enemigo para acceder a la tecnología más avanzada hace fundamental el desarrollo de esta actividad a fin de actuar en condiciones de seguridad y superioridad sobre él.

FUNCIÓN DE COMBATE MOVILIDAD, CONTRAMOVILIDAD Y PROTECCIÓN

Los cometidos asociados a esta función: movilidad, contramovilidad y protección, tienen escasas posibilidades de empleo en el conflicto que tratamos.



Así, en el conflicto asimétrico, las acciones se centrarán, fundamentalmente, en el franqueamiento de obstrucciones constituidas por: masas de minas en puntos de paso obligado, zonas sembradas de trampas explosivas, o desbloqueo de calles, puentes, túneles, etc. Menor aplicación tendrá la construcción, mantenimiento o habilitación de itinerarios, si bien podrá ser necesario el apoyo al despliegue de los elementos avanzados de helicópteros y, en su caso, de aviación.

Sin embargo, y dadas las especiales características del conflicto asimétrico, la mayor contribución que las FAS pueden realizar en relación a esta función, no será normalmente en apoyo de su propia maniobra, sino en beneficio de la población civil mediante la construcción o reconstrucción de infraestructuras dañadas o destruidas por la acción del enemigo.

FUNCIÓN DE COMBATE APOYO LOGÍSTICO

En este tipo de conflicto, las instalaciones logísticas constituyen un objetivo especialmente rentable para el enemigo asimétrico, tanto por la posibilidad de obtener recursos para satisfacer sus propias necesidades logísticas u operativas, como por el efecto material y moral que un ataque con éxito sobre estos órganos produce en nuestras propias fuerzas.

Con respecto a las diferentes funciones logísticas, en la de personal, las FAS pueden asumir tareas que en el combate convencional se asignan a niveles superiores, tales como: la evacuación de no combatientes o la custodia de prisioneros, cuando estas no correspondan a las FCSE. Por el contrario, en aquellas operaciones que no sean controladas estrictamente por unidades militares, no será normal que asuman tareas como el registro de tumbas o correos.

No obstante, cuando se actúe fuera del territorio nacional, las FAS, podrán disponer de unidades específicas que permitan la ejecución de actividades propias tales como: el registro de tumbas, estafeta o servicio postal o policía militar.

En cuanto a la función logística de sanidad, en el momento actual, se están prodigando grandes atentados tipo «Torres Gemelas de Nueva York», «Trenes de Madrid», u otros de características similares, los cuales producen un gran número de víctimas que, además del impacto psicológico que provocan en la opinión pública, pueden llegar a colapsar los servicios sanitarios civiles. Esta posibilidad requiere el establecimiento, por parte de las autoridades civiles correspondientes, de Planes Civiles de Emergencia en los que lógicamente debe estar contemplada la Sanidad Militar. No obstante, cuando la infraestructura sanitaria civil no exista o haya sido profundamente deteriorada, habrá de ser la militar la que asuma todas sus funciones.

Por lo que afecta a la función de abastecimiento, es posible que tenga que atender al abastecimiento del personal civil como consecuencia de la interrupción de la cadena correspondiente o la incapacidad de sus propios medios para llevarlos hasta determinadas zonas.

En cuanto a la función mantenimiento y transporte, la fugacidad de los objetivos obliga al empleo de los medios aéreos (aviación y helicópteros) para desplazar a las unidades de combate al escenario de la acción en el más breve tiempo posible. En consecuencia, los abastecimientos y evacuaciones sanitarias en lugares difíciles hacen obligado el empleo de los helicópteros para esta función. También puede revestir particular importancia el transporte de población civil desplazada o el transporte de los abastecimientos para dicha población.

La primera gran conclusión es que en este tipo de conflicto «no hay enemigo» masivo contra el que podamos aplicar toda la potencia de combate de la que las FAS dispongan

CONCLUSIONES

De lo expuesto, la primera gran conclusión es que en este tipo de conflicto «no hay enemigo» masivo contra el que podamos aplicar toda la potencia de combate de la que las FAS pueden disponer. Así, la organización militar en su concepción tradicional no puede emplearse para romper un inexistente despliegue enemigo, destruir o neutralizar unas fuerzas enemigas de muy escasa entidad o dominar un terreno clave materializando los objetivos en un determinado espacio geográfico. En estas circunstancias, el empleo del fuego en masa, o la acción contundente, rápida y profunda de las formaciones acorazadas, pierden protagonismo.

Así mismo, dado el carácter del enemigo, sus fines y su forma de actuar, el protagonismo de las FAS para resolver el conflicto asimétrico ha cambiado sustancialmente. Así, la actuación de las FAS será fundamental en la lucha contra un enemigo que emplee el procedimiento de guerrillas, en tanto que contra la acción subversiva y el terrorismo, su papel habrá de ser, con carácter general, de apoyo a las FCSE, para llegar a ser nulo o testimonial en los restantes casos.

Esto nos lleva a la posibilidad de que las FAS, **además de tener las capacidades militares clásicas**, adquieran otras más «civiles» que las permitan adaptarse a la situación actual. Esto es así porque, en el momento presente se trata de resolver situaciones sociales y culturales complejas en un ambiente hostil, las cuales requieren una preparación y unos métodos de ejecución diferentes a los que tradicionalmente han estado llamadas las FAS.

En estas circunstancias podemos afirmar que **las funciones de combate, tal como están concebidas, no garantizan el éxito de las operaciones en un conflicto asimétrico**. Naturalmente, y tal como hemos expuesto a lo largo del trabajo, hay aspectos de ellas que conservan su vigencia, pero otras, las más, habrán de ser adaptadas al nuevo tipo de lucha.

En un ejercicio de adaptación a la realidad actual del conflicto, hago más las conclusiones del trabajo del TCOL de Infantería D Francisco Jiménez Moyano⁴, en el que sugiere que las funciones de combate para el conflicto asimétrico podrían ser:

- **Inteligencia**, con un mayor protagonismo de la Contrainteligencia y de las actividades de obtención HUMINT y SIGINT.

- **Comunicación**, constituyendo un sustitutivo de las Operaciones de Información con tres componentes: Información Pública, Operaciones Psicológicas y Guerra de Mando y Control, limitada a: Guerra Electrónica, Seguridad de las Operaciones (OPSEC) y Decepción.

- **Operaciones**⁵, concebida como operaciones especiales en las que tendrían un máximo protagonismo las armas inteligentes de precisión. En esta función se integrarían las clásicas de: Maniobra, Apoyos de Fuego y Defensa Aérea.

- **Obras**, para la construcción o reparación de infraestructuras.

- **Apoyo Logístico**, con un claro componente orientado a la cooperación cívico militar.

Es evidente que las funciones de combate tradicionales han llevado a los EE UU y a sus aliados, a obtener la victoria con rapidez y rotundidad en los conflictos de Afganistán e Iraq, pero se ven enfangados en las Operaciones Secuelas que han dado lugar a sendos conflictos asimétricos en los mismos escenarios, demostrando de forma contundente que lo que es bueno para una situación no resuelve la otra.

Quizás con estas adaptaciones podamos evitar afirmaciones como las realizadas por el político israelí Shlomo Ben Ami, cuando dice: ***El valor de nuestra fuerza militar plantea un problema paradójico, el de su ineficiencia en las actuales circunstancias***⁶.

NOTAS

¹ OR. *Subversión y Contrasubversión*. 1977. p, 11.

² DO2-007. *Doctrina Guerra Electrónica*. pp, 1-1 y 1-2.

³ Comprende la Inteligencia de Telecomunicaciones (COMINT) y la Inteligencia Electrónica (ELINT).

⁴ JIMÉNEZ MOYANO, Francisco. «Non solum armis. (Empleo de las fuerzas militares en los conflictos asimétricos)». En *Revista Armas y Cuerpos*. Nº 104 (Julio 2004).

⁵ El autor del presente trabajo ha englobado en esta función las que el TCOL Moyano denomina Destrucción Física (concebidas como operaciones especiales) y Seguridad (que comprenderían las clásicas funciones de Maniobra, Fuegos y Defensa Aérea).

⁶ SHLOMO BEN-AMI, *¿Cuál es el futuro de Israel?* Ed. B. Barcelona, 2002. pp 123-124. ■

Ellos nos defienden



McCann Governance



Nosotros les protegemos

Como mutua de seguros y asesoramiento os proponemos una completa gama de seguros de vida y accidente concebidos específicamente para los hombres y mujeres que, como vosotros, ejercéis o habéis ejercido profesiones de riesgo : militares y personal civil al servicio de la defensa, así como a vuestros familiares.

Con el seguro de vida y accidentes

estáis protegidos contra todos los riesgos, incluso en operaciones, en todo momento, en todo lugar y en cualquier situación : en activo, en la reserva o en retiro y en la vida privada.

«Objetivo Previsión»

Es un contrato flexible y variable que os permite elegir entre 3 posibilidades :

Modalidad S : para asegurarnos principalmente contra las consecuencias económicas que conlleva un accidente o una enfermedad.

Modalidad M : para proteger debidamente a vuestra familia con una cobertura específica en caso de fallecimiento o incapacidad.

Modalidad «Libre Elección» : para adaptar vuestro seguro a vuestra conveniencia, eligiendo vosotros mismos las condiciones.

ASOCIACION GENERAL DE PREVISION MILITAR

Nuestra dirección :

C/Alfonso XII, 22-3ºD. Telf. 91 360 53 70
28014 Madrid.

Aquí te facilitaremos los datos de tu delegado.



SOMOS PERFECTAMENTE CONOCEDORES DE LOS RIESGOS QUE ENTRAÑA LA VIDA MILITAR



EQUIPO DE ENLACE Y MONITORIZACIÓN (LMT), LA FLEXIBILIDAD DE LA OTAN

Eugenio Vera Bolaños. Teniente Coronel. Artillería. DEM.

La OTAN se encuentra en constante evolución. Tras la desaparición de las antiguas amenazas globales, el mundo ha evolucionado rápidamente, dejando obsoletos procedimientos y mecanismos que habían resultado útiles durante décadas. Constantemente, los dirigentes mundiales se encuentran ante disyuntivas, que requieren soluciones imaginativas y no pueden basarse en antiguas recetas. Las soluciones son un éxito en unas ocasiones o un fracaso en otras. Como un mecanismo propio de la evolución, la OTAN adopta las primeras y desecha las segundas, aplicando aquellas a todos los escenarios en los que presta servicio.

En este contexto de adaptación de la organización y los procedimientos a la situación real, la OTAN introdujo hace años en Bosnia i Herzegovina el concepto de Equipo de Enlace y Observación (LOT: *Liaison and Observation Team*), que convenientemente adaptado forma parte de la misión EUFOR desplegada en aquel teatro de operaciones.

Las circunstancias propias de la misión en Kosovo, KFOR, diferentes de las de BiH tanto en composición como en misiones, retrasaron la implantación de aquel concepto en este teatro. Sin embargo, las ventajas que allí demostró, hacían previsible su exportación a otros escenarios. Y así fue. Allá por el 2003 se comenzaron los estudios para un nuevo plan de operaciones y una completa colección de nuevos planes de campaña,

planes de operaciones..., para poner en marcha un concepto actualizado que se llamó *Task Force Concept*. En esta nueva estructura de fuerzas se contemplaba la creación de unos equipos que fueran capaces de «monitorizar» la nueva situación que se generara.

Por otro lado, durante el mes de marzo del 2004, unos graves incidentes interétnicos cogieron casi por sorpresa a las fuerzas de KFOR. Para cuando las fuerzas de la OTAN desplegadas en Kosovo recuperaron el control de la situación, muchas viviendas, edificios religiosos y propiedades habían sido pasto de las llamas. Por desgracia, también hubo que lamentar múltiples asesinatos.

MISIONES DE LOS LMT

De estos antecedentes nació el concepto de Equipo de Enlace y Monitorización (LMT: *Liaison and Monitoring Team*), en el que España también tiene sus cometidos. Los LMT tienen como misión *feel the pulse*, tomar el pulso, estar al corriente de todo lo que ocurre en Kosovo. KFOR necesita establecer y conservar un enlace sólido con los principales actores, manteniendo un elevado nivel de conocimiento en todo lo relativo a la política, la economía y los asuntos sociales.

La instauración del concepto *Task Force* incluye la reducción significativa de las tropas para llevar a cabo la misión de KFOR —conseguir y mantener unas condiciones seguras, tranquilas y estables en el territorio de Kosovo—. De esta

forma, el concepto LMT se establece como una pieza clave en el mantenimiento del contacto con la población sobre el terreno. Mediante este contacto se consigue conservar el nivel de conocimiento de la realidad en Kosovo (*situational awareness*). Así se pretenden evitar incidentes como el descrito de marzo del 2004.

El Concepto LMT se ha establecido en tres niveles:

Local. Un equipo en cada uno de los treinta municipios de Kosovo, como medida orientativa. En la actualidad treinta y dos LMT se encuentran desplegados en Kosovo.

Regional. Una Célula de Mando y Coordinación de los equipos subordinados a nivel de cada una de las cinco *Task Forces* que integran KFOR. Cinco RLMT (*Regional Liaison and Monitoring Team*).

Provincial. Una Célula de Coordinación en el Cuartel General de KFOR en Pristina, responsable de la coordinación de todo el sistema. Un LMT CC (*Liaison and Monitoring Team Coordination Cell*).

Los LMT establecen realmente la mayor parte de los enlaces y no se centran solo en las autoridades locales, sino que extienden su ámbito de actuación hacia la población en general, focalizando el interés en las organizaciones internacionales (oficiales y no gubernamentales), las personas relevantes de la sociedad (médicos, maestros, empresarios...), los agentes de la autoridad y, en general, todos los actores sociales que puedan ofrecer información abierta de la situación en Kosovo. Se centran con exclusividad en la información abierta, de forma que no compiten con los elementos de Inteligencia desplegados en el teatro de operaciones.

La información que generan se eleva, a través de la cadena de mando, hasta los LMT regionales



y el LMT CC, que se encargan de su compilación y distribución en los respectivos Estados Mayores, a nivel *Task Force* y a nivel KFOR. Esta transmisión de la información representa la culminación de la tarea de todo el personal involucrado, ya que permite difundir la situación real a todos los niveles. Se ha diseñado un sistema para la realización de informes (*reporting system*) sencillo y eficaz, que permite su elaboración y difusión con un retraso mínimo (cuestión esta muy llamativa si se compara con los tiempos necesarios para cualquier acción cuando se trata de organizaciones multinacionales). Toda la información generada, una vez procesada, se encuentra accesible en todo el Cuartel General.

La OTAN se encuentra en constante evolución. El mundo ha evolucionado rápidamente, dejando obsoletos procedimientos y mecanismos que habían resultado útiles durante décadas

El concepto de Equipo de Enlace y Monitorización (LMT) tiene como misión estar al corriente de todo lo que ocurre en Kosovo

ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA LMT

La composición típica de un LMT es de seis personas. En términos españoles, dos oficiales, Jefe y Segundo Jefe, que son los monitores del equipo; habitualmente dos suboficiales con misiones administrativas y dos de tropa, con misiones de apoyo y conductores. La recomendación es que estén dotados de al menos un intérprete fijo y dos vehículos, de forma que dispongan de cierta capacidad de desdoblamiento. Al tratarse de una organización multinacional, se admite un alto nivel de flexibilidad en la ejecución. La responsabilidad de proporcionar personal y medios recae en las naciones.

No obstante lo anterior, los LMT no son empleados operativamente por las naciones que proporcionan el personal, sino por los RLMT que

forman parte del Cuartel General de la *Task Force*. La movilidad de las unidades por toda la geografía de Kosovo, uno de los elementos que define el concepto de *Task Force*, hace que en ocasiones tengan que operar en lugares alejados de sus campamentos, sin que puedan llevar consigo «su LMT» ya que este, una vez separado de su área de

acción, se convierte en una herramienta inútil al carecer de contactos en la nueva zona.

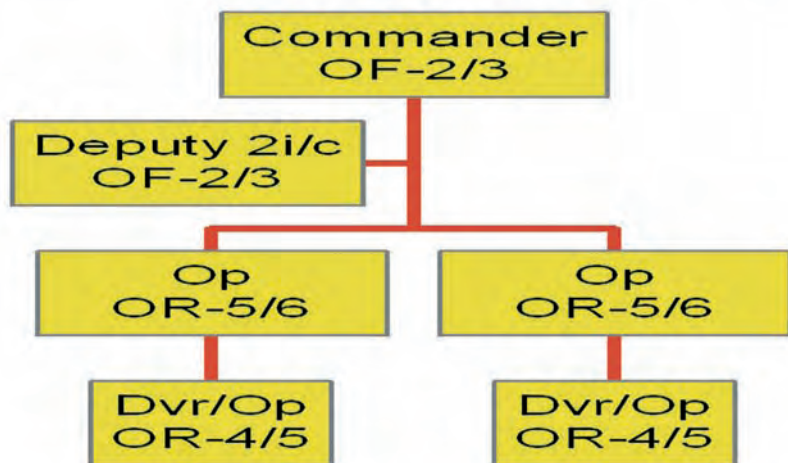
Dentro de los LMT hay personal de 20 naciones diferentes y la realidad muestra una organización dispar: equipos de solo dos personas, otros con más de 30; algunos con varios tenientes coroneles y otros al mando de un suboficial. En fin, toda la variedad que uno pueda imaginar dentro del alto grado de permisividad y flexibilidad que admiten las unidades multinacionales.

La composición de los LMT debe ser multinacional ya que de esta forma se consiguen diferentes perspectivas de un mismo problema, lo que enriquece la información que proporcionan. Por otro lado, lo habitual es que cada nación releve en tiempos y formas diferentes, lo que facilita la renovación en los equipos y evita las

pérdidas de información durante el relevo, uno de los caballos de batalla de todas las misiones. Es de destacar la diferente duración de las misiones en zona de los componentes de los LMT, variando entre cuatro meses y un año (el concepto recomienda entre seis meses y un año).

Los RLMT, se encuentran en el Cuartel General de la *Task Force* (unidades tipo Brigada). El RLMT *Commander* es el Jefe del RLMT y de los LMT de su área de operaciones. Su misión consiste en mandar a los

Composición típica de un LMT

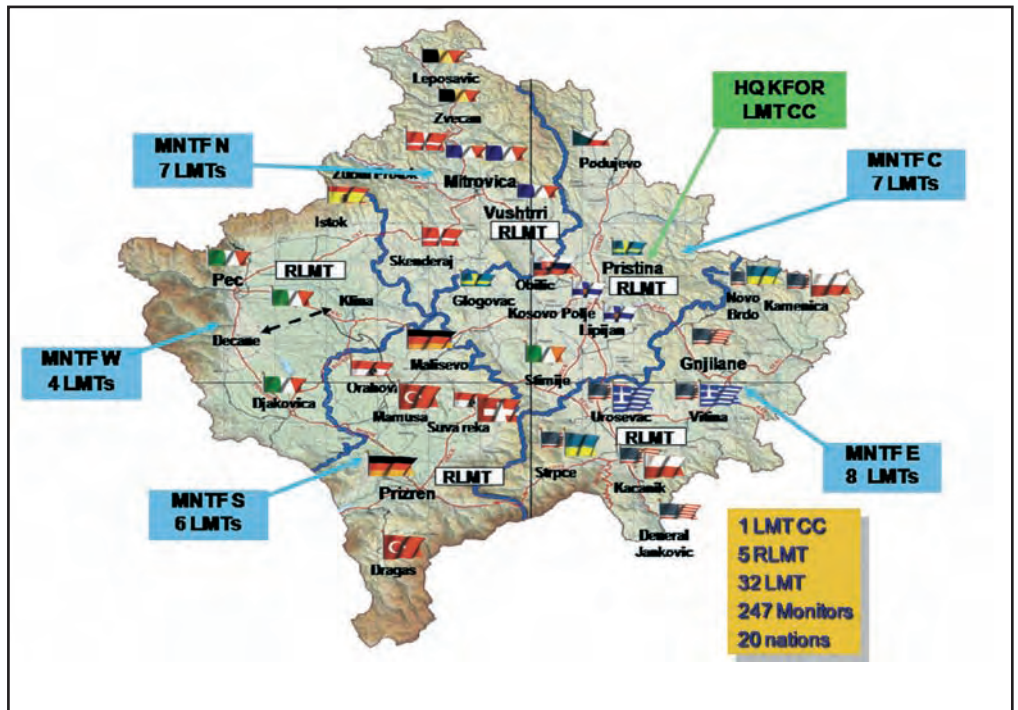


LMT, asesorar a su Cuartel General, asegurar el *reporting system* y, finalmente, establecer los contactos con las autoridades regionales. Cuenta con un número variable de personas, todas ellas de dos o más naciones. Una composición típica puede ser: un teniente coronel jefe, otro teniente coronel segundo jefe, dos oficiales encargados de enlaces y operaciones, dos suboficiales encargados de tareas administrativas y dos soldados, habitualmente conductores.

Aquí también se observa el sello de la multinacionalidad y se encuentran diferentes tipos de soluciones organizativas.

El LMT CC, situado en el Cuartel General de KFOR, está encargado de coordinar la estructura LMT en su conjunto. Recibe los informes diarios de todos los LMT a través de los RLMT y los distribuye por todo el Cuartel General, generando, a su vez, informes particulares sobre asuntos específicos. Es el asesor nato del Jefe de KFOR y del Jefe de Estado Mayor en estas materias. Tiene la responsabilidad de dirigir el entrenamiento de los equipos. Establece relaciones con todas las secciones y células del Cuartel General. Redacta y actualiza todos los documentos relativos a los LMT. Por último, participa en casi todas las actividades de planeamiento y operativas del Cuartel General. Está compuesto por siete personas (un teniente coronel, cuatro comandantes/capitanes y dos suboficiales) de cinco naciones diferentes.

Si bien el LMT CC carece de capacidad de mando efectivo, la necesidad de garantizar el flujo de información del Jefe de KFOR en particular y de todo el Cuartel General, hace que su capacidad de «dirigir» la estructura, sea bastante grande, ya que cuenta con una enorme ascendencia sobre los RLMT y LMT.



CONSIDERACIONES OPERATIVAS DE LOS EQUIPOS

El principal objetivo de los LMT es dar continuidad a la capacidad de conocimiento en detalle de la situación, que se perdería de otra manera al reducir las fuerzas desplegadas en Kosovo, conforme al concepto de *Task Force*. Manteniendo este contacto y presencia permanente, accede a todo tipo de información relacionada con la vida diaria, así como a otras informaciones de detalle que pueden permitir el empleo de unidades en operaciones.

Es importante desligar este concepto, estrechamente unido a la información, del concepto de inteligencia, así como de CIMIC, Operaciones o incluso PSYOPS. Este último es especialmente delicado, ya que Kosovo es un territorio donde existe un amplio conocimiento de las técnicas de gestión de información y desinformación. Los contactos, basados en la confianza, pueden verse muy negativamente afectados en caso de mal empleo de estos equipos.

Los LMT proporcionan valiosa información y presencia en caso de emergencia, sea esta debida a una necesidad operativa o a una crisis de cualquier tipo: catástrofe, incendio, accidente, etc. Están permanentemente enlazados con el

Los LMT establecen realmente la mayor parte de los enlaces y no se centran solo en las autoridades locales, sino que extienden su ámbito de actuación hacia la población en general

TOC de su *Task Force*, de forma que la cadena de alerta es muy corta y rápida. La información puede estar disponible en el Mando Conjunto (JOC) del Cuartel General de KFOR en pocos minutos.

Por su parte, la información operativa que proporcionan, abierta en su mayor parte, permite a todos los cuarteles generales de KFOR un elevado grado de conocimiento de la situación en detalle. Los equipos mantienen permanentemente esta información en sus bases de datos particulares, y la comparten con las unidades que despliegan en sus áreas de acción o con cualquiera perteneciente a KFOR (o a la comunidad internacional cuando se ordena) cuyos intereses pasen por la zona. Los monitores de cada LMT tienen un preciso conocimiento de la zona y las personas, de forma que son unos magníficos acompañantes en cualquier situación.

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE LOS LMT

Habida cuenta la carencia de doctrina sobre este concepto, la instrucción de los LMT se convierte en un aspecto crítico de la misión. Es una de las misiones del LMT CC. Para ello se ha diseñado un exigente concepto de entrenamiento desarrollado en tres etapas:

Antes de la llegada a la misión: Las naciones tienen la responsabilidad de la preparación del personal. Algunas disponen de escuelas y otras de cursos específicos. En cualquier caso, todas las naciones que participan en KFOR reciben periódicamente la información necesaria para preparar, aunque sea de forma sumaria, al personal designado.

Inmediatamente después de la llegada a la misión: Los nuevos integrantes de los LMT son instruidos por los RLMT a nivel de *Task Force* y, posteriormente, por el LMT CC durante la preparación sobre el terreno (ITT: *In Theater Training*).

A lo largo de la misión: Continúa el adiestramiento durante toda la duración de su servicio, mediante reuniones, seminarios, conferencias, etc, tanto a nivel regional como centraliza-

do por el LMT CC en el Cuartel General de KFOR.

ESPAÑA Y LOS LMT

España tiene una buena representación en esta misión. Dispone de un LMT, ligado a la Unidad que se encuentra desplegada en ISTOK. Este LMT depende operativamente del RLMT de la *Task Force* Multinacional Oeste, pero se aloja en Base España y cubre el término municipal de ISTOK. Su composición se ajusta en gran medida a los requerimientos operativos. Por destacar alguna carencia, conviene señalar la falta de multinacionalidad, si bien se trata de un elemento común en toda la *Task Force* donde se ubica el contingente español.

España dispone igualmente de una buena contribución en el LMT CC del Cuartel General de KFOR, donde cubre dos puestos: El de Jefe de la Célula de Coordinación y uno de los puestos de Suboficial de Administración. Sin embargo, no dispone de representación en el RLMT de la *Task Force* Oeste.

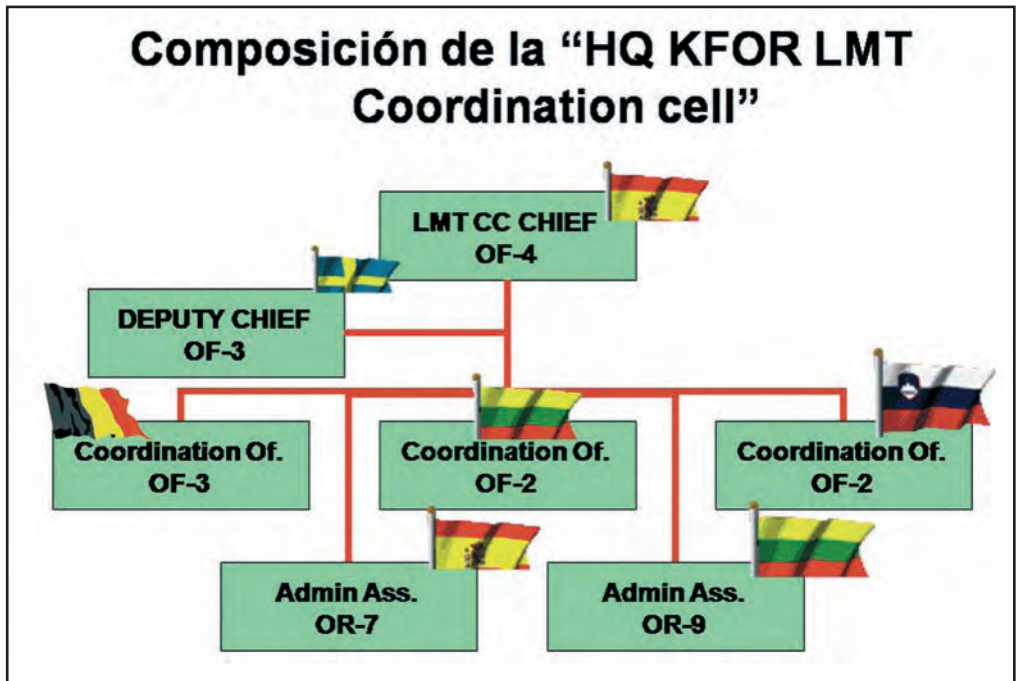
Los españoles hemos sido pioneros una vez más y hemos abierto brecha en la exploración y ejecución de nuevos conocimientos, habiendo obrado, como de costumbre, con un alto grado de profesionalidad y preparación. El concepto ha sido desarrollado y establecido operativamente en un breve intervalo de tiempo. Se trata de un trabajo arduo y eficaz, especialmente llevado a cabo por el TCOL Ignacio de los Riscos, primer español que mandó esta célula y cuya fotografía preside nuestra área de trabajo como fundador y elemento mas valioso de los LMT de KFOR (¡buen trabajo amigo!).

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Tras el tiempo transcurrido como Jefe de la Célula de Coordinación de los LMT y algo de experiencia internacional en estas materias, me atrevo a decir que se trata de un concepto válido, que vamos a ver, con diferentes nombres, en muchas misiones. Al ser un elemento nuevo, basado en experiencias y no en doctrinas asentadas, tiene un amplio margen de evolución y mejora.

Por ejemplo, los LMT tienen que alcanzar un mayor grado de multinacionalidad y desligarse aun más de las unidades nacionales, así alcanzarán un mayor nivel de eficacia hacia los cuarteles generales multinacionales. El tamaño de los LMT aparece fijado en las recomendaciones, pero se constata que es necesaria una mayor flexibilidad. No puede ser lo mismo un equipo que recorre una zona de 200 km² y 40.000 habitantes que otro equipo que cubra 500 km² y 350.000 habitantes. No es igual tener enclaves multiétnicos en el área de acción, que no tenerlos. Tampoco es igual el número y tipo de etnias representadas. Es decir, conviene hacer un estudio en detalle del municipio antes de decidir el número de monitores.

Dentro de las propuestas y recomendaciones elevadas al Mando OTAN figuran: la creación de cursos de aprendizaje común, establecimiento de una doctrina, la focalización en este asunto de la capacidad para gestionar e implantar las lecciones aprendidas que tiene la OTAN a través de su *Joint Allied Lessons Learned Command* de



Lisboa, y muchas otras. Todo ello encuadrado en la evolución natural de este joven concepto.

ABREVIATURAS

- CIMIC:** *Civil and Military Cooperation.*
- ITT:** *In Theater Training.*
- JOC:** *Joint Operation Centre.*
- LMT:** *Liaison and Monitoring Team.*
- LMT CC:** *Liaison and Monitoring Team Coordination Cell.*
- PSYOPS:** *Psychological Operations.*
- RLMT:** *Regional Liaison and Monitoring Team.*
- TOC:** *Tactical Operation Center. ■*

Los LMT proporcionan valiosa información y presencia en caso de emergencia, sea esta debida a una necesidad operativa o a una crisis de cualquier tipo: catástrofe, incendio, accidente, etc

Normas de Colaboración

1. Puede colaborar en la Revista **Ejército** cualquier persona que presente trabajos originales e inéditos que, por su tema, desarrollo, calidad y con una redacción adecuada se consideren de interés militar.
2. Los autores de los artículos se comprometen a respetar los derechos de propiedad intelectual que pudieran existir sobre los textos, fotografías, gráficos e ilustraciones que presenten para su publicación, en los términos establecidos por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.
3. Forma de presentar cada colaboración:
Para su posterior tratamiento es imprescindible presentarla en soporte informático (DISQUETE o CD) en WORD o cualquier otro procesador de textos indicando, en este caso, su programa y versión. A la vez se remitirá copia en papel.
4. Propuesta de artículo:
 - 4.1. El **Texto** se remitirá sin maquetar, con el título del trabajo no superior a **12 palabras**, centrado y en negrita. Los epígrafes no se numeran, sólo se escriben en Negrita, sin subrayar. En caso de hacer correcciones en un texto ya remitido, estas tienen que escribirse en Negrita subrayadas y no en color.
 - Papel formato DIN A4. Letra ARIAL tamaño 12 puntos, a doble espacio.
 - Hojas debidamente paginadas, sin encabezado ni pie de página.
 - Se recomienda que su extensión sea aproximadamente de **3.000 palabras** (incluyendo todos los ficheros aparte que se mencionan a continuación y completan el artículo).
 - Todas las siglas y abreviaturas empleadas en el texto y en el resumen del trabajo tienen que escribirse en español. En fichero aparte se relacionarán poniendo, entre paréntesis, su traducción en su idioma original.
 - Notas empleadas, numeradas, se relacionarán en fichero aparte y no a pie de página.
 - Bibliografía, en fichero aparte, debidamente documentada.
 - 4.2. Un **Resumen** del texto. A remitir con cada trabajo. Iniciado con el rótulo, centrado, "RESUMEN". Debajo, el título, en negrita, mayúsculas. Tratamiento igual al del texto (Apdo.3.1) en la parte que le afecte. Se recomienda que su extensión no supere las 150 palabras aproximadamente.
 - 4.3. **Ilustraciones** (fotografías, mapas, gráficos, croquis, cuadros, etc.), en su caso se entregarán, preferentemente, en formato digital (TIFF o JPEG) con una resolución mínima de **300 ppp**. En todo caso las ilustraciones se remitirán al margen del trabajo, con indicación clara y expresa de su situación en el texto, así como con el correspondiente pie de ilustración. Igualmente se deberá expresar nombre del autor, lugar y fecha y en caso de obtenerla de Internet, dirección web donde se obtuvo.
5. Documentación a remitir:
 - 5.1. **Datos del autor / es:**
 - Nombre y apellidos. Si es militar: empleo, Arma o Cuerpo, Ejército, y si es DEM o no. Nacionalidad si no es español. Si es civil, breve currículum. Licenciatura o Título de mayor categoría, y nacionalidad en caso de no ser español.
 - Dirección postal, correo electrónico, fax, y / o teléfono de contacto.
 - Fotocopia de la cara anterior del DNI o del NIF. En caso de no tener la nacionalidad española, tiene que remitir fotocopia con los datos del pasaporte y código IBAN.
 - 5.2. **Entidad bancaria:**
 - Banco o Caja, sucursal, dirección postal, código cuenta cliente (20 dígitos).
 - Los datos de los epígrafes 4.1 y 4.2, los exige la Subdirección General de Publicaciones del Ministerio de Defensa, aunque su aportación no conlleva obligatoriamente la publicación del artículo.
 - En caso de haber remitido todos estos datos con anterioridad y no haber sufrido modificación alguna, no debe enviarlos.
6. Documentos monográficos:
En primer lugar se designará, por parte de los interesados, un representante para coordinar con la Redacción desde el principio del trabajo. Generalmente consta de una presentación de extensión aproximada de **1.500 palabras**, y una serie de trabajos (4, 5 o 6) de una extensión total, de todos ellos, no superior a unas **15.000 palabras** aproximadamente. El tratamiento de cada trabajo es el mismo que el citado en los epígrafes 3 y 4.
7. Número extraordinario:
Dependiendo del tema a tratar puede tener distinto tratamiento. Es fundamental al igual que cuando se trata de un Documento, designar, desde el primer momento un representante para coordinar el trabajo con la Redacción.
8. La Redacción acusará recibo de los trabajos, pero ello no compromete su publicación.
La recepción de un trabajo con todos los apartados debidamente cumplimentados no implica su publicación.
El no cumplimentar algún apartado exigido retrasará la posible publicación del trabajo.
9. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de corregir, extractar o suprimir alguna de las partes del trabajo siempre que lo considere necesario sin desvirtuar la tesis propuesta por el autor / es.
10. Los trabajos pueden enviarse por correo electrónico a través de LOTUS NOTES; a las direcciones de Internet:

- ejercitorevista@et.mde.es
- revistaejercito@telefonica.net

O por correo a **Revista EJÉRCITO**,
C/ Alcalá, 18 – 4.º. DP 28014. Madrid.

Multimedia, Movilidad y Velocidad...en un solo radioteléfono.

SpearNet de ITT.

SpearNet de ITT, con su gran ancho de banda, da capacidad de voz y video al combatiente. Este radioteléfono ligero, con recursos multimedia, mantiene conexión con la red incluso en vehículos a altas velocidades. Para más información, visite nuestra página web acd.itt.com/spearnet.



Engineered for life

ITT, the Engineered Blacks logo, and ENGINEERED FOR LIFE are registered trademarks of ITT Manufacturing Enterprises, Inc., and are used under license. ©2007, ITT Corporation.

Comunicaciones • Sensoria y Vigilancia • Tecnología Espacial • Ingeniería Avanzada y Servicios Integrados



LA ARTILLERÍA DE CAMPAÑA EN EL CONTROL DE ZONA

Carlos J. Frías Sánchez. Comandante. Artillería. DEM.

EL CONTROL DE ZONA Y LA GUERRA DE VIETNAM

Las últimas acciones en las que se han visto envueltas las Fuerzas Armadas, tanto españolas como occidentales, han tenido y tienen en la actualidad como característica el desarrollo de operaciones en las que una de sus principales misiones es crear y mantener un entorno seguro en una determinada zona de terreno. Estas misiones pueden surgir tanto en el marco de las etapas iniciales de una operación de mantenimiento de la paz, como tras una ocupación militar (caso de Iraq). Es un concepto análogo al de «seguridad en la zona de retaguardia» del STANAG 2079¹, con la salvedad de que puede no existir una «zona de combate»², y puede asimilarse al concepto de *contrôle en surface* de la Doctrina francesa. A los efectos del presente trabajo, y con el fin de no limitar el concepto a operaciones convencionales (que es la orientación del mencionado STANAG), estas operaciones se denominarán de «control de zona». Obviamente, dentro de este tipo de misiones las Fuerzas Terrestres, por sus especiales características, tienen un papel muy destacado.

No se puede decir que estas sean misiones nuevas: situaciones como las de Iraq o Afganistán en las que una serie de grupos armados emplean tácticas de insurgencia para intentar de-

sestabilizar a un régimen político, difícilmente pueden considerarse como novedad. Sí aparece un componente nuevo, como es el empleo de tácticas terroristas y de técnicas suicidas, pero dentro de un marco general ya conocido. Cambian los actores y el teatro, pero el guión de la obra no es nuevo.

Sin embargo, las dificultades que las Fuerzas Armadas norteamericanas están encontrando, especialmente en Iraq, indican que su Doctrina y sus procedimientos (que, no olvidemos, son en gran parte comunes con los nuestros) están poco adaptados a este tipo de conflicto. Esta falta de adecuación a las misiones de estabilización post-conflicto contrasta con la brillantez con la que se desarrolló la campaña que derrocó al régimen de Saddam Hussein. Este contraste no es casual: desde el final de la guerra de Vietnam, las Fuerzas Armadas norteamericanas han desarrollado una intensa labor doctrinal y organizativa, presidida por un consciente deseo de superar la derrota de Vietnam. Sin embargo, este esfuerzo ha tenido consecuencias no previstas: esta labor partió de la base de considerar toda la guerra de Vietnam como una «aberración», una «anormalidad» respecto al curso «normal» de la Historia Militar norteamericana, algo que debía ser evitado completamente en el futuro y de donde no podía extraerse más experiencia positiva

que la de intentar evitar una repetición de esa situación a toda costa (*no more Vietnams*³).

En consecuencia, la experiencia norteamericana en tácticas y técnicas de contrainsurgencia se debe en gran parte a la guerra de Vietnam (sin olvidar otras experiencias como la rebelión en Filipinas entre 1899 y 1904, en las que se basa el antiguo —editado por primera vez en 1940, pero todavía útil— manual de contrainsurgencia del Cuerpo de Marines estadounidense o las pequeñas guerras en las que intervino este Cuerpo en Centroamérica en los primeros años del siglo XX). Por este origen «vietnamita», esta experiencia pasó a constituir parte de esas lecciones «malditas» ligadas a la derrota en el sudeste asiático, poco útiles y que había que intentar no repetir bajo ningún concepto. Solo la compleja situación en Iraq está haciendo que, muy a su pesar, las Fuerzas Armadas norteamericanas «desempolven» sus viejos

LAS DIFICULTADES QUE LAS FUERZAS ARMADAS NORTEAMERICANAS ESTÁN ENCONTRANDO, ESPECIALMENTE EN IRAQ, INDICAN QUE SU DOCTRINA Y SUS PROCEDIMIENTOS ESTÁN POCO ADAPTADOS A ESTE TIPO DE CONFLICTO

manuales de contrainsurgencia (y, aun así, explica que prefieran acudir a la experiencia filipina o centroamericana antes que a la más reciente de Vietnam).

Este «síndrome post-Vietnam» tiene consecuencias no solo para las Fuerzas Armadas norteamericanas, sino para todos sus aliados, dada la condición de líderes en la creación de Doctrina que tienen las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, y su condición de ser las más experimentadas en combate real del mundo occidental.

Dentro de esta experiencia en contrainsurgencia, creo que merece la pena rescatar y actualizar



OBUS 155/52 APU SBT

SOLO LA COMPLEJA SITUACIÓN EN IRAQ
ESTÁ HACIENDO QUE, MUY A SU PESAR, LAS
FUERZAS ARMADAS
NORTEAMERICANAS «DESEMPOLVEN»
SUS VIEJOS MANUALES DE
CONTRAINSURGENCIA

«defensiva» que, como establece la vigente Doctrina⁵, no permite alcanzar la victoria. Sin embargo, en el campo de las operaciones de contrainsurgencia, es posible que la fortificación tenga un papel más importante de lo que en principio pudiera parecer. Dos ejemplos podrían ser los «muros» construidos por los marroquíes contra el Frente POLISARIO⁶ en el

uno de los conceptos nacidos en Vietnam que, por las razones indicadas, ha caído en desuso: el *Fire Support Base*⁴. Este concepto permite, entre otras aplicaciones, incrementar la potencia de combate de las pequeñas unidades implicadas en acciones de contrainsurgencia en un territorio en fase de estabilización, a la vez que incrementar la seguridad de sus bases. No obstante, para valorar en su conjunto el concepto, es interesante analizar someramente el empleo de fortificaciones en este tipo de operaciones.

EL EMPLEO DE FORTIFICACIONES EN AMBIENTE DE CONTRAINSURGENCIA

En los conceptos militares actuales, la fortificación, en general, no goza de «buena prensa». Es un concepto aparentemente ligado a entornos militares ya superados como la Primera Guerra Mundial o como la fracasada Línea Maginot de la Segunda, y claramente vinculado a una actitud

Sahara Occidental, o el que están construyendo los israelíes en Cisjordania y Gaza. Como ejemplo español desarrollado con éxito, podrían citarse las «trochas» con las que el general Weyler dividió la isla de Cuba en tres partes aisladas a finales del s XIX, «limpiando» de insurgentes posteriormente cada una de ellas por separado.

En este entorno de guerra irregular, las fortificaciones pueden tener varias misiones⁷:

- En el aspecto puramente defensivo: Proteger a las fuerzas propias, defender infraestructuras vitales, dar seguridad a las líneas de comunicaciones propias y proteger a la población local «amiga».

- En el aspecto ofensivo: Conformar el campo de batalla, reduciendo la actividad de los insurgentes a zonas concretas; cortar líneas de comunicación enemigas; servir de bases de apoyo para operaciones ofensivas en zonas hostiles, y representar el poder del Estado en determinadas zonas conflictivas⁸.

Sin embargo, por multitud de razones, no siempre se emplean criterios «ofensivos» a la hora de decidir el despliegue de Fuerzas Terrestres en operaciones militares, sino que son consideraciones esencialmente defensivas, administrativas o políticas las que determinan la ubicación de las bases de las fuerzas en el teatro.

FIRE SUPPORT BASE (FSB)

Una FSB era simplemente una base de apoyo cuyo principal elemento era una batería de Artillería de Campaña, junto con elementos de mando y control y de adquisición de objetivos, alguna instalación de asistencia sanitaria,



Radar AN-TPQ-37

los medios de apoyo logístico necesarios y una Unidad de Infantería (generalmente, tipo Compañía, y, excepcionalmente, Batallón) para dar protección al conjunto. Su función inicial era la de proporcionar apoyo de fuego inmediato a las pequeñas unidades de Infantería que operaban en el área cubierta por sus fuegos, (en general, patrullas). Su carácter relativamente estático y el notorio incremento de potencia de combate que proporcionaban a las patrullas que operaban en el área cubierta por sus fuegos, hacían que fuesen un objetivo muy tentador para el enemigo. Por este motivo, también se emplearon para provocar ataques del Vietcong, ante los que se tenía preparada una respuesta contundente. Estas bases se emplearon igualmente para hostigar al enemigo en determinadas áreas, en combinación con medios de adquisición de objetivos (sensores sísmicos, visores nocturnos, radares...).

Las FSB se emplearon con profusión y con mucho éxito hasta la retirada norteamericana de Vietnam. Sin embargo, el sistema no carecía de inconvenientes: el área cubierta por las piezas era relativamente pequeña (los alcances no eran grandes⁹) por lo que no era posible cubrir todo el teatro de operaciones, la precisión del tiro disminuía cuando aumentaba el alcance (lo que hacía peligroso el apoyo a las tropas propias cuando los encuentros con el enemigo se producían a distancias muy cortas, lo que era muy habitual en las operaciones de patrullas), las bases constituían enclaves sometidos a continua presión enemiga, cuyo apoyo logístico no era fácil... Sin embargo, permitían que unidades muy pequeñas contasen con un potente apoyo de fuegos (lo que daba una importante ventaja a las patrullas norteamericanas sobre sus oponentes del Vietcong) que suplía con ventaja —especialmente en el aspecto de la rapidez de respuesta— al fuego aéreo en la mayoría de las ocasiones. Las FSB, en combinación con otros instrumentos, constituyeron un importante apoyo para el éxito de las operaciones de contrainsurgencia.

UNA FIRE SUPPORT BASE SOMETIDA A UN ATAQUE ENEMIGO NO PUEDE PROPORCIONAR APOYO DE FUEGOS MIENTRAS SE ENCUENTRA COMPROMETIDA CON SU PROPIA DEFENSA

ACTUALIZACIÓN DEL CONCEPTO FIRE SUPPORT BASE

Nuevas Piezas y Nuevas Municiones

Los alcances de la ACA de la época de Vietnam hacían que solo una parte concreta y determinada del territorio a proteger estuviese cubierta por los fuegos de las FSB. En consecuencia, las variaciones en la actividad del Vietcong y las propias operaciones obligaban a modificar el número y ubicación de las FSB, tarea costosa pese a los importantes medios de Ingenieros desplegados por el Ejército estadounidense. En el mejor de los casos —cuando estaban dotadas de piezas M-107 de 175/60— una FSB en Vietnam podía cubrir un área de 3.380 km² aproximadamente¹⁰, con un error a alcance máximo estimado en unos 90 m (aproximadamente de un 3%). Así, como ejemplo, para cubrir una zona de la extensión de Iraq (432.162 km²) —haciendo abstracción del relieve del terreno— harían falta al



Radar AN-TPQ-36

LAS FIRE SUPPORT BASE ESTÁN PENSADAS
PARA UN ESCENARIO DE BAJA INTENSIDAD,
EN EL QUE LA AMENAZA ENEMIGA ES,
AL MENOS, MODERADA

menos 128 de estas FSB (si todas contasen con M-107).

Para este cálculo no se tiene en cuenta que existe una gran parte del terreno sin utilidad militar, o en el que no se van a desarrollar operaciones en un momento determinado, por lo que resulta innecesario cubrirlo con fuegos... Actualmente, empleando materiales de 155/52 calibres (con alcances de 40 km), una batería podría cubrir 5.026 km², con una precisión de unos 100 m (considerando poco más de un 2% de error¹¹), lo que reduciría el número de FSB necesarias en el ejemplo citado a 86. La reducción, siendo importante, todavía supone una cantidad de medios muy grande.

Sin embargo, con los nuevos materiales en desarrollo (como la munición «Vulcano»¹² o «Excalibur»¹³) se esperan en un futuro inmediato alcances en torno a los 100 km¹⁴, con una precisión del orden de los 5 m (con independencia de la distancia a la que se efectúe el tiro). Con esta

munición, el área cubierta por cada batería se incrementa hasta los 31.416 km², y el número de FSB del ejemplo se reduciría a tan solo ¡14!

El incremento de precisión tiene un efecto añadido sobre el número de medios desplegados: se consiguen idénticos efectos con medios mucho menores, lo que permitiría reducir

las unidades de fuego utilizadas, desde baterías de cuatro o seis piezas (caso de Vietnam) a secciones de solo dos piezas, sin detrimento de la eficacia¹⁵. La menor carga explosiva de cada proyectil se compensa mediante el aumento de la precisión y por la circunstancia de que, en situaciones como la que se vive en Iraq, la entidad del enemigo es lo suficientemente reducida como para que proyectiles menores sean suficientes para batirlo. Los medios empleados se reducen desde las 540 piezas y 30 Batallones de Infantería necesarios en el primer ejemplo hasta las 28 piezas y 4 Batallones de Infantería en el último caso.

No obstante, el despliegue de una FSB no carece de inconvenientes. Entre ellos pueden citarse los siguientes:

- Una FSB sometida a un ataque enemigo no puede proporcionar apoyo de fuegos mientras se encuentra comprometida con su propia defensa.

De igual forma, empleando secciones de dos piezas, no puede realizar más de una acción de apoyo de fuegos de forma simultánea. La solución más idónea para esta desventaja sería la aplicación del principio de «apoyo mutuo» entre distintas FSB. Esta solución permitiría que, mientras una FSB se encuentra bajo ataque, otras estuviesen en condiciones de proporcionar apoyo de fuegos en la zona que debería cubrir aquella, o bien de incrementar la potencia de fuego a disposición de la FSB atacada, a costa de incrementar al doble (más probablemente, al triple) el número de FSB necesarias.

- Las FSB están pensadas para un escenario de baja intensidad, en el



Panzerhaubitze 2000

que la amenaza enemiga es, al menos, moderada. Si el enemigo es capaz de realizar acciones de mayor entidad, las FSB se convierten en objetivos muy sensibles a la acción enemiga (fácil localización, escasa dispersión, nula movilidad, apoyo logístico muy vulnerable...)

- Vulnerabilidad del apoyo logístico, al depender de rutas previsible y cubiertas, en principio, por la actuación de patrullas propias más que por una ocupación permanente, unido a la dificultad del abastecimiento por medios aéreos.

- En estos cálculos no se ha tenido en cuenta el sector de tiro de las piezas. Según las características del material empleado, este sector puede suponer una gran limitación en la zona en la que una FSB puede proporcionar fuegos, o un notorio incremento de los tiempos de reacción de la Artillería de Campaña (ACA).

Todos estos inconvenientes deben ser adecuadamente valorados, como siempre, en función de la situación. Un ejemplo de una errónea valoración de las capacidades enemigas y de los inconvenientes que presentan este tipo de bases estáticas y relativamente aisladas puede encontrarse en la desgraciada experiencia francesa en Dien Bien Phu¹⁶ (noviembre de 1953 a mayo de 1954). Pese a no tratarse de una FSB, sino de un empleo ofensivo de la fortificación, el desarrollo de los combates alrededor de este enclave ilustra con precisión los inconvenientes expresados para las FSB.

Adquisición de Objetivos

Como se ha reseñado, las FSB se empleaban tanto para proporcionar apoyo de fuegos a las pequeñas unidades operando en su zona de fuegos, como para hostigar actividades enemigas que se desarrollasen dentro de su alcance.

En el caso del apoyo de fuegos a las pequeñas unidades, existen medios para automatizar las peticiones de fuego, mediante designadores láser dotados de un navegador GPS o similar (Galileo) y algún tipo de medio de cálculo de orientaciones (brújula electrónica o giróscopos láser). Un observador dotado de estos elementos podría transmitir peticiones de fuego simplemente apuntando el telémetro láser hacia el objetivo deseado, calculando la distancia, seleccionando el tipo de objetivo (personal al descubierto, personal protegido, vehículos...) y

transmitiendo automáticamente esta información a la FSB en cuya zona de fuego se encontrase. No debería ser difícil instruir al personal de estas pequeñas unidades en el manejo de este material, habida cuenta de que la mayor precisión de los materiales debería permitir ajustes de tiro más sencillos.

Para el caso de las labores de hostigamiento, los medios ISTAR actuales (radares aerotransportados —como el J-STARS—, UAV, satélites...) proporcionan gran cantidad de información sobre las posibles actividades enemigas, mientras que las FSB permiten actuar por el fuego de forma inmediata y sin riesgos sobre aquellos lugares donde se estén desarrollando actividades hostiles.

LA «TERRITORIALIZACIÓN» DEL APOYO DE FUEGOS

Los desarrollos tecnológicos comentados anteriormente permiten que, con una cantidad de medios relativamente reducida, sea posible cubrir grandes zonas de terreno. Así, es posible dividir la zona que se ha de controlar en «células» de apoyo de fuegos, en las que to-



Obus ATP M-107

COMO SE HA RESEÑADO, LAS FIRE SUPPORT BASE SE EMPLEABAN TANTO PARA PROPORCIONAR APOYO DE FUEGOS A LAS PEQUEÑAS UNIDADES OPERANDO EN SU ZONA DE FUEGOS, COMO PARA HOSTIGAR ACTIVIDADES ENEMIGAS QUE SE DESARROLLASEN DENTRO DE SU ALCANCE

mentar en gran medida la seguridad de la fuerza desplegada (tanto fuera de las bases como dentro de ellas), a la vez que permite reducir el número total de medios a emplear (al proporcionar a Unidades muy pequeñas apoyo de fuegos preciso y oportuno).

En efecto, los grandes alcances comentados deberían permitir que los me-

das las peticiones de estos apoyos que se produzcan dentro de un área determinada, sean atendidas por la Unidad de Artillería con responsabilidad en esa zona, independientemente de la relación orgánica entre la Unidad que apoya y la apoyada. Esto implica que en las FSB deben existir normas detalladas y acceso inmediato a un Mando con suficiente autoridad como para priorizar el apoyo que se proporcione, en caso de conflictos no previstos en las normas citadas.

LA AUTODEFENSA DE LAS BASES

Los mayores alcances citados y la disponibilidad de medios de adquisición de objetivos hace que estos medios artilleros citados puedan contribuir, sin perjuicio del desempeño de las misiones citadas, a proteger las bases propias del hostigamiento por parte del posible enemigo, tanto en caso de un ataque en fuerza, como si este se realiza de forma esporádica empleando morteros. En consecuencia, el despliegue de estos medios de ACA en las bases existentes contribuiría, por un lado, a mejorar la defensa inmediata de la propia base y, por otro, a aumentar la seguridad de las pequeñas unidades que se encontrasen dentro del alcance cubierto por sus fuegos.

CONCLUSIONES

El concepto FSB, adecuadamente actualizado, puede proporcionar a las fuerzas desplegadas con misiones de ejercer el control de una zona determinada en un entorno de guerra irregular, la posibilidad de operar en contingentes de entidad reducida, sin detrimento de su potencia de fuego. Esta posibilidad permite incre-

mentos específicos de las FSB (que, en realidad, se reducen a una sección de armas de Artillería, medios de cálculo de datos de tiro, transmisiones y medios de adquisición de objetivos) puedan ser desplegados en las bases de todo tipo que se establezcan en un determinado teatro de operaciones, sin necesidad de desplegar nuevas bases. Adicionalmente, estas piezas combinadas con los adecuados medios de adquisición de objetivos (radares contra morteros en particular) proporcionarían protección adicional a estas bases contra hostigamientos realizados con morteros o mediante cohetes no dirigidos (casos ambos habituales en Iraq).

No obstante, el uso más eficaz de las FSB se encontraría en el marco de un empleo «ofensivo» de la fortificación, de forma que los requisitos para establecer las bases y acuartelamientos de la fuerza desplegada estuviesen determinados por criterios operativos más allá de la rápida disponibilidad de instalaciones clave, la seguridad de las líneas de comunicaciones o la protección de la fuerza desplegada.

El creciente número de operaciones en las que es clave el control de zona, parece aconsejar un estudio más profundo del concepto FSB.

NOTAS

¹ STANAG 2079: Seguridad y control de daños en la zona de retaguardia, edición 4, enmienda 1, pág 3.

² Por ejemplo, el Ejército británico, tras su experiencia en Iraq en 2003, asume en diversos documentos que, dado el complejo campo de batalla actual, no puede hablarse hoy en día de una «zona de retaguardia» (*rear area*) como tal.

³ CASSIDY, Robert M. «Back to the Street without Joy: Counterinsurgency Lessons from Vietnam and Other

Small Wars». *Parameters*. US Army War College, Carlisle Barracks verano de 2004, pág 73.

⁴ Una *Fire Support Base* era esencialmente una base de apoyo construida alrededor de una unidad de ACA, con el fin bien de proporcionar apoyo de fuego a cualquier unidad propia que se desplazase dentro de su alcance, bien de hostigar al enemigo en determinadas zonas críticas, bien de constituir un cebo para provocar un ataque enemigo. Las Fuerzas Armadas norteamericanas despliegan este tipo de elementos ya en 1966, como forma de proporcionar apoyo de fuegos flexible y con escaso tiempo de respuesta en un escenario donde no eran posibles los despliegues lineales «tradicionales», en los que los conceptos de vanguardia y retaguardia quedan perfectamente definidos. Hoy, el problema táctico continúa siendo el mismo en las operaciones de estabilización post-conflicto y, en menor medida, en ciertas «operaciones de paz». Fuente: <http://www.army.mil/cmh/books/Vietnam/tactical/chapter8.htm>

⁵ OTAN, *ATP 3.2. Operaciones terrestres*, Cap 4, pág 4-1.

⁶ Frente Popular de Liberación de la Saguía-el-Hamra y Río de Oro, movimiento político y militar cuyo objetivo es conseguir la independencia de la antigua provincia del Sahara Occidental español.

⁷ DEMAREST, Geoffrey B Y GRAU, Lester W «Maginot Line or Fort Apache? Using forts to Shape the Counterinsurgency Battlefield», *Military Review*, en su número de noviembre-diciembre de 2005.

⁸ Función histórica de muchas fortificaciones y misión habitual de las «posiciones» durante la Guerra de Marruecos de principios del siglo XX.

⁹ En la mayoría de los casos se empleaban piezas M-114 de 155 mm, con un alcance máximo de 14.600 m y piezas M-101 de 105 mm y alcance máximo de 11.270 m. En una minoría de estas bases desplegaron M-107 (175 mm y 32.800 m de alcance) y M-110 (203 mm y 17.000 m de alcance).

¹⁰ $S = \pi r^2$, siendo $r = 32.800$ m (caso del M-107), $S = 3.379,85 \text{ km}^2$.

¹¹ Las especificaciones técnicas del entonces (1995) futuro obús ligero de 155 mm (LW155), pensado para sustituir al actual M-198 de dotación en el Ejército estadounidense, exigían un error del 2% a 25 km. Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y que la exigencia de mantener un bajo peso dominaban sobre cualquier otra exigencia en esta pieza, un valor similar podría

ser una buena referencia de precisión para una pieza de 155/52.

¹² Munición de trayectoria no balística, que emplea tubos de 155 mm para lanzar un proyectil subcalibrado con guía GPS. Está en desarrollo por la empresa italiana OTO-Melara y la española EXPAL.

¹³ XM-982 ER DPICM (*Extended Range Dual Purpose Improved Conventional Munitions*-munición convencional mejorada de doble uso y alcance extendido). Es una familia de municiones con versiones antipersonal, anticarro y antibúnker. En la versión desarrollada para el M-109 A6 Paladin incrementa su alcance en un 30% (hasta los 37 km) y reduce su error probable circular de 370 m a solo 10 m. Continúa en desarrollo en la actualidad y proporciona ya alcances en torno a los 50 km para piezas de 155/52. Fuente: <http://www.globalsecurity.org/military/systems/munitions/m982-155.htm>.

¹⁴ *Jane's International Defence Review*, junio 2005, p 10.

¹⁵ Durante la segunda batalla de Fallujah (Iraq), las fuerzas norteamericanas emplearon con éxito secciones de dos obuses M-109 A6 Paladin en apoyo directo a grupos tácticos constituidos sobre la base de Unidades de Infantería, Caballería o Marines.

¹⁶ Una explicación breve pero bastante completa (que no imparcial) de la batalla puede encontrarse en www.dienbienphu.org. ■



Obus ATP M-107

Ejército

de tierra español

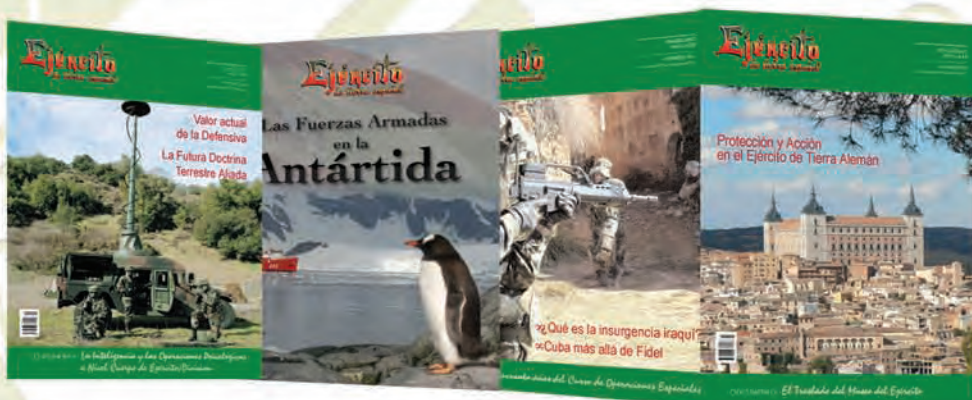
2

Comunicamos a nuestros lectores que la Revista Ejército convoca entre sus colaboradores los siguientes premios:

- 1^{er} Premio dotado con 2.400 €
- 2^{do} Premio dotado con 2.000 €
- 3^{er} Premio dotado con 1.700 €

(Estos importes están sujetos a IRPF)

Con estos galardones se pretende estimular a los lectores a la vez que recompensar y distinguir los mejores trabajos publicados en la Revista Ejército durante 2007



0

7

Ejército

de tierra español

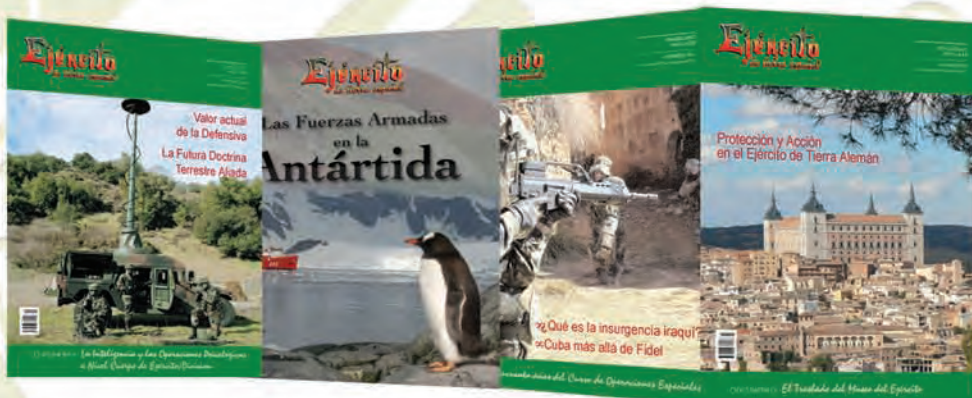
2

Comunicamos a nuestros lectores que la Revista Ejército convoca entre sus colaboradores los siguientes premios:

- 1^{er} Premio dotado con 2.400 €
- 2^{do} Premio dotado con 2.000 €
- 3^{er} Premio dotado con 1.700 €

(Estos importes sujetos a IRPF)

Con estos galardones se pretende estimular a los lectores a la vez que recompensar y distinguir los mejores trabajos publicados en la Revista Ejército durante 2007



0

7



**LA REAL
HERMANDAD
DE VETERANOS**



PRESENTACIÓN

Agustín Muñoz-Grandes Galilea. Teniente General. Presidente de la Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil.

Quiero expresar públicamente nuestro agradecimiento sincero a la revista *Ejército* por la oportunidad que nos ofrece de presentar ante nuestros compañeros de Armas en activo, lo que representa, es, hace y quiere hacer nuestra Hermandad, con la ilusión de que esta presentación se extienda también a otras Hermandades y Asociaciones de Veteranos con las que compartimos los mismos ideales.

Pensamos acertado el cambio de terminología, adoptando el nombre de «Veteranos» en vez de «Retirados». Esta última denominación encierra el concepto de apartamiento o arrinconamiento, mientras que la primera es sinónimo de acumulación y transmisión de experiencia, de actividad en la que nunca debemos cesar porque, como soldados de España, seguiremos siempre al servicio de nuestra Patria. El juramento prestado ante nuestra Bandera no tiene fecha de caducidad.

Pensamos que es mucho lo que la Hermandad puede aportar a nuestras FAS y en general a la Defensa Nacional. Contemplamos con cier-

ta envidia la importancia y el aprovechamiento que de asociaciones similares hacen las naciones de nuestro entorno, respetando su independencia y derecho de crítica, pero apoyándose en ellas cuando lo precisa la Defensa Nacional, de la que llegan a ser un sólido soporte.

A ello aspiramos también nosotros. En nuestras filas, además del personal retirado o en reserva, de nuestras viudas, y de socios simpatizantes que aunque ajenos al ámbito castrense comparten de forma inequívoca nuestros irrenunciables ideales de AMOR a ESPAÑA, FIDELIDAD a NUESTRAS FAS Y GC (de cuyas tradiciones nos consideramos herederos) y a su MANDO SUPREMO, SM el Rey, (Jefe del Estado y símbolo de la unidad y permanencia) y el RESPETO a nuestra CONSTITUCIÓN, que como establece de forma terminante el Art. 2º, toda ella está basada en la indisoluble unidad de la nación española, Patria común e indivisible de todos los españoles, y en la solidaridad entre todas las partes que la conforman.



Y a nuestra Hermandad, definida desde su creación como asociación de carácter cultural y benéfico y «apolítica» —lo que no significa que renuncie a sentir los grandes temas que afectan a nuestra Patria— pueden afiliarse también como socios colaboradores nuestros compañeros de Armas en activo, indispensables para mantener un lazo firme con nuestros Ejércitos y Guardia Civil, y conocer de forma actualizada su actividad e ilusiones, y también sus problemas. No participarán ellos en la presentación de las posibles reivindicaciones de carácter social que presente la Hermandad, que eludirá siempre interferir la línea de la cadena de mando. Está claro que aprovecho esta oportunidad para pedir el apoyo de los que hoy estáis representando con tanta gallardía a nuestras FAS y Guardia Civil, dentro y fuera de España, para que no esperéis al cese de vuestra actividad para integraros en la Hermandad.

Creo que el Documento que hoy ve la luz gracias a la invitación de la revista *Ejército* y muy especialmente al empeño de su Director, da una idea clara, aunque sea de forma muy resumida, de nuestra Hermandad.

El primero de los cuatro artículos que siguen, sintetiza la historia de la Hermandad, desde su fundación hasta el momento presente, refiriendo sus vicisitudes y su expansión.

El segundo presenta las más importantes asociaciones de veteranos existentes en los países con los que compartimos alianzas o intereses de

carácter estratégico, su influencia en la comunidad militar y en la sociedad civil, y su personalidad consultiva con respecto a los poderes públicos y la cadena de mando. Podremos observar que, desde un punto de vista orgánico y de posibilidades de cumplir esa misión de asesoramiento, nuestra Hermandad se encuentra muy bien posicionada.

El tercer artículo, con un título provocativo —«Los veteranos, ¿grupo de presión?»— que queda matizado a lo largo de su desarrollo, expone la capacidad de la Hermandad como vehículo favorecedor de la difusión de la cultura y conciencia de la Defensa, y elemento de información y consulta de altas instancias políticas y militares dentro de una estricta lealtad a la legislación vigente.

Y el último describe lo que es y hace la Hermandad, detallando su vida cotidiana, su estructura funcional, las actividades que lleva a cabo, sus relaciones internas y externas, así como los medios de que dispone para atenderlas, expresando en su conclusión algunos objetivos que alcanzar en un próximo futuro.

SM. El Rey (qDg) al cumplirse los 50 años de nuestra creación, nos ha concedido el noble título de **REAL HERMANDAD, vieja aspiración que hoy se hace realidad**. Su Majestad aceptó ser nuestro Presidente de Honor en el año 1976, y en el 2003 quiso, junto con SM la Reina, encabezar con los números 1 y 2 la lista de nuestros socios veteranos. Pero por encima de estos dos hechos, a nuestro juicio importantes, pensamos que han primado en su decisión dos consideraciones de mayor peso: La certeza de que la Hermandad defenderá siempre la UNIDAD INDIVISIBLE DE ESPAÑA, concepto congénito con la Corona desde el siglo XV, y la seguridad de que constituye un firme refugio de los valores morales que siempre han presidido a nuestros Ejércitos y que él siente como Primer Soldado y Mando Supremo de las Fuerzas Armadas.

A tan alta distinción, hemos de corresponder, añadiendo a nuestro agradecimiento y lealtad, la promesa de reforzar el espíritu de servicio a nuestra Patria, que no ha desfallecido con la edad, y el deseo de apoyarlo en la misión que en muy diversas áreas le ha asignado la Constitución: la de SER, mucho más difícil que la de DECIR o HACER. ■

REAL HERMANDAD DE VETERANOS: SEMBLANZA HISTÓRICA

José María Gárate Córdoba. Coronel. Infantería.

HITOS Y NOMBRES

En 2007 hace 50 años que tuvo lugar una reunión entre varios coroneles recién retirados cuya finalidad fue la de crear una asociación para la defensa de los intereses de los militares en situación ajena al servicio activo y de los deudos de los fallecidos —viudas, huérfanos— más desfavorecidos. Fue elegido presidente de aquel núcleo inicial el coronel Fernando López de Lara, convocante de la reunión, mientras el también coronel Alberto María de Borbón y D'Arce se hizo cargo de la vicepresidencia.

Uno de los vocales fue el coronel de la Guardia Civil Germán Corral Castro, quien desarrolló una actividad informativa por distintas provincias de España con el fin de exponer la finalidad de la recién creada organización y ganar adeptos para ella. Resultado de estos contactos fue la Asamblea celebrada en Valladolid (24 de marzo de 1957) por la que nacía la «Hermandad de Retirados de los tres Ejércitos», cuya presidencia recayó en el coronel Corral. En junio de 1958, a petición de las delegaciones de Burgos y Sevilla, se confirmaba oficialmente la idea con que se creó la Hermandad:

«No nacía para defender (...) derechos ajenos a las leyes, sino para establecer una unión (...)

por la cual, y en virtud de los conocimientos, relaciones e influencias de la mutua ayuda que ella traería, conseguir beneficios que no pueden surgir de improviso, y mucho menos, antes de que esa unión se realice».

En la Asamblea de noviembre de 1958 se propuso y se decidió que la Junta Central de la Hermandad se ubicase en Madrid buscando la proximidad de los poderes centrales del Estado, y con



Coronel Fernando Moreno López de Lara.
Fundador de la Hermandad en el año 1957

Celebración de la festividad de S. Hermenegildo.
Patrón de la Hermandad



ella, una cómoda relación con ellos y su más fácil patrocinio.

El 1 de febrero de 1959 el coronel Corral abandonó la presidencia siendo elegido para sucederle el coronel de Caballería Domingo Castresana Montero bajo cuya gestión se aprobaron los primeros estatutos de la Hermandad, en los que se formulaba su ideario (la fe en Dios, el amor a España y al Ejército, el culto del honor y el respeto a los poderes públicos establecidos) y su misión esencial, que era la de «fomentar la unión y equiparación de Armas y Cuerpos, la relación de compañerismo, comprensión y ayuda mutua entre los retirados y compañeros en activo, sin otro interés que el afectivo y espiritual de quienes pertenecen a la gran familia militar». Hay que señalar que el primer problema que afrontó la Hermandad fue el económico, ya que las cuotas de los afiliados, dados sus cortos ingresos, eran prácticamente simbólicas. Un alivio a esta situación fue la Ley de Actualización de 1961, que mejoró sensiblemente las pensiones.

Logró el nuevo presidente que por O M de 28 de febrero de 1960 se estableciera el «Día de la Hermandad de Retirados», determinación de valor testimonial, formalizándose un acto oficial en el que se premiaba al socio de más edad de cada Arma o Cuerpo del Ejército. En marzo se amplió la orden para la Guardia Civil. En 1962 se

extendía a la Armada y un año después al Ejército del Aire. Dicho acto, desde entonces, se trasladó al 13 de abril, festividad de San Hermenegildo, Patrón de la Hermandad.

En 1964 la Hermandad contaba con 60.000 asociados. Se consiguieron mejorar las edades de retiro. Se logró que los hijos de retirados tuvieran plaza en las residencias de estudiantes, y que la pensión de las viudas no fuera inferior a las 300 pesetas.

Por fallecimiento, sustituyó al presidente Castresana el coronel de Aviación José Vento Peace, quien por problemas de salud fue a su vez reemplazado por el coronel Julián Castresana, hermano de don Domingo.

No duró mucho en el cargo, apartado de él por enfermedad, pero logró objetivos relacionados con viviendas, residencias, prestaciones sanitarias y otros. Le sucedió el capitán de navío Luis López Izquierdo, bajo cuyo mandato, y patrocinio del Capitán General de Madrid, general Rodríguez Vita, inauguró la Hermandad su sede en la calle de la Princesa, número 31.

En 1967 fue elegido presidente el coronel Vicente Gómez Salcedo, quien permanecería en el cargo hasta 1976. Fue más que notable su dedicación a la Hermandad, buscando la relación con instituciones y personalidades, visitando las delegaciones provinciales, conectando con los medios de comunicación y porfiando por la elevación de las pensiones de las viudas desde el escaso 25% del sueldo del causante hasta el 40%, lo que finalmente consiguió en 1974. De su época es la Residencia para Viudas y Huérfanos en Burgos y la creación de cooperativas de viviendas para retirados, dos fecundos logros sociales. En 1975 ofreció a SM el Rey don Juan Carlos la Presidencia de Honor de la Hermandad, aceptada el 12 de enero de 1976. Cooperó, en fin, en el establecimiento de hoteles-residencia en Madrid para jefes, oficiales y suboficiales, y así se adquirieron los inmuebles que originaron el hotel Alcázar y el don Quijote. Influyó asimismo en la declaración como Iglesia Arzobispal

Castrense, la que fue de las Madres Bernardas, en la calle del Sacramento, próxima a la Capitanía General de Madrid.

Tras tan abnegado servicio en favor de la Hermandad y de la familia militar en su conjunto, el coronel Gómez Salcedo fue sucedido por el coronel Luis Tercero Sánchez, quien desempeñó la presidencia hasta mayo de 1984. Siguió la estela de su antecesor, contribuyendo a la consolidación definitiva de la estructura territorial de la Hermandad y a la materialización de sus benéficos fines. A continuación fue elegido presidente el coronel Ángel Ferraz, que logró que las pensiones temporales se convirtieran en vitalicias y que el ISFAS abonase el 25% del precio de los balnearios concertados. Cuando dejó la presidencia, se consideró que esta debía ser ejercida por un Oficial General, dada su capacidad de influencia en los órganos rectores del Ministerio de Defensa. La Hermandad cambió su *apellido* de *Retirados* por el de *Veteranos*, designando presidente al General de División en la reserva Félix Carrasco Lanzós, quien ejerció el cargo desde 1995 hasta 1999. Su desempeño fue rematado con la propuesta a las autoridades militares y ministeriales de la celebración del «Día del Veterano», la cual fue aprobada por estas.

Le siguió el también general de división José Colldefors Valcárcel, a quien le correspondió organizar el acto citado, primero de los que se han venido desarrollando hasta el momento presente. El III «Día del Veterano» fue presidido por SAR el Príncipe de Asturias, y dos años después, siendo ya presidente el teniente general Agustín Muñoz-Grandes, los Reyes de España presidían el solemne acto, al final del cual les fueron entregados los carnés de socios números 1 y 2 de la Hermandad.

A partir de este «Día del Veterano» (septiembre de 2003), el Ministerio de Defensa asumió su organización, con lo que adquirió una definitiva institucionalización, posicionándose entre las celebraciones castrenses anualmente previstas. También, las labores asistenciales de la Hermandad han merecido reconocimiento por parte de los poderes públicos, y así, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales nombró a la Hermandad, el 12 de julio de 2004, «Asociación de Utilidad Pública».

Como últimos hitos (por ahora) de la ya dilatada vida de la Hermandad, hay que citar su intervención en el desfile militar del Día de la Fiesta Nacional, lo que ocurrió, por primera vez, en 2006; y el título de «Real», otorgado por SM el Rey el pasado 5 de febrero de 2007. Por parte de la Casa Real, la Hermandad de Veteranos es, año tras año, objeto de una atención especial, siendo invitada a la celebración de la Pascua Militar una delegación de la misma presidida por su Presidente Nacional.

LA REAL HERMANDAD Y LA CULTURA

En 1959, siendo presidente el coronel Domingo Castresana, nació el órgano de información de la Hermandad: la revista *Tierra, Mar y Aire*, que capeó penurias económicas hasta 1968, año en el que el presidente Gómez Salcedo consiguió algunas ayudas oficiales y otros ingresos procedentes de la publicidad y del incremento de suscriptores, con lo que la publicación subsistió sin problemas, alcanzó en 1969 una tirada de 29.000 ejemplares y comenzó a publicarse con la portada y el cuadernillo central en color. Tiraba, además, dos números extraordinarios, en Navidad y verano, y su redacción se marcó el objetivo de hacerla mensual en vez de bimestral, objetivo aún no logrado, pero que se pretende conseguir en breve plazo, con lo que la revista ganará en inmediatez informativa y duplicará su contenido cultural. Ahora mismo ha habido un incremento de sus secciones fijas con referencias a la actualidad militar y una mayor información social y jurídica de utilidad para los lectores.

También se han añadido artículos de fondo relacionados con la problemática internacional, de interés para la opinión pública en general y para los socios de la Hermandad en particular, máxime cuando en determinados escenarios actúan nuestras Fuerzas Armadas en beneficio de la paz y la estabilidad.

En definitiva, adaptándose a los tiempos que corren, la revista se actualiza procurando su difusión no solo entre sus asociados sino también entre el personal en activo e incluso entre el público civil, como órgano informativo y de opinión sobre temas sensibles para el militar y para el ciudadano en general. La redacción es consciente de que en tales asuntos los veteranos de la institución militar, desde su conocimiento y su

III Jornadas sobre cultura de Defensa Nacional



experiencia, tienen mucho que decir. Es una contribución a la cultura y un objetivo a alcanzar cuando se cumplen los 48 años de la aparición del primer número de *Tierra, Mar y Aire*.

Un dato, por último, en relación con algo que la revista ha cuidado siempre, y continúa cuidando: su calidad literaria. En ella han escrito, y escriben, colaboradores de reconocido mérito literario, militares y civiles, entre los que se cuentan algunos distinguidos con importantes galardones, incluso el Premio Nacional de Literatura o el Príncipe de Asturias. Cabe citar, a vuelapluma, a Manuel Alonso Alcalde, Ricardo Fernández de Latorre, Jaime de Piniés, Salvador García de Pruneda, Rafael García Serrano, Mario Hernández Sánchez-Barba, Luis López Anglada, Carmen Llorca, Luis López Medel, Julián Marías, José Manuel Martínez Bande, Javier Pardo de Santayana, Ignacio Martínez Eiroa, Antonio Mingote, Guillermo Fernández de la Yeza, Miguel Alonso Baquer, Paloma Sáinz de la Maza, Ángel Palomino, Juan Pérez de Tudela y Eduardo Fuentes Gómez de Salazar. A esta incompleta relación de autores (algunos, ya fallecidos; otros, vivos aún, y activos) se van sumando nombres de una generación más reciente y ya consagrados tras una trayectoria literaria y de estudio ampliamente difundida.

Comprometida la Hermandad con «la defensa de la imagen de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, el desarrollo de la Conciencia Nacional

de Defensa y la reactivación del concepto de Patria» (Art. 5 de sus Estatutos), y entendiendo que el cumplimiento de esos fines precisa de un soporte intelectual, promueve la celebración de actos académicos en colaboración con diversos centros universitarios, publicando las conferencias pronunciadas en cada uno de aquellos y materializando un fondo bibliográfico relacionado con los temas arriba mencionados. Así, se han realizado sucesivos seminarios en la Universidad San Pablo—CEU de Madrid, Universidad de Extremadura y Universidad Cardenal Herrera—CEU de Valencia. Para 2007 está prevista una cooperación con la madrileña Universidad Juan Carlos I.

En cuanto a los temas que se desarrollan, están relacionados con la Cultura de la Defensa: *Conciencia nacional de Defensa y cultura de paz*, *El Ejército español en la Guerra de la Independencia*, *La estrategia como componente esencial de la política de Estado*, y *Las Fuerzas Armadas españolas en las operaciones de paz*. Este último ciclo fue ilustrado con una colección de fotografías y un fichero en grandes paneles con la relación completa de las misiones de paz en las que han participado fuerzas españolas. Todos estos documentos han quedado en poder del Museo Regional Militar de Valencia. A estas actividades culturales hay que añadir las realizadas por las distintas delegaciones de la Hermandad en sus respectivas ciudades con patrocinio de entidades oficiales o privadas autóctonas y con participación institucional y económica de la Junta Nacional.

En 2007 la Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil ha cumplido 50 años de vida. Ya es una institución con historia que merece ser contada pormenorizadamente, en lo cual se está. Historia (narrada aquí apretadamente) a lo largo de la cual se ha mantenido fiel a los ideales que la originaron, los cuales, en conexión con los que orientan a las asociaciones de otros ejércitos aliados, siguen alentando la actuación de sus miembros y de sus órganos directivos y proyectándola hacia el futuro. ■

ASOCIACIONES DE VETERANOS DE NUESTRO ENTORNO ESTRATÉGICO

Pedro Ramírez Verdún. Coronel. Infantería. DEM.

Los miembros de la Fuerzas Armadas respetarán a los militares retirados y les considerarán un ejemplo a seguir como reconocimiento a su dedicación y servicios prestados a lo largo de la vida castrense.

Del Proyecto de Reales Ordenanzas

ABRIENDO MARCHA

Veteranos. En el *Diccionario de Autoridades* podemos leer: «Adjetivo que se aplica al soldado que ha servido mucho tiempo, y que está experimentado en la milicia». En todos los documentos extranjeros que hemos consultado para realizar este trabajo, la definición que apuntamos es válida en todos sus extremos.

La historia de sus andaduras en el mundo occidental es también común: nacen de la necesidad de apoyo que tienen los soldados tanto en guerra como en paz de curar sus heridas, comunicar sus experiencias y seguir manteniendo la antorcha encendida de los valores patrios por los que lucharon en todo momento.

En España, Carlos III reorganizó los Cuerpos de Inválidos clasificando a los soldados según sus capacidades en «hábiles» e «inhábiles», asignándoles a los primeros algunas funciones,

entre otras, velar por la tranquilidad de las poblaciones donde se radicaban. Ese espíritu está reflejado en la constitución de las asociaciones de veteranos de los países occidentales.

COMO SOLDADOS Estados Unidos

Del gran número de Asociaciones de Veteranos y participantes en las guerras en las que ha intervenido esta nación cabe destacar, por la importancia de sus estructuras y por su capacidad de relación con el mundo civil y militar estadounidense, a la Legión Americana, quizás la más representativa e influyente. Fue creada en 1919 nada más terminar la Primera Guerra Mundial, agrupa en su seno a personal, retirado o en activo, que haya participado en las diferentes campañas, operaciones militares, o guerras desde el 6 de abril de 1917 hasta nuestros días.

La Legión Americana es la mayor organización de veteranos del mundo; en sus estatutos aparecen los siguientes fines: «Apoyar y defender la Constitución de los Estados Unidos de América, mantener la Ley y el orden, fomentar y perpetuar un sentimiento patriótico puro, conservar las memorias y acontecimientos de nuestras

Las organizaciones de veteranos tienen su origen en las guerras a partir del siglo XVIII



asociaciones en las grandes guerras, inculcar un sentimiento de obligación personal con la comunidad, Estado y nación en que vivimos, combatir la autocracia de clase o masa, hacer el bien aprovechando nuestra grandeza, promover la paz y la buena voluntad en el mundo, salvaguardar y transmitir a las siguientes generaciones los principios de justicia, libertad y democracia, consagrar y santificar nuestro espíritu de camaradería con nuestra lealtad al principio de ayuda mutua».

Cuenta con más de tres millones de miembros distribuidos en casi 15.000 oficinas en todo el mundo, agrupadas en 55 departamentos, uno por cada uno de los Estados, además de las particulares, en la capital federal Washington —distrito de Columbia—, y en Puerto Rico, Francia, Méjico y Filipinas. La sede central se encuentra en Indianápolis (Estado de Indiana), la organización cuenta con 300 empleados fijos además de cientos de voluntarios dedicados a dirigir y a poner en práctica los programas de las oficinas locales y en las comisiones y comités permanentes de la Legión.

Existen otras asociaciones americanas hasta un total de 48, de las que destacamos la Asociación del Ejército de los Estados Unidos (AUSA) que no es gubernamental, se proclama apolítica y sin ánimo de lucro. Dirigida a apoyar al Ejército

de Tierra como institución, a sus miembros y a sus familiares, sus componentes son fundamentalmente militares retirados de todos los empleos y clases, tanto profesionales como de reserva o de la Guardia Nacional, y personal civil.

Sus objetivos se materializan en tres áreas principales: ser portador oficioso de las inquietudes de los componentes del Ejército de Tierra de los EEUU, favorecer el conocimiento y el apoyo al Ejército en el ámbito de la seguridad y defensa nacional, así como proporcionar programas de educación profesional y de

información a los componentes de este Ejército. Para ello mantiene instituciones como el Instituto de Guerra Terrestre, Dirección de Asuntos Industriales y la Oficina de Asuntos Gubernamentales.

La sede de AUSA está en Arlington, Virginia. Tiene delegaciones prácticamente en todos los lugares donde existe presencia permanente del Ejército, con un total de 130 sedes locales. Organiza todo tipo de actos para lograr sus fines, exposiciones, conferencias, simposios, competiciones deportivas, etc.

Francia

Con la creación de los Ejércitos nacionales de leva por la Revolución Francesa y más concretamente desde las guerras napoleónicas, los soldados franceses se han constituido en asociaciones. Es conocida la llamada Asociación de Inválidos Franceses.

Las Asociaciones de Veteranos y de antiguos combatientes franceses están compuestas, hoy día, por personal que ha pertenecido a ciertas unidades de amplia tradición o especiales características, como puedan ser la Legión Extranjera, las Unidades Paracaidistas, Alpinos u otras; o por aquellas que han participado en distintos conflictos bélicos como en la primera y segunda Guerra Mundial, Indochina o Argelia. La más co-

nocida es La Oficina Nacional de Antiguos Combatientes y Víctimas de la Guerra (ACVG).

Sus objetivos más importantes son la gestión de los derechos de los excombatientes que comprenden: luchar por su reconocimiento ciudadano, por la obligación que tiene el Estado de considerar un retiro digno y el reconocimiento de la invalidez si la hubiere con las prestaciones y ayudas a que haya lugar; así como contribuir a mantener viva la memoria histórica con actividades de carácter conmemorativo de hechos de armas destacados, exposiciones militares, conferencias en colegios y universidades, etc. También se ocupan de las relaciones con otras asociaciones con la participación, por ejemplo, en congresos de organizaciones afines y, por último, de las relaciones con los medios de comunicación en defensa de sus postulados e ideales.

No es esta asociación la única existente en el ámbito nacional francés, anotamos también: La Confederación Nacional de Militares Retirados, Oficiales y Suboficiales (CNRM) y la Unión Nacional de Suboficiales Retirados (UNSOR), de entre un total de 58 asociaciones.

Italia

Las Asociaciones de Veteranos son un fenómeno ampliamente extendido, debido especialmente a la compenetración existente entre la sociedad Italiana y sus Fuerzas Armadas. Existen más de 70 asociaciones diferentes. Sus actividades van dirigidas a apoyar moralmente a las Fuerzas Armadas, a reforzar los vínculos entre estas, a mantener su compenetración con las tradiciones cívicas y familiares de los italianos y, por ende, con el personal en reserva, siempre mediante conferencias, actos conmemorativos de hechos de armas y efemérides en los que participa también la población civil.

Algunas de las Asociaciones de Veteranos tienen acuerdos de cooperación con las administraciones lo-

cales y con el Ministerio de Defensa para colaborar en algunas celebraciones locales y nacionales, así como en casos de catástrofes.

Un decreto ministerial del 5 de agosto de 1985 establece las normas de enlace entre el Ministerio de Defensa y los representantes de los militares en la reserva y retirados (veteranos). Este decreto fija, entre otras cosas, que el Ministro de Defensa se debe reunir una vez al año con los directivos de las asociaciones (con reconocimiento jurídico y estatutos aprobados por el Ministerio) que representan a este personal y donde se tratan los asuntos de su interés, así como las ayudas económicas asignadas a cada una.

La mayor parte de las asociaciones se han reunido en el Consejo Nacional Permanente de las Asociaciones de Arma (ASSOARMA).

Reino Unido

Las exigencias de la vida militar, su disciplina, el compromiso y sacrificio a los que pueden estar sometidos, en ambientes distintos incluidos los de combate, los profesionales de los Ejércitos gozan del reconocimiento del Gobierno británico que tiene en cuenta dicho esfuerzo y concede la máxima importancia a sus soldados ya retirados.

El Estado británico utiliza el término veterano para referirse a aquellos que han servido en sus Fuerzas Armadas, incluyendo también a sus viudas, viudos y familiares a cargo.

Día del Veterano. Rota 2004



Las Asociaciones de Veteranos poseen un enorme arraigo en el Reino Unido. Entre sus fines destacan: asegurarse de que el veterano obtiene el reconocimiento por la sociedad de los servicios prestados a la Nación, ayudar al personal militar para su paso a la vida civil y facilitar su desenvolvimiento ciudadano a través de sus voluntarios. También asesoran sobre pensiones, reclamaciones y otras vicisitudes de la vida del retirado.

Existen numerosas organizaciones articuladas de diversas formas, de acuerdo a los fines ya citados y a su procedencia. Anotamos, entre otras, las de Regimiento, de los tres Ejércitos, Militar y Conmemorativas.

La importancia que el Reino Unido da a las Asociaciones de Veteranos queda clara en el hecho de que existe una Subsecretaría de Estado en el Ministerio de Defensa para atenderles. Para aunar esfuerzos y racionalizar recursos se impulsó la creación, al final de la Segunda Guerra Mundial, de la Agencia de Veteranos encuadrada como órgano del gobierno británico. Esta organización ha permanecido más o menos inmune a los avatares políticos de los distintos gobiernos hasta hoy.

El Segundo Jefe de Estado Mayor de la Defensa responde ante el Subsecretario para los Veteranos en todo lo referente a las directrices estratégicas de la Agencia de Veteranos y de los objetivos marcados y contemplados en sus planes corporativos y de negocios.

El Jefe Ejecutivo de la Agencia es el responsable de la administración y funcionamiento, cuenta con la colaboración de un Consejo de Dirección en todo lo relativo a su gestión. La Agencia emplea de forma permanente a unas mil personas de procedencia civil, la gran mayoría de sus instalaciones centrales están situadas en Norcross, cerca de Blackpool.

HACIENDO MOCHILA

Del estudio sobre las diferentes Asociaciones de Veteranos se desprenden las siguientes conclusiones:

- Todas las Asociaciones de Veteranos se declaran apolíticas y son consideradas de interés público.
- En todas existe un ideario volcado en la defensa de los valores patrios y constitucionales,

así como en particular de los Ejércitos a los que pertenecieron sus componentes; su defensa se realiza a través de la interlocución con las autoridades competentes, de sus comunicaciones escritas, en los ciclos de conferencias que programan y otros medios de ayuda mutua. Todas coinciden en que estos sistemas son los mejores instrumentos para lograr el éxito de sus propósitos. Al mismo tiempo, intentan paliar y mejorar las circunstancias personales de sus asociados, mediante la acción de sus voluntarios en todos los órdenes de la vida diaria.

- Hay un abanico de sistemas de financiación de sus actividades, desde la absoluta independencia y libertad para la búsqueda de fondos, caso de las asociaciones norteamericanas, a la dependencia total del Estado como en el Reino Unido; no obstante, todas las Asociaciones reciben una cuota de sus componentes.

- Las Asociaciones de Veteranos occidentales mantienen un criterio de defensa de los derechos de sus asociados y reivindican, asimismo, la defensa de su razón de ser de acuerdo con sus estatutos.

- Por el número de asociados y por la calidad de su colectivo, en las naciones occidentales las Asociaciones de Veteranos tienen un peso específico que los propios gobiernos nacionales y altas autoridades militares tienen en cuenta y así se especifica en algunos de los países consultados; caso de Italia, cuyo *Libro Blanco de la Defensa* las considera.

- Sus órganos de comunicación social, abarcan todas las posibilidades existentes: boletines, revistas y libros, y al mismo tiempo mantienen abiertos cauces en Internet con páginas webs y otros sistemas.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- *Mando de Adiestramiento y Doctrina, Asociacionismo Militar*. Nov. 2003.
- Bibliografía aportada por los distintos Agregados Militares.
- Álvarez Díaz, Juan J. *El Ejército, las armas y la guerra en el lenguaje coloquial*. MINISDEF (los epígrafes se han obtenido del apartado «Expresiones»).
- Página web de AUSA, <http://www.ausa.org>
- Página web de Legión Americana <http://www.legion.org>. ■

LOS VETERANOS, ¿GRUPO DE PRESIÓN?

Juan Batista González. Coronel. Artillería. DEM.

Las asociaciones de veteranos o excombatientes de las naciones con las que compartimos alianzas o compromisos defensivos, en cuanto a su marco orgánico responden a una multiplicidad de opciones, desde una completa vinculación a las estructuras del Ministerio de Defensa hasta una absoluta independencia de las entidades gubernamentales. En cualquier caso (y presupuesta la buena fe en uno y otro sentido), les son reconocidos una capacidad crítica con respecto a proyectos políticos en materia social y de defensa y el derecho a actuar como portavoces oficiales de los componentes de las Fuerzas Armadas de sus países respectivos. Se pudiera pensar que, en consecuencia, son «grupos de presión» mediatizadores de las decisiones de los poderes públicos y no lo que son en realidad: órganos asesores, cuya opinión es valorada en función de su implantación social y de la experiencia profesional de sus miembros.

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

Las mencionadas posibilidades de creación de opinión se derivan del número de sus asociados y de algunos de los objetivos que se relacio-

La Revista de la Hermandad



Día del Veterano



nan en sus normativas estatutarias, tales como potenciar el apoyo popular a las Fuerzas Armadas y favorecer el ingreso en ellas, actividades que precisan de programas divulgativos —y persuasivos— a través de los medios de comunicación y de foros que den a conocer la importancia que tienen la Seguridad y la Defensa como servicios necesarios para la comunidad nacional.

Nuestra Hermandad de Veteranos (Real Hermandad desde el 5 de febrero de 2007), nacida con unos fines de carácter preferentemente social orientados a la protección del personal retirado y de las viudas y huérfanos de militares, ha incluido el de «cooperar a la defensa de la imagen de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, al desarrollo de la Conciencia Nacional de Defensa y a reactivar el concepto de Patria», lo que obliga a promover actividades culturales y formativas en beneficio del conocimiento de los valores de la institución castrense por parte del mundo civil. Converge, pues, en objetivos, con

las organizaciones de militares ajenos al servicio activo que funcionan en las naciones con las que compartimos intereses estratégicos.

El militar retirado deja, por ley, de estar sujeto a la disciplina castrense, por lo que sus actos u opiniones, en lo que se refiere a su posible calificación penal, pertenecen al ámbito de la jurisdicción civil. Pero pese a esa vinculación formalmente irrenunciable, en el caso español, la Hermandad de Veteranos mantiene su adhesión a los deberes exigidos al soldado en activo. Se trata de una renuncia en absoluto inane, pues señala a sus componentes una línea de comportamiento de alto contenido moral que impregna la libre actividad intelectual reconocida en función de su situación. En consecuencia, aquélla se desarrolla dentro del marco de la prudencia (no de la debilidad) y del respeto a unas formas compatibles, en la hipótesis más extrema, con la exposición de reivindicaciones sociales o de desacuerdos ante determinadas decisiones que

afecten a la política militar o a la de Seguridad y Defensa en cualquiera de sus manifestaciones. Lo que puede llevarse a efecto merced a la relativa jerarquización con que el conjunto de la Hermandad se ha dotado. Y así, con independencia de su estructura horizontal extendida a la globalidad de la comunidad castrense y con representación en todo el territorio nacional, sobre el funcionamiento autónomo de sus diversos núcleos provinciales y locales impera la voluntaria aceptación de una línea de acción común —de ida y vuelta y que las conecta con la Junta Nacional— configuradora de una unidad de doctrina intelectual y acorde con los valores definidos en las Reales Ordenanzas.

MEDIOS EN APOYO DE LA CONVERGENCIA IDEOLÓGICA

Si los seres humanos son entes políticos, como reconocen filósofos y antropólogos, su suma es necesariamente política. Y la institución militar, también, lo que decreta Calderón, en términos absolutos, tras su experiencia como soldado:

*Este ejército que ves
vago al frío y al calor,
la república mejor
y más política es...*

Las Fuerzas Armadas —traída a nuestros días la poética reflexión calderoniana— constituyen, pues, una entidad política. Pero no partidista, sino al servicio de la Política de Estado, que es su única y suprema razón de ser. Y quienes, durante décadas, en sus cuadros figuraron, se sienten concernidos por tal vinculación, potenciada por una capacidad de crítica que estaba ceñida antes al conducto reglamentario. La Hermandad de Veteranos está fuera de él y podría ejercerla con destemplanza o con servilismo hacia el mando militar o hacia los poderes del Estado. Pero renuncia, y sus miembros también, a esas dos conductas extremas: la lealtad a quien desempeña la acción de mandar y a las instituciones es virtud arraigada en su acervo moral, y tanto en la concordancia como en el desacuerdo tiene decidido conducirse circunspectamente, proponiendo en este caso, y haciendo uso de la libertad de expresión a que tiene derecho, lo que, a su juicio, puede conducir a solucionar o aliviar un determinado problema percibido por los ciudadanos o por la comunidad militar.

En este sentido tiene presente los ideales especificados en el artículo 2 de sus estatutos, cuya última modificación fue aprobada por el Ministerio del Interior el 23 de agosto de 2006, y que son el amor a España, el respeto a la Constitución y la fidelidad a SM el Rey, a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Civil, ideales que pueden ser objeto de reivindicación y que se compromete a defender observando la legalidad vigente.

La convergencia de las opiniones de sus más de treinta mil socios se consigue a través de la Revista de la Hermandad, *Tierra, Mar y Aire*, en trance de redefinición de sus diversas secciones y cuya editorial, responsabilidad del Presidente Nacional, se constituye en portavoz de las inquietudes de aquéllos. Determinadas cuestiones susceptibles de resolverse en recursos contenciosos o en procesos administrativos serán tratadas en una sección específica con el correspondiente asesoramiento jurídico-técnico, cumpliendo así la Hermandad con una de las obligaciones inherentes a su reconocimiento como «Entidad de Utilidad Pública» (según OM de 12-07-2004 del Ministerio de Trabajo, BOE núm. 188).

Otro medio para la convergencia de acciones y opiniones es la Asamblea General en cuanto órgano soberano de la Hermandad, correspondiéndole entre diversas funciones la de fijar directrices para el logro de los fines de la organización, las cuales son acordadas en su reunión anual, y desarrollado y vigilado su cumplimiento por la Junta Nacional y las Delegaciones provinciales y locales. Apoyan este cometido los órganos asesores, de Viudas, Suboficiales y el Patronato, integrado este último por personalidades militares de muy alta graduación que han desempeñado altas responsabilidades, y que ponen su experiencia de mando al servicio de la Hermandad. Con este conjunto de elementos ejecutivos y consultivos queda garantizada su coordinación ideológica, entendida esta expresión, académicamente, como conjunción y modos dinamizadores de sus ideales.

LA PRESENCIA SOCIAL DE LA HERMANDAD

Los órganos rectores de la Hermandad y todos sus asociados entienden que deben dar fe pública de su existencia para coadyuvar a la

consecución de sus fines. Mostrarse físicamente ante la sociedad es un método expedito, eficaz, integrador y emocionalmente útil que favorece, a través de un conocimiento propiciado por los medios de comunicación, la divulgación de lo que es, a lo que sirve y lo que pretende.

Para ello, la Hermandad protagoniza un ceremonial y participa en otro. El primero es el «Día del Veterano», de celebración anual. Instituido en 1999, desde 2003 la institución convocante es el Ministerio de Defensa a través de su Dirección General de Relaciones Institucionales, lo que implica la oficialización del acto, al que la Hermandad aporta el mayor número de asistentes pero en el que se dan cita también las diferentes asociaciones de soldados veteranos (y muchas, y muy entusiastas, son) existentes en España. Desarrollado bajo la forma de parada y desfile, una base o acuartelamiento ha sido hasta el momento su escenario, estando en estudio que lo sea el entorno urbano de la ciudad de acogida. El segundo ceremonial es el desfile militar del Día de la Fiesta Nacional, en el que desde 2006 toma parte, presidida y coordinada por la Hermandad, una significativa representación de asociaciones de veteranos. Procede mencionar la tradicional participación de la Hermandad (mediante una delegación compuesta por representantes de los tres Ejércitos y de la Guardia Civil) en otra importante celebración: la Pascua Militar, en la que el Presidente Nacional queda incluido en el núcleo de las altas autoridades militares invitadas al trascendente acto castrense.

Estas presencias, con impacto en los medios de comunicación social, contribuyen a que la Hermandad sea conocida por la ciudadanía. Pero hay que señalar que también busca su hueco en los foros académicos con el fin de contribuir a la Cultura y Conciencia Nacional de Defensa. Su colaboración con diversos centros universitarios resuelta en la celebración de seminarios y en la publicación de las ponencias en ellos impartidas y la potenciación de actos culturales impulsados por las delegaciones provinciales y locales favorecen el logro de tan importante objetivo. Y mirando hacia el futuro, destacan dos proyectos de resonancia cultural y social, pendientes de formulación y que serán propuestos a las instituciones estatales con capacidad para apoyar su realización: el Congreso Internacional de

Asociaciones de Veteranos, y una fraternización de veteranos hispano-portuguesa materializada sustancialmente en cabales estudios históricos, que se celebraría en Ceuta, ciudad cuya sentida españolidad es compatible con el respeto a su pasado portugués, exhibido en su escudo de armas.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER INTELECTUAL

La Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil es por lo tanto una organización intelectualmente viva y autónoma, físicamente tangible y conectada con el diario acontecer nacional, cuyo análisis es misión que asume dentro de una actitud de lealtad a sus ideales, a las autoridades militares y a los poderes del Estado. Lealtad que se extiende a sus miembros y a sus compañeros en activo, compartiendo los problemas de unos y otros, obligándose a ser su portavoz. Ante la opinión pública en general, mediante la denuncia (elevada, incluso, si procede, a instancias judiciales) de determinados comportamientos atentatorios contra la institución militar o sus componentes. O bien, aclarando ciertas interpretaciones que sobre cuestiones morales, doctrinales o relacionadas con la aplicación de normas y reglamentos, pueden hacer (no, necesariamente, con mala intención) personas públicas o medios de comunicación.

Con frecuencia, en este último caso, se abre un debate que termina, sin veredicto razonable, en estéril discusión política, que, ajena al estamento militar no debe ser motivo de acción de éste pese al hecho de que él o alguno de sus miembros sean los sujetos de la disputa. Y en tal ocasión procede la intervención de la Hermandad a través de sus órganos de comunicación, nunca para participar en la controversia, sino para horquillarla entre sus justos términos y hacer notar lo que, resolviéndola inapelablemente, dicen las leyes o los reglamentos en vigor. Es verdad que en su aplicación, a veces, la decisión de la autoridad responsable, aunque ajustada a derecho o razón, puede ser discutida. En tal circunstancia, tras acatarla, haciendo uso de su libertad de expresión cabe la emisión de un parecer observante de la normativa que, previsora y sobre la base del problema concreto contemple y explique el problema general.



Esta capacidad hace de la Hermandad un eficaz elemento de consulta e información, en especial para el mando militar dada la experiencia profesional de sus componentes, muchos de los cuales han desarrollado, como ya se ha expuesto, las más altas responsabilidades dentro de su oficio. También ha de ser tenida en cuenta su masa social: cuantificados en este momento más de treinta mil socios repartidos por todo el territorio nacional, con un nivel cultural calificable de medio-alto, muy conectados con sus conciudadanos civiles y militares (en cualquier situación) e interesados conocedores del acontecer nacional, militar y de sus comunidades locales, configuran un grupo cuya opinión merece ser considerada en el proceso de concepción previo a una determinación con efectos políticos trascendentes o con influencia en el estamento castrense.

Del mismo modo interesa la comunicación en sentido contrario, facilitada por el hecho de que para desempeñar la Presidencia Nacional de la Hermandad es siempre elegido un Oficial General del más alto rango ya fuera del servicio activo (condición para ser miembro de pleno derecho), con contrastado prestigio profesional, ascendiente sobre el conjunto de la familia militar y proximidad en edad a los tiempos de sus últimos destinos; características personales que le

proporcionan idoneidad para canalizar hacia el seno de la organización aquellas informaciones que el mando juzgue de interés y que al ser difundidas por la vía del contacto directo no se verán contaminadas por tratamientos interesados o demagógicos.

Aludiendo al título que encabeza este artículo, la Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil no es un «grupo de presión» ni aspira a serlo. Sí quiere, a través del ejercicio intelectual y del ejemplo moral, defender los ideales en que se sustenta su existencia y que quedan reflejados y exaltados en su escudo de armas: los tres guanteletes armados con espadas melladas representando a los viejos soldados de tierra, mar y aire que en ella se integran. Viejos soldados no en activo, pero no inactivos. Hombres (y dentro de algunos años, mujeres también) que están en la barojiana «última vuelta del camino». El general Mac Arthur, ya retirado, en su postrema visita a su querida Academia de West Point, dijo a los cadetes: «Los viejos soldados, no mueren: se desvanecen lentamente». Pues en esas estamos los viejos soldados españoles. Y cada uno, hasta que del todo se desvanezca, seguirá, sin olvidar el respeto a la Ley y a su condición de caballero, trabajando por su Patria, por sus compañeros y por sus compatriotas. ■



QUE ÉS Y QUÉ HACE LA HERMANDAD

Emilio Atienza Vega. Coronel. Infantería.

IDEALES Y FINES

Narrada ya la historia de la constitución de la Hermandad en el año 57 y los motivos que movieron a aquel grupo de antiguos soldados a ponerla en marcha, vamos a detenernos en su momento actual. Lo primero que se ha de destacar es su reconocimiento por el Ministerio del Interior con el Nº 4136, a raíz de la puesta en vigor de la Ley 1/2002 que regula el derecho de Asociación. Ello obligó a la presentación de unos nuevos Estatutos que fueron aprobados por la Asamblea General celebrada el 08/05/03.

En la XLIV Asamblea Nacional de abril de 2004, se aprobó la nueva denominación que hoy tiene la Hermandad (de Veteranos, no de Retirados, nombre con el que nació) y que fue aprobada por el Ministerio del Interior el 23/09/03. Las sucesivas modificaciones de los Estatutos, lo han sido para adaptaciones administrativas, manteniendo constantes los principios e ideales que, de siempre, movieron a la Hermandad, y que son: **El amor a España, el respeto a la Constitución y la fidelidad a SM el Rey, a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Civil.**

Asimismo el Artículo 5 de los Estatutos define sus fines:

«El fin de la Hermandad es dar continuidad a los valores e ideales que constituyen la esencia de las Fuerzas Armadas, atendiendo a la mutua ayuda, protección y apoyo, a las personas necesitadas, y cooperar a la defensa de la imagen de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, al desarrollo de la Conciencia Nacional de Defensa y a reavivar el concepto de Patria.

De ello se deriva la necesidad de:

- a) Mantener y fortalecer los lazos de unión, solidaridad y compañerismo entre los socios.
- b) Gestionar cuantos beneficios sean posibles para el conjunto de socios y familiares, a fin de mejorar su situación moral, económica y social, haciéndolos extensibles a todas las personas necesitadas.
- c) Desarrollar actividades de Voluntariado.
- d) Integrar como beneficiario de las mencionadas acciones de apoyo, ayuda y Voluntariado, en coherencia con la inserción de las Fuerzas Armadas en la sociedad, a toda persona que requiera de tales prestaciones, pertenezca o no a la familia militar. Esta acción humanitaria llegará al extranjero en casos de guerra, catástrofes o circunstancias graves si así se le solicitase y se contase con medios suficientes.

e) Promover actividades culturales y formativas que favorezcan la solidaridad e integración en la sociedad civil».

ORGANIZACION

La Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil se estructura como se expone a continuación.

ASAMBLEA GENERAL

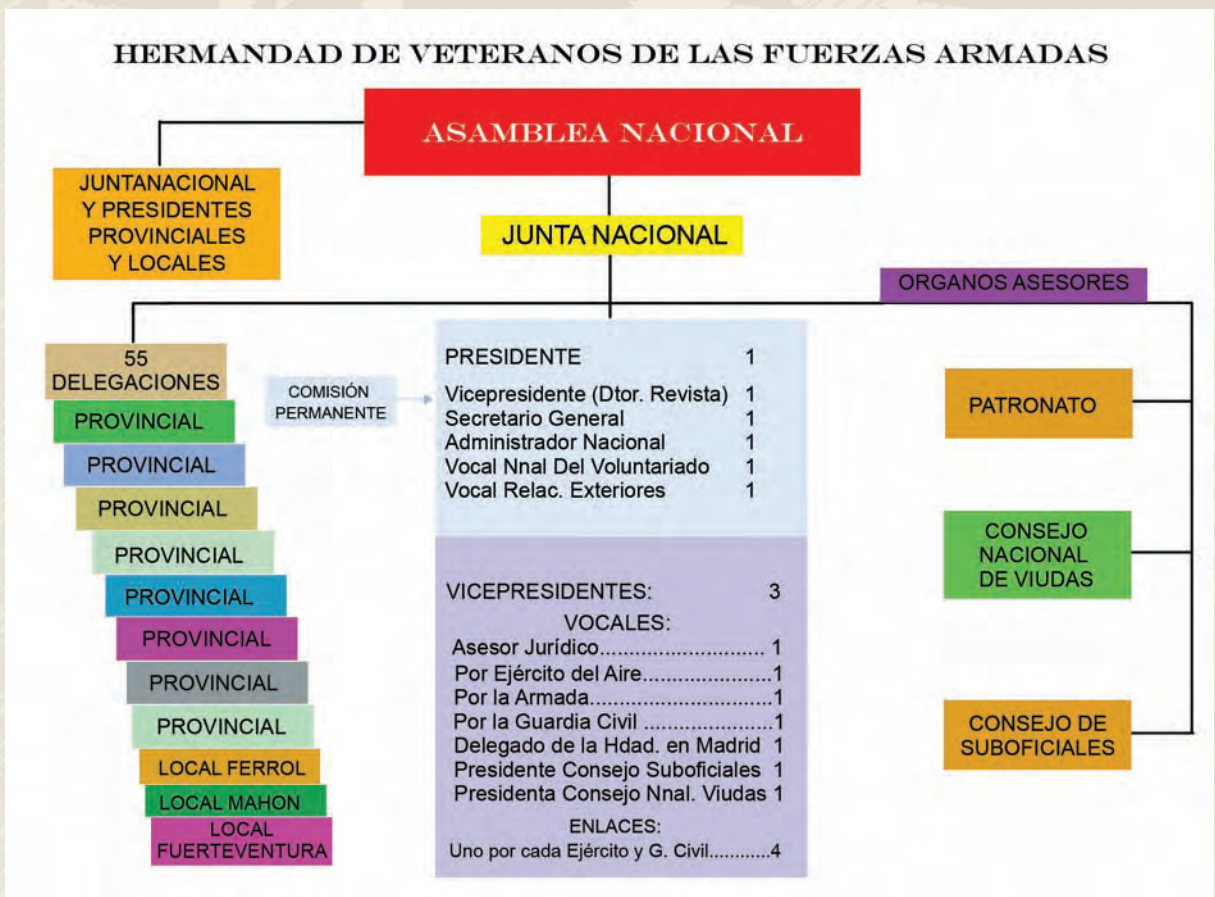
La Asamblea General está constituida por la Junta Nacional y todos los Presidentes de las Delegaciones Provinciales y Locales. Su Presidente es el de la Junta Nacional y el Secretario, el Secretario General de la Junta Nacional.

Es el órgano soberano de la Hermandad y debe reunirse estatutariamente con carácter ordinario una vez al año en el primer semestre; pudiendo hacerlo con carácter extraordinario a petición de la mitad más una de las Delegaciones, o por el 10% de los socios. Asisten a ella la

Junta Nacional y los Presidentes de las Delegaciones Provinciales y Locales, asumiendo la presidencia de la mesa el Presidente Nacional.

La última Asamblea General se celebró el mes de abril de 2006, siendo la XLVI. Desde el año 2000 se celebra en los locales del IMSERSO que ceden las autoridades del mismo, cesión motivada por el intenso contacto de la Hermandad con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y con distintas asociaciones de mayores.

En la Asamblea, la Junta Nacional expone y da cuenta de su gestión durante el año y se programa el siguiente. Normalmente una parte importante de la misma la constituyen las conferencias que, sobre temas de actualidad social y Defensa exponen autoridades militares y civiles. Se desarrollan también ponencias presentadas por distintos Delegados Provinciales, sobre temas internos de la Hermandad, entre los que siempre destacan nuevas ideas sobre Voluntariado, captación de socios, relaciones con otras



asociaciones de veteranos, nacionales y extranjeras, etc.

El JEMAD ha clausurado las últimas Asambleas Generales acompañado, desde que la Hermandad utiliza las instalaciones del IMSERSO, por la Secretaria de Estado de Asuntos Sociales, Familia y Discapacidad.

LA JUNTA NACIONAL

Está compuesta por el Presidente Nacional —debe ser Oficial General y elegido por la Asamblea General—, cuatro Vicepresidentes, Generales de los tres Ejércitos y Guardia Civil, un Secretario General, un Administrador Nacional y un número de Vocales, que puede variar, pero representando a los tres Ejércitos y Guardia Civil. Forman también parte de ella la Presidenta del Consejo Nacional de Viudas y el Presidente del Consejo Asesor de Suboficiales, todos ellos socios de número de la Hermandad. Y con voz, pero sin voto, Enlaces con los tres Ejércitos y Guardia Civil.

Corresponde a la Junta Nacional:

- En primer lugar, dar cumplimiento a las directrices que señala anualmente su Asamblea General, así como fijar las misiones a los distintos órganos de la Hermandad.

- Aprobar el Reglamento del Régimen Interior de la Hermandad y sus modificaciones, así como el nombramiento y ceses de los Delegados Provinciales y Locales con arreglo a lo que exija el Reglamento, y en general, conocer y llevar a cabo toda la actividad de la Hermandad. Se reúne una vez al mes.

Funciona una Comisión Permanente para seguir diariamente la marcha de la Hermandad, compuesta por el Presidente Nacional, Secretario General, el Administrador Nacional, el Vocal Nacional del Voluntariado y Vocales que, para desarrollar diversos trabajos, puede nombrar el Presidente Nacional.

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

El Patronato de la Hermandad

Es el órgano superior de consulta y asesoramiento del Presidente Nacional, compuesto por oficiales Generales de la más alta graduación posible de los tres Ejércitos y de la Guardia Civil. Su misión es el estudio de los asuntos expuestos por el Presidente Nacional, siendo pre-

ceptivo que emita su parecer o informe pertinente.

En la actualidad está compuesto por:

Presidente: General de Ejército D. Alfonso Pardo de Santayana y Coloma.

Secretario: Teniente General D. Agustín Muñoz-Grandes Galilea, Presidente Nacional.

Vocales: Teniente General D. Fernando Mosquera Silven (Ejército del Aire), Teniente General D. Javier Pardo de Santallana y Coloma (Ejército de Tierra), Teniente General D. José Antonio Romero Ales (Ejército de Tierra), Teniente General D. Emilio Pérez Alamán (Ejército de Tierra), Teniente General D. Casimiro Muñoz Pérez (Ejército del Aire), Almirante D. Miguel García de Lomas Ristori, Almirante D. Rafael de Morales Romero, General de División D. Antonio Morales Villanueva (Guardia Civil), General de Brigada D. José Luis Pardos Aldea (Guardia Civil), General de División D. José Coldefors Valcárcel (Ejército de Tierra, Presidente saliente).

Consiliario: Arzobispo Emérito D. José Manuel Estepa LLaurens.

El Consejo Asesor de Suboficiales

Órgano de consulta y asesoramiento del Presidente Nacional en los asuntos que le son pro-



I Jornada sobre Cultura de Defensa Nacional

12 Octubre 2006. Primera participación de Veteranos



prios. Está compuesto por un Presidente y al menos dos Suboficiales Mayores o Suboficiales de los tres Ejércitos y Guardia Civil y dos del Regimiento de la Guardia Real. En la actualidad lo preside el Suboficial Mayor de la Guardia Civil, D. José Antonio González Huertas. Sus reuniones son también mensuales.

El Consejo Nacional de Viudas

Órgano de consulta y asesoramiento del Presidente Nacional en los asuntos que le son propios. Está compuesto por dos Viudas de cada Ejército y Guardia Civil. En sus reuniones, también mensuales, se tratan los asuntos del Voluntariado, cuyo Vocal Nacional asiste a sus reuniones. En la actualidad lo preside D^a. M^a del Carmen Iglesias Rodríguez, viuda del Teniente General Santos Bobo.

LOS SOCIOS Y LA ORGANIZACION TERRITORIAL

El número total de socios a fecha 31 de diciembre de 2006 es superior a 30.000.

Son Socios de Número: el personal de los Ejércitos y Guardia Civil y Cuerpos Comunes de las FAS en situación de reserva o retiro, así como viudas/viudos, huérfanos y huérfanas del personal citado anteriormente.

Pueden ser Socios Colaboradores: el personal de los Ejércitos, Guardia Civil y Cuerpos Comunes de las FAS en servicio activo, las esposas, esposos e hijos de estos socios, y todas aquellas personas o entidades que por su simpatía, afecto y afinidad hacia las Fuerzas Armadas, deseen pertenecer a la Hermandad. El personal militar en activo no participa en ninguna actividad calificable de reivindicativa, pero la Hermandad necesita de él para actuali-

zar sus conocimientos sobre las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil. Para ello cuenta en su Junta Nacional con Enlaces de los tres Ejércitos y de la Guardia Civil, que tienen en dicho órgano, voz pero no voto.

Los Socios de Honor son nombrados por la Junta Nacional y ratificados por la Asamblea General. Podrán serlo socios o no socios, así como entidades que hayan prestado relevantes servicios a la Hermandad.

La Hermandad se articula en 52 Delegaciones Provinciales, una por cada provincia española y tres Delegaciones Locales: *Ferrol*, *Mahón* y *Fuerteventura*. Su estructura es semejante a la descrita para la Junta Nacional y sus Presidentes tienen en su demarcación las mismas atribuciones que el Presidente Nacional y de la misma manera el resto de cargos, Juntas y Asambleas Provinciales.

REVISTA

La Hermandad tiene una revista, *Tierra, Mar y Aire*, con carácter bimestral, que es su órgano de expresión a nivel nacional. El N^o 1 se publicó en octubre de 1959 habiéndose editado su número 283 en noviembre-diciembre 2006. Por su parte las Delegaciones emiten boletines informativos entre sus asociados.

Su Editorial lo firma el Presidente Nacional y en él trata los asuntos más notables que en el periodo entre revistas afectan a la Defensa Nacional y a los Veteranos, y a los españoles en general, ofreciendo siempre unos criterios desde el punto de vista de los Soldados de España que no queremos dejar de ser.

ACTIVIDADES GENERALES

En todas las Delegaciones, con mayor o menor éxito, pero con el mismo espíritu de trabajo, se organizan actividades centradas en mantener y aumentar el compañerismo y el apoyo a los más necesitados.

Los seminarios y conferencias, los talleres y los viajes constituyen el núcleo central de las actividades. Los viajes se han mostrado como uno de los medios más positivos y se realizan tanto a nivel regional, nacional e internacional, teniendo en cuenta que son los socios los que sufragan todos los gastos.

En las conferencias se trata de profundizar en el conocimiento de la historia de hechos militares acontecidos en la región en la que está ubicada la Delegación, mediante ponencias impartidas por investigadores locales de relevancia. Desde la Junta Nacional se proporcionan los conferenciantes si fuera necesario. Se pretende potenciar entre los concurrentes el sentido de la Conciencia Nacional de Defensa, así como reavivar el concepto de Patria, aceptando siempre el coloquio al final de las conferencias.

La Junta Nacional participa vivamente en la organización anual del Día del Veterano. Esta celebración la organizaba la Her-

mandad desde el año 1999, con el apoyo de los Cuarteles Generales de los Ejércitos y Guardia Civil. En el año 2003 el Ministro de Defensa institucionaliza el Día del Veterano con la denominación «Día del Veterano de las Fuerzas Armadas Españolas» con la Directiva Nº 131/2003. Como reconocimiento a los que han prestado servicio a España en las Fuerzas Armadas y Guardia Civil, y a sus familias, asumiendo el Ministerio de Defensa junto con los Ejércitos y Guardia Civil, su planeamiento, organización, ejecución y financiación.

En el año 2006 se organizó en la Academia de Suboficiales y Guardias de la Guardia Civil en Baeza, con la asistencia de 3.028 veteranos, siendo de la Hermandad 2.014 (cerca del 70% del total) y el resto de otras Asociaciones de Veteranos registradas en el Ministerio de Defensa.

Otra de las actividades más importantes por su trascendencia es la del Voluntariado, definido en el Artículo 37 de los Estatutos:

«El Voluntariado de la Hermandad desarrollará las actividades encaminadas a la protección y ayuda a los más necesitados, haciendo realidad el espíritu de amistad y compañerismo entre los miembros de las Fuerzas Armadas».



Comida de confraternización

Su acción se extiende también a la sociedad civil de nuestro entorno cuando lo permiten nuestras capacidades. El voluntariado es «la joya de la Hermandad», y su labor ha sido reconocida por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales concediéndola la calificación de «Asociación de Utilidad Pública» el 12 de junio de 2004.

JORNADAS DE CULTURA DE LA DEFENSA NACIONAL

Bajo esta denominación la Hermandad, con la colaboración del Ministerio de Defensa a través de DIGERINS y el apoyo técnico y profesional de distintas Universidades, ha organizado estas jornadas para acercar al universitario los temas de la Defensa Nacional.

Se han organizado tres: la primera en Madrid con el apoyo de la Universidad San Pablo CEU, la segunda con la Universidad de Extremadura en Badajoz y la tercera con la Universidad Cardenal Herrera CEU de Valencia. Las Universidades conceden créditos a los alumnos concurrentes, cuya asistencia ha sido más que aceptable en todos los casos. Catedráticos y militares imparten las conferencias.

ACUERDOS DE COLABORACION

La Hermandad intensificó hace dos años contactos con otras Asociaciones y Hermandades de ámbito militar con objeto de aunar esfuerzos y voces en defensa y apoyo de sus socios y, al mismo tiempo, hacer llegar a las instituciones militares y civiles las justas reclamaciones y valoraciones del amplio campo de los Veteranos. El 25 de mayo de 2005 se firmó un acuerdo de colaboración, suscrito en la sede de la Junta Nacional, con las siguientes Asociaciones representadas por sus respectivos Presidentes: Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, Unión Nacional de Milicias Universitarias del ET, Asociación Nacional de la Milicia Naval Universitaria, Federación Nacional de Asociaciones de Veteranos Paracaidistas, Hermandad de Veteranos de Tropas Nómadas del Sahara, Hermandad Nacional de Antiguos Caballeros Legionarios y Asociación de Soldados Veteranos de Montaña.

Dicho Acuerdo de Colaboración especificaba los fines que perseguía, dentro del respeto a la autonomía de cada una de las partes:

- Dar continuidad a los valores e ideales que constituyen la esencia de los Ejércitos de España.

- Solidarizarse, en la medida de sus posibilidades, en los esfuerzos que, de forma individual o conjunta, puedan realizar las distintas Asociaciones con el fin de atender, apoyar, completar y coordinar las acciones enunciadas en el apartado anterior.

- Colaborar en preservar la buena imagen de los Ejércitos y Guardia Civil, difundiéndola en la sociedad civil a la que pertenecen y en la que deben quedar plenamente integrados y cooperar a que arraigue en ella, de forma permanente, la Conciencia de la Defensa Nacional que atañe a todos los españoles, cualquiera que sea su condición o situación.

En noviembre de 2005, se celebró la reunión anual acordando la redacción de un «Punto Final» del Acta, que recoge preocupaciones y esperanzas sobre los temas de mayor actualidad que afectan al ámbito de la Defensa y que fue difundido por la revista *Tierra, Mar y Aire* y enviado al Ministro de Defensa, así como al JEMAD, Jefes de los Estados Mayores y Presidentes de las distintas Delegaciones.

La Hermandad está representada por dos miembros de la Junta Nacional en el Consejo Estatal de Personas Mayores y el Consejo Estatal de ONG de Acción Social. Está integrada en la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) y colabora activamente con la organización de voluntarios Asistencia y Desarrollo.

Finalmente y respondiendo a la invitación del JEMAD para asistir por primera vez al Desfile de las Fuerzas Armadas el día 12 de octubre de 2006, la Hermandad participó en él, con otras quince Asociaciones y Hermandades de implantación nacional, cooperando en su organización. Esta presencia de veteranos fue encabezada por el Presidente de la Junta Nacional de la Hermandad.

La Hermandad se mantiene viva e ilusionada y seguirá colaborando con todas las Asociaciones y Hermandades afines, en la defensa de los ideales y fines señalados. ■

Premios

Revista Ejército

2006

El pasado 1 de junio tuvo lugar en el Cuartel General del Ejército el acto de la entrega de los Premios Revista Ejército 2006 bajo la presidencia del General de Ejército J.E.M.E. Excmo. Sr. D. Carlos Villar Turrau.

El acto dio comienzo con las palabras del General Director de la Revista Excmo. Sr. D. José Ángel Armada de Sarría, agradeciendo al J.E.J.E.M.E la convocatoria y otorgamiento de los premios, así como su presencia y la del resto de autoridades, amigos y colaboradores, por el refrendo que supone para la Revista.

Seguidamente pronunció las siguientes palabras:

«El año 1979, se instituyeron los Premios Revista Ejército, por lo que hoy celebramos la concesión de dichos premios por vigésima séptima vez. Antes de nada, quiero agradecer a nuestro General de Ejército, General Villar Turrau, la convocatoria y otorgamiento de estos premios, así como la presidencia de este acto que culmina la labor de un año más en la historia de este medio de comunicación.

De la misma forma, este agradecimiento lo hago extensivo a todas las autoridades, amigos y colaboradores por su presencia y aliento.

Como anteriormente me he referido a la historia de nuestra Revista, creo conveniente recordar que, en febrero pasado, se han cumplido 67 años de presencia ininterrumpida en los que ha sido compañera inseparable de los componentes del Ejército, como elemento de cohesión e instrumento fiel del Mando.

Es importante señalar, por la repercusión que tiene en cuanto a las características de nuestra Revista, que **Ejército** es la única revista de pen-

samiento militar a nivel Ejército pues, aunque bien es verdad que existen otras, tienen, sin embargo, un carácter más limitado, circunscribiéndose a una unidad, Mando, territorio o especialidad. Este carácter único nos obliga a que la generalidad sea una característica necesaria a conseguir. Generalidad en temas, colaboradores, puntos de vista, etc.

Esta característica favorece el que la Revista sea el fiel reflejo, en cada momento, de la institución. Así, basta seguir sus números en el tiempo, para hacerse una imagen fiel del Ejército en ese preciso momento.

Esto es fácilmente comprobable, gracias al ingente trabajo realizado bajo la responsabilidad del Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa al trasladar a soporte DVD todos los números desde el primero, allá por 1940.

A lo largo de todos estos años, **Ejército** ha sido una tribuna privilegiada para todos nuestros compañeros. Todos, absolutamente todos, sin ningún tipo de censura, han podido acceder me-



General Director de la revista Ejército

dante ella, a exponer sus iniciativas, dudas, aportaciones o ideas. Pero no solamente nuestros compañeros, sino también prestigiosos colaboradores civiles han aportado y aportan sus puntos de vista. Podemos recordar a José M^a Pemán, García Morente, Martínez-Kleiser y nuestro segundo premio de esta edición, periodista con un amplio currículum a pesar de su juventud. Por tanto, lejos de caer en una frustrante endogamia, la Revista ha impulsado la más extensa apertura y pluralidad, sabiendo que esta es absolutamente enriquecedora.

Un aspecto importante es la labor que efectúa la Revista en cuanto a la información y formación, que comprobamos al conocer el valor que se le da en destinos como academias, Escuela y EM, en los que se convierte muchas veces en verdadero documento de trabajo.

Pero pasando a un horizonte más cercano, quiero exponer lo que desde nuestro punto de vista ha sido *Ejército* durante el año 2006. Creemos que fiel a su pasado, ha sido un valioso instrumento para nuestros compañeros.

Empezamos el año 2006 con el tradicional mensaje del Jefe de Estado Mayor, donde infor-

maba de su visión del Ejército en el año anterior y nos fijaba una serie de objetivos o líneas de actuación para el 2006. Se pudo conocer así, cuáles eran las preocupaciones preferentes del JEME y hacia dónde establecía sus prioridades. El ambiente general que se podía deducir de las reflexiones del JEME, se confirmó totalmente. El año 2006 fue un año frenético y de actividad constante, tanto en el exterior como en el interior.

Se puede decir que para la Revista esta es la situación ideal. Cuando el panorama de la actividad presenta un nivel plano, la motivación para los análisis y las propuestas, es débil. No fue así durante el año 2006. Este ambiente ha estimulado la colaboración. Tanto es así, que un verdadero problema de la Revista es que recibe bastantes más artículos de los que puede publicar. Por ello, por primera vez, se ha tenido que dejar de publicar en algún número su *Documento* correspondiente para dar cabida a más artículos. No cabe duda de que este dato es muy gratificante. Pero no solo en cantidad los datos son estimulantes, sino que la calidad de las colaboraciones ha puesto al Consejo de Redacción en un gran aprieto para llegar a una propuesta al JEME con motivo de esta convocatoria. Se puede decir que la calidad ha sido muy elevada.

También se debe resaltar la gran cantidad de oficiales jóvenes que han colaborado, así como el crecimiento sensible en cuanto a las colaboraciones de suboficiales.

En el ambiente internacional, son muy gratificantes las noticias que nos llegan sobre la expansión y el interés de que es objeto *Ejército* en el extranjero. Revistas militares, sobre todo de naciones hispanoamericanas, recogen artículos de nuestra Revista, siendo especialmente asiduas a esta práctica las portuguesas y las mejicanas (concretamente esta última ha recogido en sus páginas, cuatro artículos de *Ejército*, entre ellos el primer premio de este año).

Respecto a los colaboradores, el 15% de los artículos se debe a colaboradores civiles, lo que demuestra el interés que, sobre todo en círculos ilustrados, muestra la sociedad por los asuntos de Seguridad y Defensa.

Respecto a la cantidad, se han publicado en total 232 artículos de 169 autores. De acuerdo con el carácter generalista de la Revista, los te-

mas son muy variados. Así, las materias tratadas corresponden a Seguridad y Defensa un 40% de los artículos, un 22% al Nivel Operacional y Táctico, un 10% a Geografía e Historia Militar y el resto, es decir, un 28% a diferentes temas que podemos agruparlos en el concepto de Cultura Militar

Como es lógico, la Revista debe tratar, dentro de esos grandes campos, aquellos asuntos más interesantes y de actualidad. Actualidad, pensamos, es la característica fundamental. Podemos decir que todos los asuntos de importancia en nuestro ámbito se tocaron en el 2006. Sin embargo, no cabe duda de que unos asuntos destacan, por su importancia y porque nos afectan más directamente, sobre otros. Lógicamente, la actuación de nuestras fuerzas en el exterior y en ámbitos multinacionales, así como lo referente al terrorismo y al mundo musulmán han sido especialmente tratados tanto en cantidad como en profundización en los problemas. También destaca el interés por un asunto tan de actualidad como la transformación de los ejércitos y su papel en la UE y en la OTAN. La nueva misión en el Líbano, así como la que se desarrolla en Afganistán se han reflejado en profundidad.

Pues bien, como he dicho anteriormente, ante la calidad y cantidad de los trabajos publicados, el Consejo de Redacción ha tenido muchos problemas para seleccionar los que se debían proponer al JEME como premiados. Creemos que los temas de los artículos premiados, como no podría ser de otra forma, retratan fielmente el interés de nuestros compañeros. Dos de ellos tratan del tema islamista, muy unido a su consideración como posible amenaza, y el otro deriva de la gran experiencia habida en nuestra actuación en los Cuarteles Generales multinacionales.

El artículo galardonado con el PRIMER PREMIO *El jefe, los cuarteles generales y el proceso de la decisión* del Teniente Coronel de In-

fantería, DEM D. José Luis Calvo Albero, antiguo colaborador de nuestra Revista, presenta un asunto de plena actualidad como es la repercusión de las nuevas tecnologías y de la situación creada en la sociedad por los medios de comunicación social, en la conducta del jefe y de los cuarteles generales. Dentro de la función de mando y control, no cabe duda de que el jefe debe ser apoyado por su cuartel general. Actualmente, el jefe se ve continuamente presionado y por tanto influido en su posible decisión por la presencia activa y continua del poder político y/o de sus superiores, así como por su repercusión en la sociedad lo que hace que, antes de decidir, quiera tener toda la información necesaria sobre la situación. Esto provoca que su principal órgano auxiliar, el cuartel general, se vea obligado a proporcionar un asesoramiento cada vez más complejo, lo que lleva, ineludiblemente, a formar cuarteles generales cada vez mayores y con menos rapidez en la elaboración del asesoramiento. De esta forma elemental, se produce la paradoja de que al mismo tiempo de disponer de tecnología mucho más evolucionada y rápida, la decisión del jefe corre el peligro de no disponer de la característica más indispensable: la oportunidad.

El SEGUNDO PREMIO ha correspondido al artículo *El uso de la fuerza en el combate del terrorismo yihadista* de D. Juan Alfonso Merlos

Presidencia del acto de entrega de premios



Primer Premio: Tcol. Calvo Albero



García, Licenciado en Ciencias de la Información. En su artículo, el autor desarrolla la forma general de actuación de las FAS en la lucha de los estados democráticos contra el terrorismo yihadista. Parte de la base de que a raíz de sus últimas actuaciones, este terrorismo ha rebasado la órbita de las fuerzas de seguridad y hace necesaria la contribución de las FAS para combatirlo. Se pregunta si en este combate, las FAS de-

determinado a disponer del arma nuclear, y la importancia a nivel internacional que esto supondría, analiza las posibles opciones de actuación por parte de la comunidad internacional. Asegura que en algún momento se deberá tomar una decisión respecto a una gama de opciones de las que las más extremas son, por una parte, la opción diplomática y, por otra, la opción directa, es decir, el combate.

Segundo Premio: Juan Alonso Merlos García



ben continuar básicamente con su doctrina de actuación o deben modificarla para responder a las características específicas de un enfrentamiento asimétrico, donde la valoración de las acciones es totalmente diferente.

El Comandante de Infantería DEM D Pedro Sánchez Herráez es el autor del artículo *Irán: ¿la nueva encrucijada?* que es el propuesto para el TERCER PREMIO. El autor, ante el hecho de la existencia de una voluntad decidida por parte de Irán de proseguir sus actividades nucleares, que efectivamente le puede llevar en un plazo in-

Creo que por todo lo expuesto, podemos estar moderadamente satisfechos en cuanto al año 2006 de nuestra Revista. Datos satisfactorios son el gran número de colaboradores y su calidad, y las noticias que nos llegan de los ejércitos amigos. Bien es verdad que todavía tenemos el reto de que nos lean cada vez más nuestros compañeros, porque ese sí es un gran estímulo para nosotros.

Sabemos que nuestra Revista es un instrumento directo del Mando del Ejército. Por ello, mi General, quiero resaltar la importancia que encierra el que anualmente sea el General de Ejército,

nuestro JEME, quien abra el primer número del año con su mensaje, ejemplo de transparencia en la acción de mando, pasando revista a los planes y metas trazadas el año anterior, a la vez que marca los contemplados para el año próximo en su proyección hacia el medio y largo plazo.

No puedo olvidar el apoyo que recibimos, sin el cual poco podríamos hacer, de la Jefatura CIS y Asistencia Técnica, de la que dependemos orgánicamente y del EME, que es como decir del 2º JEME. Contamos también con el inestimable soporte técnico del CGE con un trabajo cada vez más perfecto y con el apoyo del Regimiento Inmemorial del Rey. Inestimable es también, la colaboración que nos presta la Subdirección de Publicaciones del Ministro de Defensa, de la cual solo recibimos facilidades para realizar nuestra labor.

Con nuestra felicitación a los premiados en esta vigésima séptima edición de los Premios Revista *Ejército* 2006, y nuestra gratitud a todos nuestros colaboradores y lectores, mi General, una vez más me pongo a tus órdenes.

Muchas gracias, mi General».

Tras la entrega de los premios, el Teniente Coronel D. José Luis Calvo Albero, galardonado con el primer premio, pronunció las siguientes palabras en nombre de todos los premiados.

«Mi General:

En primer lugar quisiera agradecer, en nombre de los tres autores de los trabajos galardonados, la concesión de estos Premios Revista *Ejército* 2006. Lo hago a sabiendas de que nuestros artículos son solo algunos más entre muchos trabajos excelentes publicados durante el año 2006. Para los que somos lectores y colaboradores de la Revista, es una satisfacción comprobar cómo esta mantiene y consolida su carácter de foro abierto para el pensamiento militar, así como de fuente de información siempre actualizada sobre la organización, doctrina

y actividades de nuestro Ejército, la conflictividad internacional o las publicaciones relacionadas con la Seguridad y la Defensa. La revista *Ejército* no solo resiste perfectamente la comparación con otras publicaciones similares del ámbito internacional, sino que en ocasiones consigue clara ventaja gracias tanto a la calidad y variedad de contenidos, como a su excelente diseño formal. Es pues un orgullo recibir uno de sus premios anuales.

Resulta de sobra conocido que las Fuerzas Armadas, en general, y los Ejércitos de Tierra, en particular, nos encontramos en un proceso de transformación. La causa es que tanto la aparición de los conflictos armados, como lo que se espera de los ejércitos han variado dramáticamente. También es cierto que cualquier profesional de las armas, sirviendo en cualquier ejército durante los últimos doscientos años, podría haber dicho algo similar a lo largo de su carrera. Y es que el cambio parece ser la única constante de la conflictividad. Pero sin duda ahora nos encontramos en un periodo de transición particularmente crítico.

Ninguno de los tres trabajos premiados se ocupa directamente de la transformación, pero paradójicamente todos giran en torno a ella. El artículo del Comandante Sánchez Herráez nos enfrenta con el posible surgir de nuevas poten-

Tercer Premio: Cte. Sanchez Herráez



cias regionales, que pueden recurrir a una preocupante combinación de capacidades convencionales, armas nucleares, un agresivo manejo de la información pública y la amenaza de un devastador conflicto asimétrico, si se ataca su territorio. Por su parte, D. Juan Alfonso Merlos profundiza en la complejidad de la lucha contra las redes terroristas internacionales, quizá el desafío más difícil al que se enfrentan los ejércitos occidentales hoy en día. Ambos artículos presentan ejemplos de posibles escenarios de actuación muy diferentes a los habituales hace solo una década, cuando la participación en operaciones de paz constituía a su vez un cambio radical respecto a los escenarios de la Guerra Fría.

Para adaptarse a estos nuevos escenarios, todos los ejércitos occidentales intentan utilizar herramientas nuevas, especialmente las que se derivan de las tecnologías de gestión de la información, campo en el que todavía se dispone de una clara superioridad sobre los potenciales adversarios. Pero la propia novedad de estos recursos provoca en ocasiones conflictos y alteraciones, y de eso trata el artículo *El jefe, los CG y el proceso de la decisión* que intenta exponer algunos de los problemas surgidos en los últimos años en los sistemas de mando y control.

El GEJEME con los premiados



En resumen: nuevos escenarios, nuevos adversarios, nuevas tecnologías; y ejércitos sumidos en profundos procesos de adaptación. Pero el dramatismo de los acontecimientos en la actualidad, nos hace a veces olvidar que esa es la situación habitual de los ejércitos; y si no lo es, mala cosa, pues suele ser signo de estancamiento. El cambio es consustancial a la naturaleza de los conflictos y debe, por tanto, serlo también a la de las Fuerzas Armadas.

Afrontar el cambio constante exige una sólida base en las experiencias pasadas, realismo a la hora de valorar el presente y apertura de mente para vislumbrar las posibilidades y retos del futuro. En definitiva, un buen bagaje de conocimientos, reflexión y aportación de ideas, labor para la cual publicaciones como la revista *Ejército* constituyen elementos de primera importancia. Así pues, confiando en que nuestra humilde contribución aporte un grano de arena más para el mejor futuro de nuestro Ejército, vuelvo a dar las gracias en nombre de los tres galardonados.

Y no quiero terminar sin expresar también el agradecimiento a nuestras familias, que deben sufrir con resignación nuestra ausencia mental, cuando nos enfrascamos en la siempre absorbente tarea de la escritura».

Finalmente se dirigió a los presentes el GEJEME. Saludó y felicitó a los premiados y calificó de excelentes los tres artículos sobre temas, todos ellos, de máxima actualidad, considerando que tanto los artículos como los galardonados honran a la revista *Ejército*. Asimismo manifestó que la Revista es un foro donde los autores militares pueden exponer sus preocupaciones profesionales latentes, congratulándose de que sus páginas estén abiertas al exterior para que también el personal civil muestre su punto de vista sobre temas vinculados con los ejércitos.

Terminó sus palabras el GEJEME alentando a la Revista a que incorpore cada vez más civiles, suboficiales y tropa entre los autores de sus artículos. ■

Operación Kaffer Chouba.

La Resolución 1701 sobre el Terreno

Miguel Ballenilla y García Gamarra. Comandante. Infantería. DEM.

En enero de 2007, las unidades encuadradas en el Sector Este de UNIFIL desarrollaron una operación pionera que materializaba, de forma diáfana, uno de los mandatos clave de la Resolución del Consejo de Seguridad 1701 que ponía fin a la guerra que el verano de 2006 enfrentó a Israel con las milicias de Hezbollah.

ANTECEDENTES

El origen de las distintas invasiones del sur del Líbano por parte de las Fuerzas de Defensa israelíes (IDF) ha sido siempre el mismo: las agresiones sufridas por Israel preparadas y lanzadas desde este territorio por distintas organizaciones armadas. La primera penetración se produce a raíz de los ataques lanzados por la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) en marzo de 1978. En cinco días las IDF penetran en territorio libanés hasta la frontera natural marcada por el río Litani, accidente orográfico que se convertirá en futura referencia de acuerdos y resoluciones.

Esta invasión provoca la Resolución 425 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, dando vida a la Fuerza Interina de Naciones Unidas para el Líbano (UNIFIL) con la misión de supervisar la retirada de las IDF del territorio ocupado y prestar asistencia al Gobierno de Beirut para el control efectivo de esta franja de terreno de unos 40 kilómetros en su máxima extensión Norte-Sur y 65 kilómetros Este-Oeste.

Sin embargo, en junio de 1982, la complejidad del escenario, entendido en un sentido amplio, que abarca toda la región de Oriente Medio, ali-

menta una nueva agresión sobre Israel desde el sur del Líbano que desencadena la inmediata respuesta hebrea con una nueva invasión que penetra hasta Beirut, sobrepasando a las fuerzas de UNIFIL que, sujetas a un mandato limitado y poco flexible, son incapaces de ejercer su autoridad, poniendo en cuestión la eficacia de las Naciones Unidas.

En 1985, las IDF se repliegan de las posiciones alcanzadas en Beirut, pero permanecen en el sur del Líbano cerca de dos décadas, hasta abril del año 2000, en que el Gobierno de Israel anuncia su repliegue al sur de la *Línea Azul*, definida por Naciones Unidas y cuya vigilancia queda en manos de UNIFIL, que debe evitar violaciones y actos hostiles entre ambos lados.

La larga ocupación israelí del territorio libanés alimenta el surgimiento de Hezbollah como grupo armado que, tras la retirada hebrea y ante el vacío de la presencia estatal, pasa a controlar el sur del Líbano. En septiembre de 2004, el Consejo de Seguridad dicta su Resolución 1559 instando al Gobierno libanés a que tome el control de todo su territorio a la vez que exhorta a terceros países (Siria) a abandonar el país y a los distintos grupos armados al cese de la acción armada.

Sin embargo, la organización chiíta, conocedora de la que será la segura respuesta de Israel a una nueva agresión, y ante unas fuerzas de UNIFIL que no son capaces de detectar e impedir el desarrollo de los acontecimientos, inicia una planificación y organización militar que sorprenderá a las Fuerzas Armadas israelíes y pondrá en cuestión su reconocida eficacia.

El 25 de junio de 2006, un comando palestino secuestra a un soldado de las IDF. Israel desencadena, fiel a su estrategia de disuasión por represalia, la operación *Lluvia de verano* y Hezbollah aprovecha el escenario, alegando solidaridad con el pueblo palestino, para provocar la esperada reacción israelí: El 12 de julio ataca a una patrulla de las IDF en la *Línea Azul* y secuestra a los soldados Udi Goldwasser y Eidad Reger y se desencadena la tercera invasión del Líbano por Israel.

No nos extenderemos en el análisis de la campaña militar que se desarrolló entre esta fecha y el 14 de agosto, cuando se aceptó por ambas partes la Resolución 1701 del Consejo de Seguridad, y nos centraremos en el reto que supone para UNIFIL esta nueva Resolución que la dota de unas herramientas más poderosas para evitar los errores del pasado.

LA RESOLUCIÓN 1701

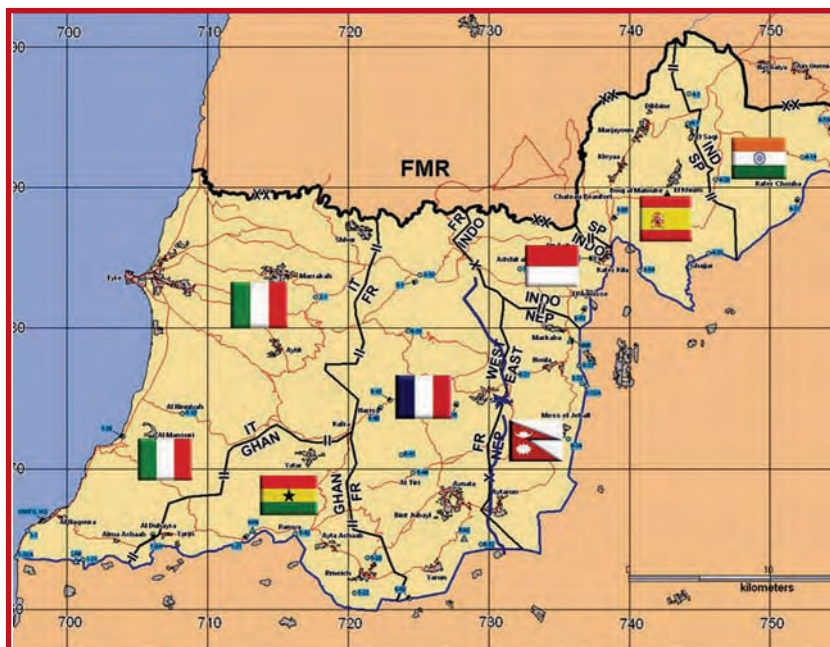
El 11 de agosto de 2006, tras cuatro semanas de guerra, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó por unanimidad la Resolución 1701 llamando al cese permanente de hostilidades entre Hezbollah e Israel. La Resolución deter-

minaba un incremento y mejora de su fuerza (hasta 15.000 soldados), equipamiento y mandato, que contempla la vigilancia del cese de hostilidades y el apoyo a las Fuerzas Armadas libanesas (LAF) en su despliegue al sur del río Litani para el control efectivo del territorio, evitando la presencia de elementos armados y tráfico de armas.

Este mandato, firme en su propósito de corregir anteriores deficiencias, precisaba de unas Reglas de Enfrentamiento (ROE) que proporcionarían a las fuerzas desplegadas en el terreno el necesario respaldo a su actuación. Con este propósito, se aprobó un catálogo de 83 ROE que incluyen la facultad del uso de la fuerza, inclusive la letal, para proteger instalaciones o equipos de Naciones Unidas, así como contra cualquier acto o intento de acto hostil que implique una amenaza grave para la vida o la integridad física de sus miembros; para prevenir o reprimir actividades hostiles por parte de cualquier persona o grupo, incluyendo el tráfico de armas ilegales, municiones y explosivos dentro del área de operaciones de UNIFIL; y, también, para controlar disturbios armados.

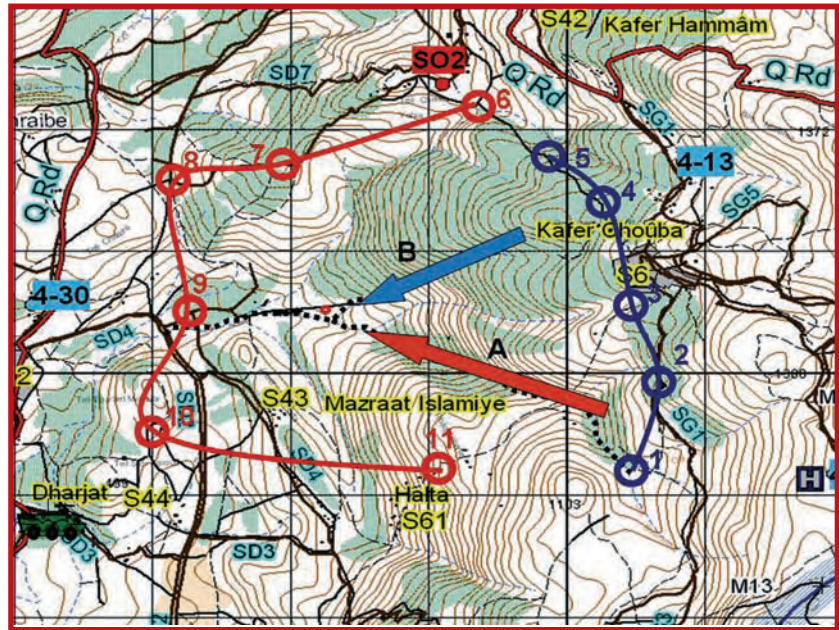
ROE robustas que, como es lógico en estas operaciones, están muy controladas por el Jefe de la Fuerza cuando implican el uso de la fuerza letal, pero cuya mera existencia garantizan que, ante un cambio de situación, se pueda reaccionar con la necesaria prontitud y hacer frente a las amenazas que pudieran impedir el cumplimiento del mandato recibido de Naciones Unidas. Con estas ROE se resolvía, en parte, la «parálisis» que ha sido una constante en las operaciones de paz de Naciones Unidas generando situaciones de triste recuerdo como los acontecimientos de Srevenica en la antigua Yugoslavia o en la República Democrática del Congo.

Respecto al aumento de efectivos y mejora de medios, la cifra de 15.000 soldados, de los cuales, cerca de



Despliegue de Batallones UNIFIL II

10.000 ya se encontraban desplegados en una zona no mayor de 700 kilómetros cuadrados, aseguraban una densidad de ocupación suficiente para un amplio control del área de operaciones. Así mismo, la presencia de carros de combate Leclerc, misiles antiaéreos Mistral, una batería de obuses autopropulsados de 155 mm y dos modernísimos radares contrabatería Cobra aportados por Francia, dicen mucho de la fortaleza de UNIFIL II frente a su antecesora -apenas 2.000 hombres distribuidos en unos, demasiados estáticos, observatorios establecidos por Naciones Unidas-.



Esquema de la maniobra de la operación Kaffer Chouba

EL SECTOR ESTE DE UNIFIL

El siete de septiembre de 2006, el pleno del Congreso de los Diputados autorizó la participación de un contingente español en UNIFIL, fijándose un límite de 1.100 militares. Con esta importante contribución, solo superada por Italia (2.450) y Francia (2.400), España materializaba su compromiso con la seguridad en Oriente Medio, situándose a la altura de sus capacidades económicas, demográficas y militares.

Consecuente con la importancia de su aportación, España obtuvo un papel de liderazgo en la nueva estructura de UNIFIL, que se materializó al asumir el mando de uno de los dos sectores en los que se divide el área de operaciones, recayendo en su esfera de control los Batallones aportados por India (850), Indonesia (850), Nepal (850) a los que se sumaran una Unidad de Protección de la Fuerza aportada por Malasia (360) y las Unidades aportadas por España: un Cuartel General (60), un Grupo Táctico (420) en el que se integraba una Compañía polaca (180), un Escuadrón de Caballería (60), una Unidad de Zapadores (80), una Agrupación Logística (214), una Unidad de helicópteros con dos Cougar y otros elementos de reconocimiento y comunicaciones hasta los 1.100 militares.

La importancia de este sector, no solo se cifra en los más de 4.000 hombres y mujeres que lo integran, también en los 58 kilómetros de *Línea Azul* que abarca de los 110 totales, en los que se encuentran puntos tan sensibles como la *Puerta de Fátima*, la tumba de *Sheik*, la localidad de Gadjar y la zona limítrofe con las granjas de Chebaa. Una superficie total de 359 kilómetros cuadrados en la que se distribuían 26 posiciones de Naciones Unidas y que incluye localidades duramente castigadas por los bombardeos israelíes, como Kham, donde murieron los cuatro observadores de Naciones Unidas en la guerra de 2006.

La población responde a la complejidad de esta zona de Oriente, con una importante comunidad chiíta y la presencia de cristianos maronitas y ortodoxos, suníes, drusos y una pequeña presencia siria, país con el que limita la zona de acción. Una variedad cultural que constituye un auténtico tesoro y se materializa para el visitante en lo llamativo de asistir a una Misa del Gallo cantada en lengua árabe o comprobar las arraigadas tradiciones de la comunidad drusa ataviada con sus característicos zaragüelles.

El mapa político se ajusta en buena medida al religioso, siendo Hezbollah el partido dominante,

que extiende su influencia más allá de la comunidad chií, por el prestigio consolidado en su lucha contra Israel y una inteligente política de ayuda económica, sanitaria y educativa que cubre el vacío del Estado, casi imperceptible en la región.

El área de operaciones del Sector estaba dividida en cuatro zonas de acción para los batallones, que de Norte a Sur se correspondían con el Batallón indio, el Grupo Táctico de la Bandera de la Legión, el Batallón indonesio y, en el extremo sur, el nepalí. Todos abarcaban un tramo de la *Línea Azul*, siendo el español el que tenía asignada la delicada responsabilidad de la *Puerta de Fátima* y la localidad de Gadjar.

LA OPERACIÓN KAFFER CHOUBA

Sin embargo, esta presencia en observatorios, el patrullaje por las rutas y la vigilancia de la *Línea Azul*, no aseguraba el cumplimiento del Mandato del Consejo de Seguridad, especialmente en lo que se refiere el establecimiento, al sur del río Litani, de una zona libre de todo personal armado, infraestructura y armas, excepto los del Gobierno del Líbano y UNIFIL. En buena medida, el centro de gravedad de la misión radicaba en la capacidad de impedir que, nuevamente, se pudiera utilizar el sur del Líbano como base de los ataques sobre territorio de Israel.



Vigilando un acceso en el Anillo Azul

Era necesario, por tanto, localizar y reconocer aquellos puntos en los que se tuviera sospecha de la existencia de depósitos de armas o instalaciones que pudieran utilizarse con dicho fin.

En este sentido se orientaron los esfuerzos de obtención de información y se identificaron una serie de puntos cuyo reconocimiento se inició a finales de noviembre. Algunos de los puntos reconocidos albergaban restos de municiones o infraestructuras utilizados en la pasada guerra, requiriéndose a las Fuerzas Armadas libanesas su destrucción, principalmente, y dado su estado, para evitar que constituyeran un riesgo para la población.

A principios de diciembre de 2006, y al efectuarse el reconocimiento de uno de los puntos de interés en la zona de Kaffer Chouba, se localizó un asentamiento de mortero protegido en sus accesos por minas y varias trampas explosivas. Todo parecía indicar, en contraste con los restos encontrados en anteriores ocasiones, que existía la voluntad de preservar tales infraestructuras. Elementales medidas de protección de la fuerza recomendaban no profundizar más en el reconocimiento y organizar una operación de mayor alcance para un completo reconocimiento de la zona.

El Mandato del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas es claro en un concepto: Son las LAF quienes han de asumir el control de un territorio que es de su plena soberanía. Su implicación, por tanto, en todas estas operaciones, es elemento clave. La labor de UNIFIL ha de ser de asistencia, no de sustitución. Por tanto, la planificación de la operación debía contar, desde un principio, con la X Brigada de las LAF, en cuya zona de acción se había localizado la infraestructura.

Por otra parte, el área de Kaffer Chouba está localizada en la zona de acción del Batallón indio, por lo que su implicación en la operación era obligada. Se enfrentaba de esta forma el Cuartel General del Sector Este, a la



Base "Cervantes" con los Altos del Golán nevados al fondo

planificación y control de una operación, sencilla en su concepción táctica, pero compleja en su planificación y posterior ejecución por los siguientes factores:

- UNIFIL y LAF pueden trabajar coordinadas pero no unidas, son cadenas de mando absolutamente independientes.

- El Sector Este lo constituyen países que carecen de un cuerpo doctrinal común y de transmisiones interoperables.

- La lengua «franca» en UNIFIL es el inglés, pero según descendemos en la cadena de mando, surgen problemas de comunicación.

Establecida la misión en los siguientes términos: *Fuerzas del Sector Este de UNIFIL, en cooperación con las Fuerzas Armadas del Líbano, ejecutarán un reconocimiento coordinado para buscar, localizar y eliminar depósitos de municiones, armamento e infraestructuras en el área de Kaffer Chouba conforme a lo establecido en la Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 1701, se inició el proceso de planeamiento de la que se convertiría en operación pio-*

nera de UNIFIL II al materializar, sobre el terreno, el espíritu de la Resolución 1701 en su elemento central, implicar de forma activa a las LAF en el control de su territorio, para lo cual fue preciso *consensuar* el concepto de la operación, básicamente una operación de cerco y batida.

Se llevó a cabo un proceso de observación del valle para identificar los accesos y posibles actividades ilegales. Como resultado, se definió un perímetro en torno al valle jalonado por once puntos que pudieran ser utilizados para acceder o salir del mismo. Este anillo se dividiría en dos sectores; uno quedaría a cargo de la X Brigada y recibiría la denominación de *anillo rojo*. El sector que completaba el cerco, a cargo del excelente y prestigioso 15º Batallón Punjab, Unidad sij del Ejército indio con experiencia en Cachemira, quedaría cerrado con un total de cinco controles, recibiendo la denominación de *anillo azul*.

Para el reconocimiento en el interior del *anillo*, se establecieron dos itinerarios que penetraban en el valle por direcciones convergentes, uno sería reconocido por una Unidad del Ejército liba-

nés que recibiría la denominación de *caja roja*, quedando el segundo itinerario a cargo de la *caja azul*, compuesta por una patrulla de las Fuerzas de Operaciones Especiales del contingente español con la agregación de un equipo EOD de la Unidad de Zapadores de la Legión, que acumulaba ya una densa experiencia en esta operación y, concretamente, había desactivado las minas y trampas localizadas en este mismo valle en el reconocimiento efectuado en diciembre de 2006. Quedaba para decisión final, como medida de seguridad y elemento de sorpresa táctica, la decisión de los itinerarios que seguiría cada una de las *cajas*.

La longitud de los itinerarios y la necesidad de reconocer, palmo a palmo, el terreno que se iba a pisar, harían necesario prolongar la operación durante 80 horas, lo que exigía mantener los *anillos* día y noche e introducir en las *cajas* equipos de vigilancia nocturna en sustitución de los equipos de reconocimiento, que aseguraran que no se volvía a trampear el itinerario ya reconocido.

Naturalmente, la planificación incluía una reserva a cargo de una sección del Escuadrón de Caballería del Regimiento Lusitania y de la X Bandera de la Legión, dos equipos de estabilización, uno de ellos en la misma *caja azul*, donde existían los mayores riegos y otro próximo al *ani-*

llo azul para hacer frente a cualquier contingencia.

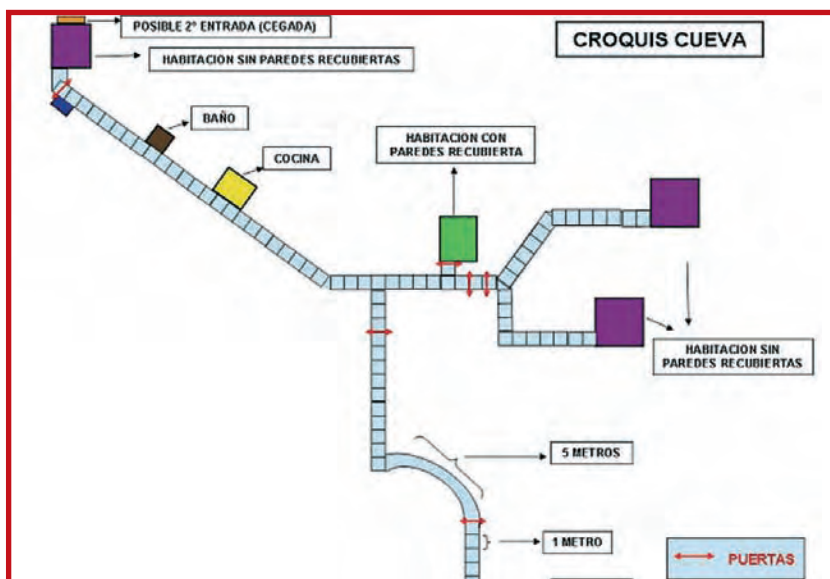
La X Brigada de las LAF procedería a la planificación de su propia maniobra en estrecha coordinación, en tiempo y espacio, con la establecida por nuestro Cuartel General —juntos pero no unidos—. Su resultado fue la cobertura de su *anillo* con seis controles y la organización de una Unidad de reconocimiento con capacidad EOD para su *caja roja*.

Quedaba por resolver el difícil control de la operación, respetando las cadenas de mando separadas, venciendo las dificultades idiomáticas y estableciendo el sistema de comunicaciones que permitiera el mando y control entre equipos no interoperables. Entraban en escena los *oficiales de enlace*, cuya planificación y gestión precisó un anexo especial a la orden de operaciones.

La coordinación interna de las fuerzas de UNIFIL —fundamentalmente las españolas interconectadas por comunicaciones seguras a través de la red radio de combate (requirió el establecimiento de un repetidor, dadas las dificultades orográficas) y el Batallón Punjab con sus medios VHF «motorola»- se solucionó mediante la permanencia en el Centro de Operaciones del Sector de un oficial indio que mantenía contacto con el oficial de operaciones de su Batallón y este con sus Unidades desplegadas en el terreno.

La coordinación con la X Brigada libanesa se solventó, igualmente, con el correspondiente intercambio de oficiales de enlace a través de los cuales se mantenía permanentemente actualizada la respectiva situación y se coordinaba en tiempo y espacio el desarrollo de la operación.

Establecidos los enlaces a nivel de cuarteles generales, quedaba por resolver el problema más complejo, la necesaria coordinación sobre el terreno, sobre todo teniendo en consideración que la reacción ante cualquier incidente exigía la presencia e intervención del Ejército libanés. Para ello se solicitó, y



Planta del refugio encontrado en Kaffer Chouba

obtuvo de la X Brigada, un *Destacamento de Enlace* compuesto por un oficial y diez soldados que se distribuyeron entre los cinco controles establecidos por el Batallón indio; las dificultades idiomáticas se solventarían con el empleo de intérpretes. En el *anillo rojo* se destacó un oficial de enlace del Cuartel General del Sector para tener información de primera mano sobre el desarrollo de la operación, y transmitir al jefe del citado dispositivo información puntual del desarrollo de la operación y de lo que ocurría en el interior del *anillo*. Las *cajas* se intercambiaron igualmente oficiales de enlace para mantenerse mutuamente informadas del desarrollo de su avance y novedades respectivos en puntos sensibles de la operación.

El inicio de la operación se retrasó debido a las condiciones meteorológicas; las fuertes lluvias, habituales en esta época del año, habían reblandecido el terreno dificultando y haciendo peligrosa la localización de minas. Era necesario esperar que el sol luciera y resecara el terreno. Esta demora provocó la coincidencia del inicio de la operación, el martes 23 de enero, con las revueltas y cortes de carreteras organizados por la oposición liderada por Hezbollah para presionar al Gobierno del Líbano en vísperas de la Conferencia de Donantes de París, lo que dificultó los movimientos y, por tanto, el establecimiento de los *anillos* y la entrada en zona. A pesar del ambiente político poco propicio, el Ejército libanés dio pruebas de su compromiso y disposición continuando adelante con la operación y prestando los apoyos necesarios para asegurar la libertad de movimiento de nuestras Unidades.

Un aspecto especialmente sensible era la percepción que pudiera tener la población local de la operación que se pretendía ejecutar. Se era consciente de que el desplazamiento y concentración de fuerzas, provocaría la alarma de una población muy refractaria a los movimientos militares tras haber sufrido una larga etapa de sufrimientos provocados por la guerra. El ruido de un BMR desplazándose a lo largo de una calle ocasionaba reacciones de alarma muy comprensibles que debían minimizarse. Para reducir el impacto sobre la población, la operación incluyó una misión informativa desarrollada por la Unidad de Cooperación Cívico Militar en las localidades próximas explicando, una vez iniciada la

operación, los fines de la misma y, posteriormente, sus resultados.

Resultados que estuvieron a la altura del esfuerzo e ilusión empeñados en los tres días que duró la operación. Se localizó un lanzador de diez alvéolos para cohetes Katiuska de 122 milímetros armado, mantenido y listo para su empleo; un depósito con otros once cohetes; un refugio con cerca de 100 metros de galerías preparadas para dar alojamiento y protección a una importante cantidad de milicianos; y, todo ello, protegido por cinco trampas explosivas montadas con granadas de mortero de 81 mm combinadas con minas Claymore activadas por un doble sistema de cable de tracción y mina contra personal. Dispositivos tan letales fueron desactivados por los equipos EOD.

LOS CIMIENTOS DE UN ESPERANZADOR FUTURO

Pero lo más importante no fue el armamento encontrado y destruido, sino la materialización sobre el terreno de la Resolución 1701, el establecimiento real de una fórmula de cooperación con las Fuerzas Armadas libanesas, que fue elogiada y puesta como modelo por el Comandante de UNIFIL, el general francés Alain Pellegrini. Nada de esto hubiera sido posible sin el trabajo riguroso de un contingente —el español— que en pocas semanas se ganó la confianza de las Fuerzas Armadas libanesas y de los Batallones que constituyen el Sector. Nadie presentó obstáculos ni se regatearon esfuerzos para poner en marcha esta operación pionera, demostrando con ello, no solo su disposición sino también su elevada preparación.

En los momentos que se escriben estas líneas, está en marcha la operación Houle, de similares características a la FRAGO 012 Kaffer Chouba, que implicará a los Batallones nepalí e indonesio, a la Unidad malaya y a la XI Brigada del Ejército libanés. Con ella se pretende consolidar lo alcanzado hasta el momento y dejar una base firme sobre la que UNIFIL pueda continuar avanzando en el cumplimiento de su mandato, evitando nuevas agresiones desde su área de responsabilidad y, con ello, nuevas respuestas israelíes, creando el ambiente que permita consolidar la siempre frágil paz en esta crítica zona del mundo. ■

El Líbano,

Estado fallido o Estado dentro de otro Estado

Francisco Antonio Barbancho Leal. Capitán. Infantería.

ANTECEDENTES

En junio de 2006, tras la toma de dos rehenes judíos por parte de Hezbollah, Israel desarrolló una intensa campaña contra el sur del Líbano, ata-

dear las ciudades al norte de Israel y el despliegue de una fuerza multinacional de 15.000 efectivos, entre los que por primera vez se incluyeron fuerzas del Ejército libanés, que no

manos, aunque la inestabilidad que provocaban empezó a llamar la atención del mundo occidental. Tras el final de la Guerra Fría y el desmantelamiento del sistema bipolar unos

nuevos actores aparecen en el escenario internacional. Son organizaciones que ocupan el hueco de poder que el Estado no puede cubrir, las mafias locales, los señores de la guerra, movimientos secesionistas, las organizaciones

terroristas y el crimen organizado buscarán desplegar su influencia al margen del Estado. Estos grupos, más o menos organizados y coordinados, tratarán de diluirse y confundirse entre la población civil de la zona, llegando, en algunos casos, a controlar al propio Estado.

Tradicionalmente a los dirigentes de los países les preocupaba la acumulación de poder en manos de otros. Desde

Tras el final de la Guerra Fría y el desmantelamiento del sistema bipolar unos nuevos actores aparecen en el escenario internacional

cando las bases de Hezbollah y destruyendo numerosas infraestructuras civiles. Tras 34 días de conflicto y unas arduas negociaciones, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó el 14 de agosto del pasado año la resolución 1701. En ella se estipulaba la retirada del Ejército israelí de las localidades ocupadas en el sur del Líbano, el compromiso por parte de Hezbollah de no bombar-

desplegaban en esa zona de su país desde hace más de 20 años.

Durante la Guerra Fría, el éxito o fracaso de los Estados se juzgaba a través del prisma del conflicto entre potencias y no solía considerarse un peligro en sí mismo. Antes de los 90, los entonces denominados Estados Frágiles eran competencia de organizaciones humanitarias y de derechos hu-

la caída del Muro, a estos mismos gobiernos, les comienza a preocupar más la ausencia de poder que su acumulación.

El término «Estado Fallido» comenzó a ser empleado a finales de la década de los 90 por diferentes analistas internacionales. Con anterioridad, a estos Estados se los denominaba de diferentes maneras, «Estado Débil», «Estado Frágil» etc. Todas ellas definían un Estado en el cual el Gobierno central tenía poco control práctico sobre su territorio.

En 1999 la Cruz Roja utiliza «Estado Fallido» por primera vez en un documento interno y en 2002 el entonces Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, emplea el término al referirse a Afganistán. Su antecesor en el cargo, Boutros Ghali, describió esta situación de la siguiente manera: *Una de las características de un Estado Fallido es el derrumbamiento de las instituciones del Estado, especialmente de la policía y del poder judicial. el Estado no puede garantizar la seguridad de sus ciudadanos...No solo las funciones del Gobierno se suspenden, además se destruyen sus activos, se matan o huyen los funcionarios experimentados del país...*

Pero, ¿cómo reconocer un Estado Fallido? Según *Foreign Policy*, un Estado Fallido es aquel Estado débil, en el que el Gobierno central tiene poco control práctico sobre su territorio, el Estado no ejerce un go-

Boutros Ghali



bierno efectivo dentro de sus fronteras. En contraposición, un Estado tiene éxito si mantiene el monopolio del uso legítimo de la fuerza dentro de su zona de soberanía. Cuando este control no se produce, la misma existencia del Estado llega a ser dudosa.

Pero el fracaso de un Estado puede tener rasgos más sutiles. Algunos regímenes carecen de autoridad para tomar decisiones o de capacidad para garantizar unos mínimos sostenibles de seguridad y servicios sociales como educación, sanidad y justicia. El Estado no funciona, pero tampoco deja de existir, las funciones que debiera ejercer él se privatizan y otros actores pasan a desempeñarlas.

Potencialmente un Estado Fallido es capaz de desestabilizar una región entera, por cuanto, además de representar un caldo de cultivo en el que florecen fanatismos religiosos, tribales o étnicos, sirve como refugio a organizaciones terroristas. La multiplicación de fuerzas armadas al margen de la ley, los diferentes intereses enfrentados, la injerencia por parte de otros estados tratando de ampliar su área de influencia y el colapso de los servicios del Estado, que no puede garantizar un futuro a sus ciudadanos, degenerará, sin lugar a dudas, en un conflicto asimétrico. Un Estado en esta situación tampoco puede hacer frente a sus obligaciones internacionales.

En el Líbano, esta ausencia de poder en el Sur, ha propicia-

do el florecimiento de diferentes grupos paralelos al Estado. Organizaciones al margen de la ley que, según el interlocutor con el que se trate, son terroristas o de liberación, se han hecho con el control del sur del país.

Uno de estos grupos, que se impuso a los demás tras el caos surgido al finalizar la guerra civil en el Líbano, es Hezbollah.

Fundada en 1982, esta organización no solo realiza acciones armadas contra Israel y sus aliados, además ha creado un entramado social que beneficia a la población del área, allí donde el Estado ha dejado de hacerlo.

Considerar a Hezbollah como grupo terrorista dentro del Líbano es complicado. Es popular entre la pluralidad chiíta libanesa y respetado por muchos libaneses no chiítas. Su brazo político obtuvo 14 escaños en el Parlamento y cuenta con un ministro, Mohamad Fneich, ocupando el Ministerio de Recursos Hidroeléctricos.

En su país, Hezbollah es tanto una organización social y política como un movimiento guerrillero de liberación; en el exterior, su violencia terrorista sirve a los intereses de Teherán y Damasco, los cuales ayudaron a crearlo y aún lo apoyan activamente. Está incrustado en la política y en la sociedad libanesas y, a diferencia de Al Qaeda, es un participante en el orden regional existente, no

una fuerza inclinada a destruirlo. Esta posición le ha dado fortaleza, pero también lo ha obligado a volverse más cauteloso.

Como muchos otros grupos fundamentalistas islámicos radicales, Hezbollah construye bombas y colegios. Ofrece servicios públicos de relativa eficiencia y administra escuelas y hospitales. Cuenta con ONG, como el comité EMDAD por la

Hassan Nasrallah. Secretario General Hezbollah



Caridad Islámica, que realiza funciones de protección social entre los más desfavorecidos, ofreciendo ayudas financieras, educación, servicios de salud, etc. De esta manera, el sustento social de Hezbollah se extiende no solo a sus bases, el 30% de los chiíes libaneses, sino también al resto de la población.

Aunque esta participación en la vida social y política no indica un cambio fundamental en

el movimiento, sí refleja un ensanchamiento de las funciones de Hezbollah más allá de la violencia. En el valle de Bekaa, en el sur del Líbano, y en varios suburbios pobres chiítas de Beirut, zona que el analista Gal Luft ha llamado «Hezbollahlandia», ejerce un control casi exclusivo y mantiene un denso entramado social que suministra alimentos, medicamentos, educación y servicios básicos no solo a la población musulmana, sino a un número cada vez más elevado, de cristianos de diferentes confesiones que han caído en la indigencia tras tres décadas de conflicto.

EL ESTADO FALLIDO

A la vista de la situación, muchos de los indicadores parecen apuntar que en el Líbano nos encontramos ante un Estado Fallido o a punto de colapsarse. El Gobierno carece de capacidad para comprometerse internacionalmente y hacer cumplir sus compromisos internacionales. Otros, por tanto, decidirán por él. Hezbollah, como grupo dominante en la región, llena el espacio que el Estado no puede cubrir y se convierte en otro actor, con un peso específico muy importante, en el convulso escenario de Oriente Medio. La comunidad internacional, ante la incapacidad del Gobierno libanés, busca la interlocución de Hezbollah como única solución para lograr acuerdos y que estos se lleven a término. Este

reconocimiento implícito de Hezbollah como interlocutor, y, por tanto, actor en el conflicto, supone de facto una legitimación de su actuación ante el resto del mundo, que avala y comprende, en cierta, medida su poder de hecho en la zona.

LA SITUACIÓN TRAS EL ALTO EL FUEGO

Tras la ofensiva militar israelí, la guerra dejó un balance claro: 1.200 muertos, más de 900.000 desplazados y un posiblemente nuevo reparto regional de influencias.

tal punto que el Presidente del Líbano, Emil Lahoud, hizo declaraciones públicas de apoyo al grupo. Sin embargo, ante la negativa de Hezbollah a desarmarse, el Primer Ministro, Fuad Siniora, rectificó su postura al acusar a la organización de *ser un Estado dentro de otro Estado*.

Hezbollah demostró su capacidad para atacar ciudades israelíes y esconder su arsenal en territorio libanés. Han sido acusados de haber instalado sus arsenales y lanzaderas de misiles en zonas densamente

Simultáneamente el problema para Hezbollah será conciliar sus objetivos con los de la fuerza multinacional que está desplegada en el sur del Líbano. La resolución 1701 del Consejo de Seguridad exige la creación de una zona libre de armas al sur del río Litani, con excepción de las Fuerzas Armadas libanesas, que hacía más de 20 años que no desplegaban en la zona, y los 15.000 efectivos de FINUL. Queda pendiente la aplicación de la resolución 1556 del Consejo de Seguridad de la ONU, de fecha

noviembre de 2005, que estipula el desarme de Hezbollah. Nasrallah ya anunció su rechazo a esta medida, a no ser que se alcance un acuerdo sobre las disputas territoriales en el sur libanés, la inclusión de las granjas de

Shabbah como parte de los puntos de negociación, y un intercambio de prisioneros entre Hezbollah e Israel.

Hezbollah también tiene buenas razones para querer evitar tal conflicto. Si ganó popularidad por su exitosa resistencia, que llevó en el año 2000 a la retirada israelí y, en el 2005 a la de las tropas sirias, toda confrontación posterior con Israel, que sometiera de nuevo el sur de Líbano a los rigores de la guerra, sería sumamente impopular. Si la comunidad internacional logra desactivar la actividad combatiente de Hezbollah, que en la actualidad sigue siendo, esencialmente, un movimiento combatiente, la organización bien

Una de las características de un Estado Fallido es el derrumbamiento de las instituciones del Estado, especialmente de la policía y del poder judicial

Esta breve guerra supuso, a la par, un debilitamiento de Israel y un reforzamiento de Hezbollah como elemento de poder en el Líbano. Hezbollah se consolidó como movimiento político con legitimidad internacional, y tras la ofensiva israelí, los acontecimientos le han permitido seguir manteniendo sus posiciones en el sur del Líbano. En el escenario a corto plazo Hezbollah aumentará su influencia política en la sociedad libanesa y, probablemente, en el mundo árabe.

El movimiento liderado por el jeque Hassan Nasrallah es considerado por la comunidad musulmana, como la única fuerza de defensa nacional con la que cuentan los libaneses, a

pobladas, ir vestidos con ropa de civil y mezclarse entre la población, usándola como escudo humano. Tal y como explicó el propio Nasrallah, el reto de Hezbollah es ahora construir los cimientos de un Estado libanés sólido, ante la debilidad estructural estatal en esta guerra contra Israel.

La cuestión ahora es vencer a Hezbollah para que participe en esa construcción nacional como un integrante más del país. Para ello deberá reconsiderar sus pilares fundacionales, apoyados ideológicamente en la revolución iraní de los Ayatollah, renunciar a la creación del Estado Islámico del Líbano y derivar hacia posturas más moderadas.

podría gravitar de manera más definida hacia la arena política. Tal giro pondría en marcha un

tarización de Hezbollah supondría una inmensa pérdida de fuerzas anti-israelíes, y conse-

grante de su territorio, que se desgajó de él en el primer cuarto del pasado siglo. Las injerencias de Damasco en la vida política libanesa han sido constantes, con despliegues de tropas y ocupaciones más o menos permanentes hasta el 2005. Damasco ha de entender que, apoyar el paso de la organización a la lucha política, le supondría un

Estado Fallido es aquel Estado débil, en el que el Gobierno central tiene poco control práctico sobre su territorio, el Estado no ejerce un gobierno efectivo dentro de sus fronteras

círculo virtuoso. La continuidad de los logros políticos de Hezbollah dependería de su capacidad de llevar estabilidad y progreso a sus simpatizantes libaneses y no de sus esfuerzos violentos contra Israel y Estados Unidos. Hezbollah seguiría siendo una fuerza en el Líbano, pero no ya como un «grupo terrorista» sino como una fuerza política más.

Sin embargo, esta nueva situación podría hacerle perder parte del apoyo de sus bases más radicales, las cuales han hecho de la lucha contra Israel su razón de existir. Una Hezbollah sin armas y constituida como grupo político deberá forzosamente llegar a acuerdos con su vecino Israel. Antes de renunciar a sus pretensiones de acabar con el Estado judío, algo que trastocaría las, hasta ahora excelentes, relaciones con Irán. Este país es el sostén ideológico y militar del grupo y su último fin es la instauración de un Estado Islámico en el Líbano. Probablemente Teherán no vería con buenos ojos este alejamiento de la lucha armada. El objetivo de Irán es la destrucción total del Estado hebreo, la desmili-

cientemente de poder. Sin embargo, su influencia sobre Hezbollah, y su posible papel como elemento de presión sobre la organización, para que acepte y cumpla la resolución 1556, podrían colocar al país en una situación ventajosa a la hora de negociar las posibles sanciones a las que se enfrenta ante el mantenimiento de su programa nuclear.

En Israel, por el contrario, este paso a la escena política, puede incrementar los temores de la población ante la posibilidad de que en unas futuras elecciones, Hezbollah se haga con el gobierno del país, tal y como ha sucedido con Hamas en los territorios controlados por la Autoridad Nacional Palestina. La posibilidad de que Irán no sea contundentemente sancionado y continúe con su programa nuclear, supone una amenaza intolerable para el Estado hebreo. Israel no aceptará de ningún modo un Irán con capacidad nuclear.

Simultáneamente, Hezbollah, ha de intentar convencer a su otro gran aliado, Siria, de la bondad de su desplazamiento a la arena política. Siria considera al Líbano una parte inte-

mayor reconocimiento de la comunidad internacional a sus reivindicaciones sobre los Altos del Golán, ocupados por Israel en 1967.

Para Tel-Aviv las reivindicaciones sirias sobre estas montañas no son, ni siquiera, objeto de estudio. Sin embargo la actitud colaboradora de Damasco con la comunidad internacional, presionando a Hezbollah para lograr su desarme y desactivar el conflicto, podría inclinar la balanza de los apoyos internacionales hacia los intereses sirios y propiciar una presión internacional que llevase a Israel a plantearse la apertura de negociaciones.

Paralelamente, Francia, potencia colonizadora del Líbano, logra apuntarse un pírrico, aunque no menos importante, triunfo diplomático, al convencer a las fuerzas políticas libanesas a aceptar el alto al fuego. En este sentido, Washington actuó a última hora y se sumó a esta propuesta, ante la evidencia de que Israel era incapaz de alcanzar los objetivos planteados al inicio de la operación.

El mundo árabe y la diplomacia conjunta europea se

anotan un nuevo fracaso. No han logrado implementar ningún acuerdo de cese de hostilidades, y ni siquiera, han sido capaces de reunir simultáneamente a los líderes de las partes implicadas para iniciar conversaciones.

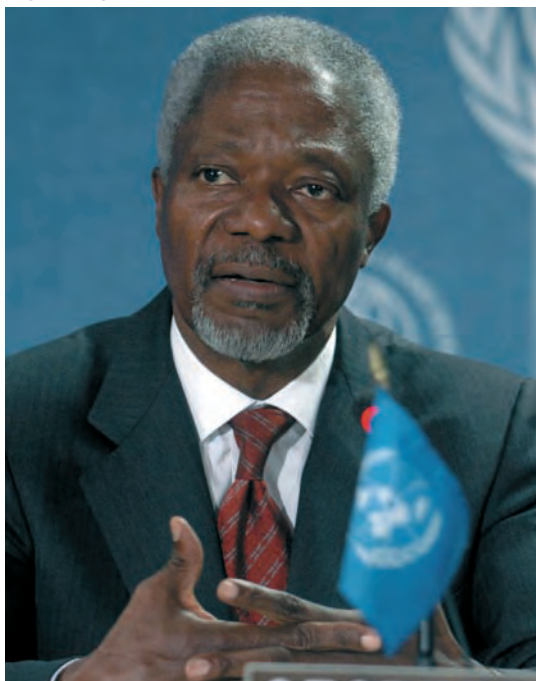
Las Naciones Unidas por su parte han mostrado una falta de reflejos y una excesiva lentitud a la hora de imponer un alto el fuego en plazos razonables. Aunque reconocen el derecho del Estado de Israel a ejercer su derecho a la «legítima defensa» y exhortan a las partes a cesar en sus acciones armadas, la propia constitución del Consejo de Seguridad, con países con derecho a veto e intereses divergentes en el conflicto, ha supuesto un gran retraso a la hora de publicar una resolución consensuada por los 15. Este tiempo ha

sido aprovechado por Israel para continuar con su operación militar. A los ojos del resto de los países, sobre todo los del mundo árabe y parte de los del grupo de los No Alineados, esta dilación en adoptar una resolución por parte del Consejo de Seguridad supone en la práctica una maniobra de Estados Unidos que, una vez más, utiliza este organismo para satisfacer sus intereses y los de su aliado Israel. La imagen de Naciones Unidas sale perjudicada, y son

muchas las voces que han aprovechado estas circunstancias para reclamar una reforma en profundidad de la organización.

Así pues, en una situación tan compleja, con tantos actores implicados, el papel que debe desempeñar la fuerza multinacional de la ONU es de

Kofi Annan



vital importancia para lograr la estabilización de la zona. Estabilizar el país es el primer paso para avanzar en el proceso de construcción de una paz duradera.

Sin esta estabilización previa, es poco probable que se puedan desarrollar políticas de reconstrucción social que hagan la zona lo suficientemente segura para que la población centre sus esfuerzos en levantar el país y no en atacar a Israel. Un país con futuro es, sin duda, un país seguro.

Como apuntó el ex-Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan: *La intervención internacional debe entenderse más allá de tareas militares y humanitarias. Debe incluir la promoción de la reconciliación nacional, la creación de estructuras civiles sólidas que doten de seguridad y servicios básicos a la población, así como el restablecimiento de un gobierno eficaz, que evite en el futuro la repetición de estos hechos...*

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES

- Chomsky, N. *Los Estados Canallas*.
- Huntington, S. *El choque de civilizaciones*.
- Luttwak, E. *Give a war a chance*.
- Kaplan, R. *La anarquía que viene. El retorno de la antigüedad*.
- Fukuyama, F. *El fin de la historia y el último hombre*.
- Cánovas y la Rosa, Oriol. *El principio de la prohibición del uso de la fuerza*.
- Toffler, A. y H. *Las guerras del futuro*.
- Bermejo García, R. *El marco jurídico internacional en materia del uso de la fuerza: ambigüedades y limitaciones*.
- Cardona Llorens, I. *La aplicación de las medidas que implican el uso de la fuerza por el Consejo de Seguridad para hacer efectivas sus decisiones*.
- Dinstein, Y. *War, agresión and self defense*.
- Frank, Th. M. *Terrorism and the right of self-defense*.
- Fernández Tomás, A. *El des-*

vanecimiento del sistema de paz y seguridad colectiva de las Naciones Unidas.

- Resolución Consejo de Seguridad de Naciones Unidas *La situación en el Oriente Medio*.
- FOREIGN POLICY & The Fund for Peace. *The Failed States Index*.
- Revisión internacional de la Cruz Roja 31-12-1999 nº 836, P. 731-761.
- Thüerer, Daniel, el. Jur. *Los Estados Fallidos*.
- Makovsky, David. «Moving Forward by Pulling Back». *Foreign Affairs*, mayo/junio 2005.
- Straw, Jack. *Failed and Failing States*. Discurso ante el European Research Institute, University of Birmingham 6-09-2002.
- Amnistía Internacional: Diversos documentos de su centro de documentación.
- Informe del secretario General de Naciones Unidas B. Boutros Ghali. *Un programa*

para la paz, doc A/47/277-S/24111, de 17 de junio de 1992.

- Díaz Barrado, Cástor. Conferencia sobre *Métodos políticos de arreglo pacífico de las controversias*.
- Fernández Liesa, Carlos. Conferencias sobre *El Derecho Internacional de los Derechos Humanos, División doctrinal y política (doctrinas, políticas, fundamentalismos religiosos, prácticas de unilateralismo y hegemonismo)*.
- Aznar Gómez, Mariano. Conferencia sobre *La prevención de crisis y conflictos por Organizaciones Internacionales. La acción de Naciones Unidas y Organizaciones Regionales*.
- Vacas Fernández, Félix. Conferencias sobre *Las Operaciones de Mantenimiento de paz. Perspectiva jurídica, La responsabilidad Internacional de Naciones*

Unidas. Fundamento y principales problemas de su puesta en práctica.

- Rodríguez Barrigón, Juan Manuel. Conferencias sobre *La imposición de la paz. Concepto, naturaleza jurídica y régimen de las operaciones de imposición de la paz*.
- Asís Roig, Rafael de. Conferencias sobre *El Estado de Derecho y el sometimiento de la fuerza al Derecho*.
- Garrido Rebolledo, Vicente. *Nuevas amenazas para la Seguridad. La lógica del terror*.
- «El conflicto palestino-israelí». Serie *Conflictos Internacionales Contemporáneos*. Edición del Instituto de Estudios Internacionales y Europeos Francisco de Vitoria y Escuela de Guerra del Ejército.
- Boletines de Información del Ministerio de Defensa.
- Revistas *Política Exterior*.
- Prensa diversa. ■

Despliegue del Ejército libanés



DITRA:

LOS TRANSPORTES

EN EL

EJÉRCITO DE TIERRA

Francisco J. Artero Pamplona. General de Brigada. Caballería. DEM.

En el Ejército de Tierra efectuamos transportes de materiales diversos y de ganado, relacionados con actividades logísticas, de instrucción, de operaciones y otros planes. Se transporta por carretera, en ferrocarril, por vía marítima, en

avión y en helicóptero; se efectúan transportes especiales. Tenemos buques del propio ET con los que transportamos a nuestras Unidades. Un ejemplo puede ser el transporte efectuado el pasado julio/agosto de 2006 hasta Suecia con ma-

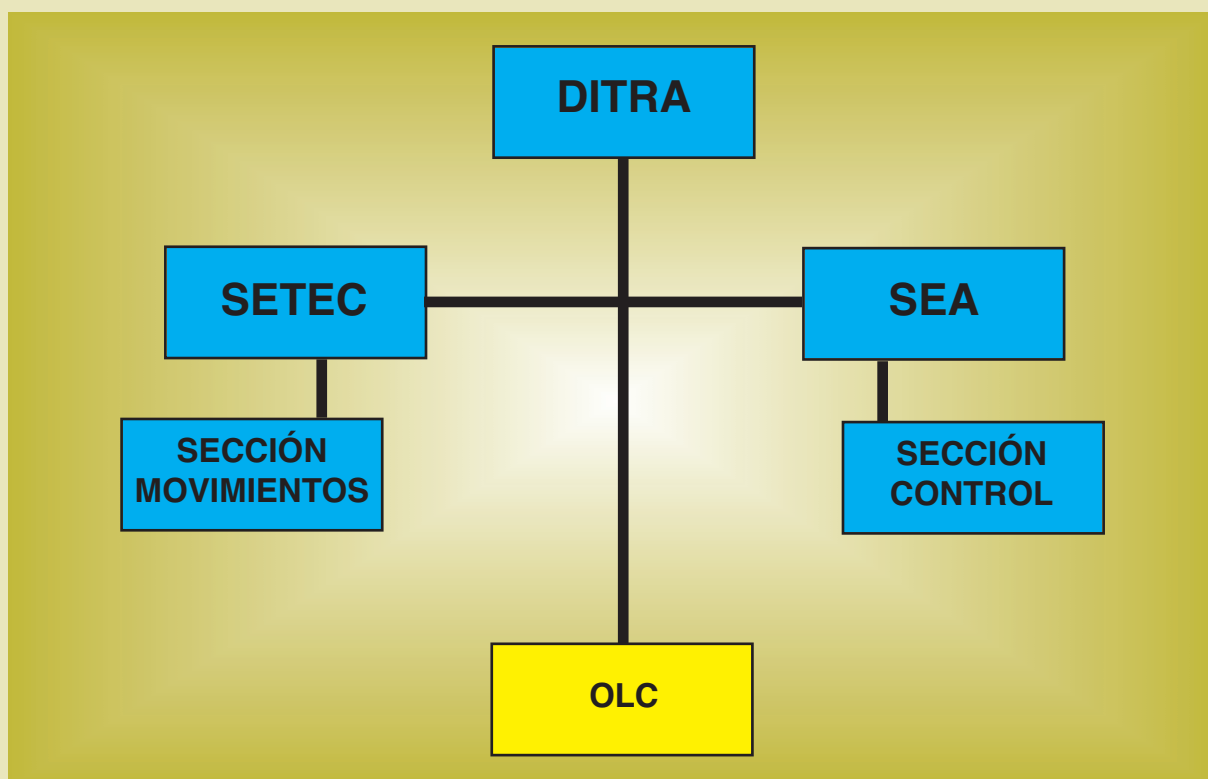


Figura 1: Organigrama de DITRA

teriales de artillería antiaérea para efectuar un ejercicio de tiro.

También se transporta personal de forma colectiva, principalmente en autobús e individualmente en cualquier medio, dotando al «viajero» del correspondiente pasaporte.

Del funcionamiento de todas estas actividades de transporte se encarga el correspondiente servicio logístico, dependiente de la Dirección de Transportes.

Como responsable del Servicio de Transportes en el Ejército de Tierra pretendo con este artículo, y otros futuros que surjan de mis colaboradores en la Dirección de Transportes, dar a conocer con algo de detalle la organización del Servicio, los medios con los que cuenta, el planeamiento que se realiza y los procedimientos que utiliza, así como detalles acerca de la ejecución de los transportes.

DIRECCIÓN DE TRANSPORTES

La estructura del Sistema, tiene tres niveles:

Superior:

Dirección de Transportes, que ejerce la dirección del Servicio y cuyos órganos de ejecución son: Agrupación de Transportes, RFC 13, BHELTRA, BIPAC, buques Martín Posadillo y el Camino Español.

En este nivel se establece la normativa general y técnica, se gestionan los recursos económi-

cos asignados al Ejército para transporte y se ordenan los transportes relacionados con instrucción, enseñanza y operaciones y, en general, los realizados por FFCC, aire y marítimos.

Para su funcionamiento como Dirección del Servicio se articula en: Jefatura, Secretaría Técnica (SETEC) que ejerce las funciones de Estado Mayor, Sección de Movimientos (SEMOV) que gestiona todo lo relativo a peticiones de transporte y movimientos, Sección de Control (SECON) que efectúa dicha función sobre los créditos y los ejecutores del transporte, Sección de Apoyo Económico (SAE) que efectúa la contratación y la gestión financiera (Fig 1).

Intermedio:

Mandos de Fuerzas Logísticas Terrestres (FLT-1, FLT-2,) cuyos órganos de ejecución son las Unidades de Transporte de las Agrupaciones Apoyo Logístico (AALOG). En este nivel se elabora normativa complementaria, se ejecutan los transportes ordenados por el Escalón Superior, así como los logísticos y los de personal por carretera en autobús civil. Activan las unidades de terminal para transportes intermodales.

Básico:

Las unidades logísticas de Ceuta, Melilla, Canarias y Baleares cuyos órganos de ejecución son sus unidades de Transporte. Realizan los transportes que se les ordene, sirven el tramo marítimo del servicio regular y realizan operaciones de terminal.

Con toda esta estructura se dispone de una red que puede cubrir todas las necesidades de apoyo en la totalidad del TN, así como en zona de operaciones.

MEDIOS MATERIALES DE EJECUCIÓN

Distribuidos en las unidades de Transporte de la estructura citada, se reparten los medios materiales con los que se van a realizar los transportes por los distintos escenarios, terrestres, marítimos y aéreos. Si digo bien, incluyo marítimos y aéreos.



Figura 2

En el caso de los **terrestres, por carretera**, disponemos de: cabezas tractoras con semirremolque góndola, en especial en la AGTP con capacidad de transporte pesado; vehículo pesado multiplataforma y recuperación (VEMPAR), en la AGTP y en las AALOG y ULOG; camión de transporte 10 T carga general, y autobuses para transporte de personal.

Para transporte **terrestre por ferrocarril** se dispone, en el Regimiento de Ferrocarriles, de 150 plataformas (tipo PMM) de transporte (Fig 2 y 3).

Para **transporte marítimo**, el Ejército de Tierra tiene dos buques de transporte que, mediante un acuerdo conjunto, son operados por personal de la Armada (Fig 4 y 5). Se emplean en especial para los transportes CEUTA-MELILLA/Península, zonas insulares y apoyo en zona de operaciones. Estos dos buques RO-RO proporcionan una gran libertad de acción al ET.

En cuanto a **transporte aéreo** se cuenta con el Batallón de Helicópteros de Transporte (BHELTRA), con sus helicópteros tipo HT-17 DELTA (CHINOOK). Además, se dispone de la colaboración del Ejército del Aire que, con sus líneas de estafetas periódicas, ejecuta transporte de forma permanente (Fig 6).

Igualmente colabora la Armada, con transportes específicos para nosotros, a petición o bien ofreciendo las capacidades de carga remanente. Pero, hasta aquí, he citado una mínima parte de los medios materiales que se emplean. Falta el medio primordial: los créditos económicos que son los que realmente permiten la ejecución del transporte. Estos créditos se clasifican como sigue: créditos de carburante para ejecutar el transporte con medios militares; créditos en dietas que permiten nombrar las comisiones de servicio del personal que las ejecuta; así como créditos para transporte de material y de personal (locomoción).

Estos dos últimos permiten que el ET disponga de todos los medios que necesita, mediante convenios, contratos y ofertas. Así se empleará:



Figura 3

RENFE OPERADORA con un convenio firmado con MINISDEF para transporte de material y personal; TRAPSA-ENATCAR, unión temporal de empresas contratada para transporte de personal por carretera, en autobús; CMS e Hipertrans, compañías de transporte de material por carretera, contratadas por las FLT; TRASMEDITERRÁNEA, NAVIERA ARMÁS y SLI para transporte marítimo; CARLSON WAGONLIT TRAVEL para la obtención de títulos de viajero en trayectos aéreos; así como diversas compañías que se contratan esporádicamente para transportes concretos no cubiertos por las empresas anteriores.

HERRAMIENTA BÁSICA: SIGLE

Todo el funcionamiento de la logística, debe estar informatizado y funcionar de forma inmediata. Así sucede con el transporte, sea discrecional o regular. Las peticiones de transporte, su conversión en órdenes, el control de su ejecución, la imputación de costes, así como los análisis y estadísticas posteriores, están informatizados y funcionan en tiempo real. Esto se consigue gracias al Sistema Integrado de Gestión Logística del Ejército (SIGLE).

PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA

El Sistema Logístico de Transporte evita en todo lo posible trabajar con imprevistos y, por



Figura 4

tanto, planifica su funcionamiento, realizándolo en dos vías diferentes: la económica y la de ejecución del transporte que se detallan a continuación:

Planificación Económica

Se integra dentro del sistema de planificación de todas las actividades del Ejército, mediante el programa informático de apoyo a la Gestión del Sistema de Planeamiento (GESIPLA).

En noviembre del año E-2 se calculan las previsiones del año E. Así, la Dirección de Transportes, basándose en los datos históricos, la experiencia y las vicisitudes reales anuales, calcula sus previsiones de créditos correspondientes a carburantes, transporte de material, transporte de personal y dietas, siempre en relación con las actividades del Plan General de Apoyo Logístico: transportes logísticos a cargo de DITRA y FLT con sus correspondientes dietas, carburante y locomoción; operación de los

buques del ET con sus combustibles, dietas y gastos portuarios; transportes de personal de la zona de Canarias; gastos para dirigir el Servicio Logístico de Transporte, con locomoción, dietas y reuniones; pasaportes no recogidos en otros sistemas.

Además, la DITRA aporta su criterio acerca de la planificación global de los créditos para transporte de material (12,5 M€ en 2007) y para transporte de personal (16,9 M€ en 2007), ya que ejerce, como centro de coste, el control del gasto de la totalidad de esos créditos en el Ejército de Tierra.

En el mes de mayo del año E-1 se efectuará la carga de las cantidades previstas en GESIPLA en lo correspondiente a cada una de las ACPLAS (acciones de planeamiento) y ELPROS (elementos de programa), acrónimos ya famosos en nuestro Ejército pero no sé si especialmente queridos.

En el mes de octubre se efectúa un ajuste de las previsiones, en función de las variaciones

que impongan los presupuestos y gastos anuales.

En el mes de diciembre se recibe el Documento de Distribución de Créditos (DDC) del Ejército que implica la asignación definitiva de los créditos anuales de que dispondrá cada órgano de gasto y, ¡albricias! ya podemos empezar a transportar en el año E.

Planificación de la Ejecución

Entre octubre y diciembre del año E-1, los órganos dependientes del JEME (Fuerza Terrestre, Fuerza Logística Operativa, Mando de Canarias, CG Terrestre de Alta Disponibilidad), el Mando de Doctrina (en especial sus centros de enseñanza), el Mando de Apoyo Logístico con sus direcciones y otros organismos diversos, remitirán a la DITRA sus necesidades de transporte para el año E, necesidades que se actualizarán mensualmente.

Para comunicar estas necesidades utilizarán una aplicación informática situada en la Intranet del ET/MALE (NETTRANS) en la que para cada transporte se reflejan, entre otros datos: unidad, fechas de ejecución, recurso a transportar, punto de salida, punto de llegada, medio previsto de transporte y coste estimado.

Estas previsiones permiten a DITRA elaborar su Programa Anual de Transporte (PAT), conociendo qué se debe ejecutar, quién lo ejecuta y su coste. Así podrá efectuar una de las labores más importantes como centro de coste de los créditos de transporte de material y personal: conocer el coste de la totalidad de los transportes del año, que efectuarán las distintas compañías civiles contratadas: RENFE, TRASMEDITERRÁNEA, TRAPSA, CWT y otras.

El Transporte Marítimo

Una vez conocidas las necesidades de transporte marítimo, en especial de las unidades ubicadas en Ceuta y Melilla, se planifican los transportes que han de ejecutar los buques del ET, contando para ello con las necesidades de transporte a zona de operaciones que solicite el CMOP y los Periodos de Inoperatividad Programados (PIP) que solicite la Armada, para efectuar el mantenimiento anual programado de los buques.

Se analiza, programa y decide finalmente en el seno de la Comisión Conjunta de Gestión de

Buques, participada por DITRA y ALMART (Fuerza de Acción Marítima), que efectúa tres reuniones anuales para el seguimiento de los aspectos económicos, de ejecución, mantenimiento, etc, de los buques del ET operados por la Armada.

PROCEDIMIENTO

Disponiendo ya de una estructura del Servicio Logístico de Transporte, con medios materiales y económicos, su herramienta básica de gestión y la planificación correspondiente, estamos en condiciones de empezar a transportar que, en definitiva, es de lo que se trata.

Para ello, aquel organismo que tiene la necesidad de que «lo transporten» debe efectuar la correspondiente petición de transporte.

Petición de Transporte: PT

Se tendrá que efectuar petición para todos aquellos movimientos que generen gastos a sufragar con créditos presupuestarios de las aplicaciones 223 (Tpte de material), 231 (Locomoción) y 228 (Operaciones de Mantenimiento de la Paz), y los que generen gastos de carburante y/o dietas contra los cupos asignados a la Función Logística de Transporte.

Realizada años atrás en formato papel (T-500), hoy día circula por las redes del SIGLE, de la Autoridad Peticionaria al destinatario correspondiente, con autoridad para convertirla en orden de transporte (OT). Es muy importante atenerse a los plazos marcados para su envío: buques especiales: 45 días; trenes especiales: 30 días; por carretera: 15 días (21 en cargas especiales).

Transformación de la PT en OT

La petición podrá ser transformada en OT por el Director de Transportes, para toda zona geográfica y medio a utilizar; los Mandos Logísticos Intermedios y sus AALOG; Jefes de ULOG en su zona de responsabilidad; Jefes de Zona Militar de Baleares y Canarias.

Expedición de la OT

Recibida la petición en DITRA (o en FLT en su caso), en su Sección de Movimientos, se inicia la actividad del equipo de analistas, especializados en los diversos medios de transportes.



Figura 5

Antes de convertirla en Orden de Transporte, sancionada por el Director, analizan la petición, comprueban si está incluida en el Programa Anual de Transporte, la previsión de su coste, corrigiéndolo si es necesario, la existencia de crédito en el ELPRO correspondiente, el medio de transporte más adecuado para su ejecución, la fecha o plazo de ejecución.

Definida la OT se remitirá a todas las unidades que intervienen en su ejecución y autoridades que deban estar informadas.

Por otra parte se expiden las correspondientes comunicaciones a las empresas civiles que participen en el transporte, sea por autobús, RENFE —interviniendo en ese caso el Regimiento de Ferrocarriles—, Trasmediterránea, etc.

A partir de ese momento, se procederá al transporte en la fecha requerida. Estarán los autobuses necesarios, Renfe organizará los trenes militares, la compañía civil de transporte acudirá a recoger la carga o bien los camiones de transporte militar, se embarcará el material y personal

en la Cía Trasmediterránea o en nuestros propios buques, etc.

El Transporte Regular

Se trata del Servicio de Transporte Regular del Ejército (SETRE) con el que se pretende agilizar los transportes logísticos y aprovechar la capacidad de las unidades de Transporte, antes de acudir al transporte discrecional. Con este servicio se conectan por carretera las unidades del Cuartel General, Fuerza y Apoyo a la Fuerza, entre los que hay traslados frecuentes de recursos. No se transporta munición, carburantes, armas, vehículos, material pesado, ni material clasificado y el remitente debe situar el recurso en la terminal de salida y el destinatario recogerlo en la de llegada.

El servicio enlaza una terminal central de la Agrupación de Transportes con una serie de terminales regionales de las unidades de Transporte de las AALOG, y con puntos de recogida y distribución (PRD) situados en plazas con guarnición importante. Se organizan las redes centra-

les prolongadas por vía marítima hasta Ceuta, Melilla, Canarias y Baleares. Las terminales regionales enlazan con los PRD que dan lugar a las redes zonales. Se añade una ruta de mantenimiento que enlaza la AGTP con los órganos logísticos centrales.

Los enlaces se establecen de forma semanal durante todo el año, las terminales deben quedar despejadas en diez días (15 en los extrapeninsulares), se utilizan las mejores vías disponibles, basándose siempre en el sistema de PT/OT por el sistema SIGLE.

El Transporte de Personal

Citaremos como caso peculiar el transporte de personal. Si se trata de transporte en grupo, dispondrá de la PT preceptiva, que será transformada en OT a ejecutar por la empresa correspondiente, siendo la mayoría de los casos el autobús el medio empleado. La empresa contratada recibirá la OT de DITRA/FLT, dará la conformidad y estarán los autobuses en el lugar oportuno a la hora indicada.

Si se trata de transportes individuales, se dotará al individuo (o pequeño grupo) del correspondiente pasaporte, que ampara la comisión del servicio. Con ese documento, el interesado obtendrá los títulos de viajero correspondientes en FFCC, vía marítima o aérea. En este último caso deberá hacerlo a través de la agencia CWT, declarada de necesaria uniformidad por el Ministerio de Defensa.

CONTROL

Todo el Sistema de Transportes está sometido a un control permanente en sus diversos aspectos: de unidades, del servicio, de la ejecución, y financiero.

De las Unidades Logísticas

Fundamentalmente se trata de un control de los recursos económicos puestos a disposición, de forma que se puedan efectuar los ajustes necesarios para evitar tanto las carencias como los sobrantes. De esta forma las FLT del Escalón Intermedio (más las ULOG en carburantes) dan



Figura 6

cuenta mensual de la situación de sus créditos de carburantes y dietas, así como del gasto efectuado en transporte por carretera con contratación civil.

Además, el sistema SIGLE nos permite ver la situación de las OT, cerradas o no, con su coste o previsión y, por lo tanto, el gasto que se está efectuando.

De la Prestación del Servicio

Aquí se trata de controlar la «bondad» del servicio prestado por las diferentes compañías contratadas e incluso medios militares. Así, una vez efectuado el transporte, se remiten a DITRA informes sobre las condiciones de los autobuses en transporte por carretera: años del autobús, limpieza, vídeo, A/A, conductor, etc; se envían las incidencias en el transporte y en el material, y de RENFE en el transporte por ferrocarril. Son las llamadas ITE que incluyen retrasos, carencias en plataformas, coches de viajeros etc. También se cursa informe sobre las incidencias en la adquisición de títulos de viajero en la agencia CWT y ejecución del vuelo. Con todo ello se controla la ejecución de lo estipulado en los contratos, se efectúan las penalizaciones correspon-

dientes y, si es preciso, se llega a denunciar el contrato.

De la Ejecución

Se efectúa en la Sección de Control de DITRA, mediante la recepción periódica mensual y el estudio correspondiente de los pasaportes generados por las autoridades que tienen atribución para expedirlos, mediante el análisis de la aplicación COMPAS. Asimismo se analiza la facturación de todas las empresas que han expedido títulos de viajero con cargo a los correspondientes pasaportes, entre otros: Renfe, Autobuses, Trasmediterránea, Líneas Aéreas, CWT. Los análisis y cruces de los datos anteriores con COMPAS permiten tanto el control de la situación financiera de los distintos órganos de Mando que están dotados de créditos, como del ajuste pasaporte/título de viajero.

También se debe controlar el crédito global correspondiente al transporte de material, recibiendo toda la facturación de las empresas que efectúan estos transportes, contratadas por DITRA: Renfe, Trasmediterránea, etc. Además de otras empresas contratadas puntualmente, como puede ser un transporte marítimo a Nicaragua.



Figura 7

Se analizará y controlará con las correspondientes OT que han generado el transporte, presentando la conformidad o los reparos que se estimen. Además, estos datos servirán para incluir el coste en las correspondientes OT con lo que estarán completas en todos sus datos y se considerará cerradas.

Estos o similares controles se realizan en las FLT en el nivel intermedio, en cuanto a los transportes de material por carretera con empresa civil contratada por ellos. Igualmente cerrarán las OT que, ordenadas por ese Mando o por DITRA, se ejecuten con sus medios de transporte militar, en cuanto a carburantes, dietas y peajes.

Todo lo dicho hasta aquí creo que sirve para reflejar la complejidad de un Servicio de Transportes cuyo funcionamiento es diario, está vivo, como una gran agencia que recibe continuamente peticiones de transporte, las analiza y las ejecuta de la mejor forma posible, y sin permitirse el descanso, pues la actividad del Ejército es continua.

Supone conocimiento, dedicación y esfuerzo de parte de todos los hombres y mujeres, cuadros de mando y tropa que se integran en el servicio, desconocidos para muchos y a los que, como final de este relato, quiero expresar mi reconocimiento como Director del Servicio.

ABREVIATURAS Y SIGLAS

DITRA: DIRECCIÓN DE TRANSPORTES.

SLT: SERVICIO LOGÍSTICO DE TRANSPORTES.

RFC 13: REGIMIENTO DE FERROCARRILES 13.

BHELTRA: BATALLÓN DE HELICÓPTEROS DE TRANSPORTE.

BIPAC: BATALLÓN DE INFANTERÍA PARACAIDISTA.

FFCC: FERROCARRIL.

SETEC: SECRETARÍA TÉCNICA.

SEMOV: SECCIÓN DE MOVIMIENTOS.

SECON: SECCIÓN DE CONTROL.

SAE: SECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS.

FLT: FUERZA LOGÍSTICA TERRESTRE.

AALOG: AGRUPACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO.

TN: TERRITORIO NACIONAL.

AGTP: AGRUPACIÓN DE TRANSPORTES.

ULOG: UNIDAD LOGÍSTICA.

VEMPAR: VEHÍCULO PESADO MULTIPLATAFORMA Y RECUPERACIÓN.

MINISDEF: MINISTERIO DE DEFENSA.

SLI: SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS.

SIGLE: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN LOGÍSTICA DEL EJÉRCITO.

GESIPLA: GESTIÓN DEL SISTEMA DE PLANEAMIENTO.

ACPLA: ACCIÓN DE PLANEAMIENTO.

ELPRO: ELEMENTO DE PROGRAMA.

DDC: DOCUMENTO DE DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS.

MALE: MANDO DE APOYO LOGÍSTICO DEL EJÉRCITO.

NETRANS: NECESIDAD DE TRANSPORTE.

PAT: PROGRAMA ANUAL DE TRANSPORTES.

CWT: CARLSON WAGONLIT TRAVEL.

CMOP: MANDO CONJUNTO DE OPERACIONES.

PIP: PERIODO DE INOPERATIVIDAD PROGRAMADO.

ALMART: ALMIRANTE JEFE DE LA FUERZA DE ACCIÓN MARÍTIMA.

PT: PETICIÓN DE TRANSPORTE.

OT: ORDEN DE TRANSPORTE.

SETRE: SERVICIO DE TRANSPORTE REGULAR DEL EJÉRCITO.

PRD: PUNTO DE RECOGIDA Y DISTRIBUCIÓN.

ITE: INFORME DE TREN ESPECIAL.

COMPAS: APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA CONTROL DE COMISIONES Y PASAPORTES.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

IG 03/05: SISTEMA DE PLANEAMIENTO GESIPLA.

NG 06/04: EXPEDICIÓN Y GESTIÓN DE PASAPORTES MILITARES.

NG 04/05: SISTEMA DE APOYO LOGÍSTICO EN EL EJÉRCITO (SALE).

NG 06/06: SERVICIO DE TRANSPORTES EN EL EJÉRCITO.

NT 01/05: PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE VIAJERO POR VIA AÉREA.

NT 10/05: PROCEDIMIENTO OPERATIVO PARA LOS TRANSPORTES MARÍTIMOS.

NT 01/06: PROCEDIMIENTO DE TRANSPORTE DISCRECIONAL DE PERSONAL POR CARRETERA EN AUTOBÚS CIVIL. ■

AMM

UNA MISIÓN SINGULAR

Mariano Bayo de la Fuente. Coronel. Infantería. DEM.

Banda Aceh, la capital de la provincia indonesia de Aceh, ubicada en el extremo norte de la isla de Sumatra, se ha hecho tristemente famosa por el devastador tsunami que el 26 de diciembre de 2004 arrasó la costa y causó más de 130.000 muertos. Al igual que otros países europeos, España se sensibilizó con la tragedia y envió unidades militares a la zona para apoyar a la población que carecía de los medios humanos y materiales necesarios para superar el desastre por sí mismos. Sin embargo, pocos son los que en nuestras latitudes conocen el principal problema que asolaba la provincia de Aceh antes del tsunami: la lucha terrorista desencadenada por el Movimiento de Aceh Libre, más conocido por sus siglas GAM (*Gerakan Aceh Merdeka*, en bahasa indonesio).

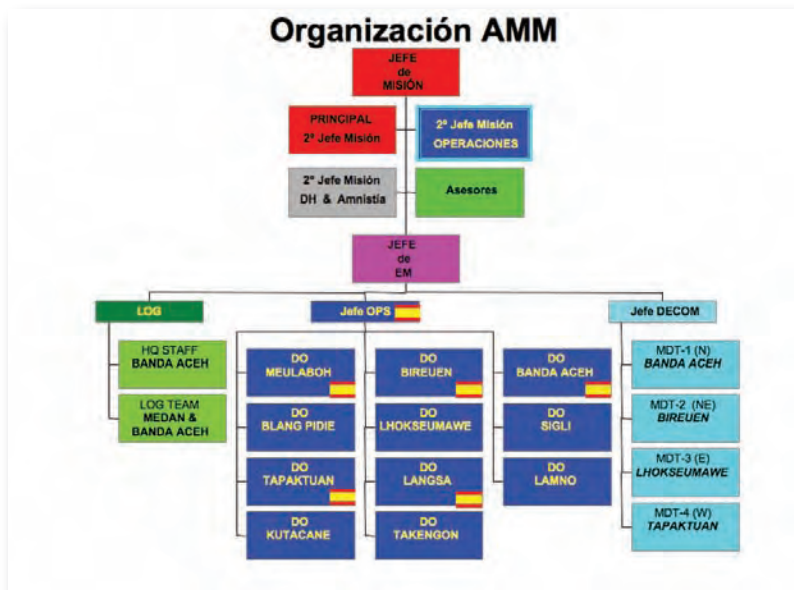
El GAM nació el 4 de diciembre de 1976 con el objetivo de que la provincia de Aceh, poblada por unos cuatro millones de personas, alcanzara la total independencia de Indonesia,



con más 220 millones de habitantes. En estos casi 30 años, el gobierno de Indonesia multiplicó el número de fuerzas militares y policiales en Aceh, desencadenando diferentes operaciones dirigidas a reducir al GAM, pero sin conseguir el éxito esperado. El resultado de estos enfrentamientos se tradujo en la muerte de casi 15.000 personas entre los dos bandos, muchos de ellos civiles. Como consecuencia de la sangría humana y económica, por una

parte, y de la creciente preocupación internacional por el conflicto por otra, el Gobierno y el GAM firmaron sendos acuerdos para el cese de las hostilidades en los años 2000 y 2002, contando para ello con el apoyo de otros países asiáticos; pero ambos fracasaron a los pocos meses.

La destrucción causada por el tsunami en 2004 dejó a los guerrilleros del GAM sin recursos propios ni apoyos de la población, siendo incapaces de



continuar su lucha, mientras que el Gobierno se mostraba impotente para hacer frente a semejante tragedia natural. En esta situación, crítica para ambas partes, surgió la necesidad de establecer un entorno seguro que permitiera el desarrollo de la labor humanitaria y reconstructiva de las numerosas organizaciones internacionales que acudieron a Aceh, obligando al Gobierno y al GAM a buscar una solución definitiva que, gracias a la habilidad negociadora del ex-presidente finlandés Martti Ahtisaari y a la implicación de la Unión Europea (UE), concluyó con la firma de un Memorando de Entendimiento (MoU) en Helsinki, el 15 de agosto de 2005.

En esta ocasión el Gobierno solicitó a la UE que se convirtiera en el mediador necesario para asegurar la puesta en marcha y el éxito final del proceso de paz detallado en el MoU, y aquel 15 de agosto, la UE envió a Aceh a un grupo multinacional que constituyó la

vanguardia de lo que sería la Misión de Monitorización de Aceh (la AMM, *Aceh Monitoring Mission*), que fue oficialmente activada en un tiempo récord el 15 de septiembre de 2005. Los cometidos de la AMM se especificaron en el MoU y se resumen en los siguientes:

- Controlar: La desmovilización de 3.000 guerrilleros del GAM y la entrega de 840 armas antes del 31 de diciembre de 2005, la retirada de tropas y policías destinados a luchar contra el GAM antes del 31 de diciembre de 2005, la reintegración en la sociedad de los miembros activos del GAM, el respeto a los derechos humanos y el apoyo en este campo, y el proceso de cambio legislativo.
- Decidir sobre los casos de amnistía en disputa por las partes.
- Investigar y decidir sobre quejas y violaciones del MoU.
- Mantener el enlace y buena cooperación con las partes.

Para cumplir esta misión la

UE invitó a sus estados miembros y además consiguió la participación de Noruega, Suiza y cinco miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) –Brunei, Filipinas, Malasia, Singapur y Tailandia– contabilizando un total de 230 monitores.

Dados sus cometidos, la AMM se ha catalogado como una misión civil, en la que no han participado unidades militares ni policiales, ni tampoco se ha utilizado ningún tipo de arma, pero en ella sí ha intervenido personal militar, ya sea en activo o en situación de reserva. Entre los europeos la proporción inicial entre civiles y militares estuvo en torno al 50%.

La organización de la AMM que muestra el organigrama se ha basado en una estructura militar, con un cuartel general y unas oficinas de distrito que han constituido los equipos que han cumplido la misión sobre el terreno bajo las órdenes directas del director de operaciones (las banderas españolas del organigrama representan las ubicaciones de los monitores españoles).

El mandato de la AMM estaba previsto para seis meses, desde el 15 de septiembre de 2005 hasta el 15 de marzo de 2006, y fue durante este tiempo cuando se produjeron los avances más significativos, sobre todo en aquellos objetivos que eran más visibles y cuantificables. Aunque existía el deseo de acabar con este conflicto, al principio de la misión el escepticismo reinaba no solo en Aceh, sino en el resto de Indonesia. Se trataba, pues, de establecer

una relación de sincera lealtad entre los representantes del GAM y del Gobierno, pero, sobre todo, de crear un clima de confianza y seguridad en los rebeldes del GAM, en la población civil que se había visto cruelmente afectada por el conflicto, y en el ámbito político de Banda Aceh y de Yakarta, donde los detractores del Gobierno aprovechaban cualquier incidente para intentar arruinar este proceso de paz.

Una vez que los equipos de la AMM desplegaron sobre el terreno, establecieron contacto con todos los afectados en su zona de responsabilidad, comenzaron las investigaciones sobre las quejas recibidas y las posibles violaciones del MoU e iniciaron las gestiones para dar el primer paso visible que mostrara al mundo el firme propósito de ambas partes: la recogida y destrucción de 840 armas de fuego que el GAM se había comprometido a entregar y, como contrapartida, el Gobierno retiraría las fuerzas militares y po-

liciales que llevó a Aceh para combatir al GAM, dejando los 14.700 militares y 9.100 policías previstos en el MoU.

De esta forma, se llegó al día 21 de diciembre de 2005, en el que tuvo lugar el acto simbólico de la destrucción de las seis últimas armas del GAM. Pieter Feith, Jefe de la AMM, tuvo la visión política de la trascendencia que tendría una declaración de la desarticulación del GAM en las fechas coincidentes con el primer aniversario del tsunami que asoló Aceh el 26 de diciembre de 2004 y demostró su habilidad negociadora convenciendo al GAM de que así lo hiciera. El día 27 de diciembre, el representante del GAM anunció oficialmente la disolución de su rama militar (TNA) y la total desmovilización de sus 3.000 combatientes. Esta noticia tuvo repercusión mundial, representó la consecución del primer gran objetivo cuantificable y animó a los más recelosos a apoyar este proceso. Como

contrapartida, el 31 de diciembre el Gobierno indonesio finalizó la retirada de Aceh de los 25.890 militares y los 5.791 policías previstos.

En el ámbito de la seguridad, la presencia de la AMM impulsó una espectacular reducción en el número de incidentes verificados por sus monitores. Teniendo en cuenta que la AMM se activó el 15 de septiembre de 2005, solo en los últimos 15 días de ese mes se verificaron 58 incidentes y 107 en octubre. Las investigaciones y las gestiones desarrolladas por los monitores empezaron a dar fruto y el número de incidentes bajó a 70 en noviembre, 37 en diciembre y únicamente 19 en enero. Estos datos se reflejaron en la relajación de la gente en la calle y en sus hábitos de vida, creando un entorno de seguridad y bienestar para la población de Aceh que no se había disfrutado en los últimos 30 años, lo que incrementó la confianza en la AMM y en el éxito del proceso.

Con estos logros, se inició el año 2006 en un clima de franca colaboración entre el Gobierno y el GAM. Se restauró totalmente la libertad de movimiento en toda la provincia de Aceh, se minimizó el número de incidentes y de violaciones de los derechos humanos (habituales hasta entonces), la mayor parte de los prisioneros políticos fueron amnistiados por el Gobierno, aunque quedaban algunos casos individuales por resolver, y la reconciliación entre las partes dio un paso decisivo con el retorno de importantes líderes del GAM, que regresaron de su exilio en Suecia.



Todos los objetivos especificados en el MoU se iban consiguiendo con un alto grado de satisfacción entre las partes y con el beneplácito de la población, pero, como era de prever, el proceso de cambio legislativo progresó a un ritmo mucho más lento y esta ha sido la razón principal de que la AMM no diera por acabada su misión en el plazo inicialmente previsto de seis meses. Posiblemente, este haya sido el único error de cálculo de tiempo en el MoU, que establecía que una nueva ley sobre del gobierno de Aceh sería promulgada y activada antes del 31 de marzo de 2006.

Los principios enunciados en el MoU por los que debe regirse la nueva ley sobre del gobierno de Aceh son muy ambiciosos para los criterios existentes en Indonesia y están dirigidos a proporcionar a esta provincia el mayor grado de autonomía existente en la República de Indonesia. Según estos principios, Aceh debería ejercer su autoridad en todos los sectores de los asuntos públicos, que serían administrados en conjunción con su administración civil y jurídica, excepto en los ámbitos de asuntos exteriores, defensa exterior, seguridad nacional, materias fiscales y monetarias, justicia y libertad de religión, que se mantendrían bajo la responsabilidad

del gobierno de la República de Indonesia en conformidad con la Constitución. En el campo económico, el MoU también determinaba asuntos de gran relevancia entre los que cabe destacar el derecho que se le otorga a Aceh para retener el 70% de los beneficios obtenidos de los actuales y futuros depósitos de hidrocarburos y otros recursos naturales en su territorio y en su mar territorial.

Este significativo nivel de autonomía, con sus implicaciones económicas, y con la trascendencia que puede tener de cara a las futuras exigencias de otras regiones indonesias, ha precisado de un largo debate y de multitud de negociaciones, no solo entre las partes firmantes del MoU (gobierno de Indonesia y GAM), sino entre los representantes políticos de Aceh, primero, y, sobre todo, en el Parlamento de Indonesia, después.

La promulgación de esta ley, que, según el MoU, debía ser efectiva antes del 31 de marzo, y que había de proporcionar la base legal previa a la celebración de elecciones locales en Aceh en abril de 2006, se fue retrasando. Finalmente, el 2 de agosto de 2006 el presidente de Indonesia, Susilo Bambang Yudhoyono, firmó la Ley sobre el gobierno de Aceh y se determinó el 11 de diciembre como la fecha de las elecciones locales en Aceh. Irwandi Yusuf, que fue el representante oficial del GAM ante la AMM y el GoI, se presentó como candidato independiente (el GAM no estaba autorizado a presentarse como partido en estas primeras elecciones) y se convirtió en el nuevo gobernador de Aceh.

Este retraso motivó las sucesivas extensiones de la AMM, que debía haber dejado Aceh el 15 de marzo. La primera ex-



tensión fue hasta el 15 de junio, y supuso la reducción de 230 a 85 monitores, conservándose activadas las oficinas de distrito. La segunda fue hasta el 15 de septiembre, sin que ocasionara cambios relevantes, y la tercera y definitiva, con solo 36 monitores concentrados en el cuartel general en Banda Aceh, fue hasta el 15 de diciembre, fecha en la que, una vez celebradas las elecciones, la AMM dio por concluida su misión con éxito.

FACTORES QUE HAN FAVORECIDO EL ÉXITO DE LA AMM

El factor fundamental para activar un proceso de paz es el firme compromiso de las partes para llegar a un acuerdo y respetarlo en todo momento. Tanto el Gobierno como el GAM mostraron su determinación para solventar su problema y supieron encontrar un intermediario válido en la UE al que ambos respetaron en cuantas decisiones tuvo que tomar.

El MoU acordado entre las partes y firmado en Helsinki con la decisiva colaboración de la UE, ha demostrado ser la herramienta adecuada e imprescindible que ha establecido claramente las bases del proceso.

La acertada selección de los monitores que han ocupado los puestos de responsabilidad, desde el Jefe de la Misión hasta los jefes de las Oficinas de Distrito, experimentados y plenamente dedicados, ha sido muy importante para cumplir los cometidos asignados a la AMM.

La combinación de los monitores europeos y los pertene-

cientes a países de la ASEAN ha probado ser muy positiva para el rápido establecimiento y desarrollo de la misión. Los monitores asiáticos han aportado su conocimiento de la cultura, tradiciones y normas de conducta de Indonesia, muchos de ellos también dominaban el idioma y practicaban la religión musulmana, con lo que han facilitado los primeros contactos con la población y han asesorado sobre las actitudes más adecuadas ante situaciones concretas, evitando así enojosos malentendidos.

La simbiosis de personal civil y militar ha sido un acierto, pues la experiencia militar ha sido fundamental para la organización de la estructura, el planeamiento y dirección de las operaciones, las relaciones con las Fuerzas Armadas y la Policía de Indonesia, la investigación de incidentes y posibles violaciones del MoU y la recolección, revisión y destrucción de las armas del GAM. Por su parte, los civiles han aportado su experiencia en asuntos relacionados con los derechos humanos, la reintegración de los rebeldes en la sociedad y los aspectos legales de la misión.

La inmediata llegada a Aceh de los primeros monitores el mismo día de la firma del MoU (15 de agosto de 2005) y la plena activación de la AMM un mes después, dejó clara la implicación y capacidad de la UE para contribuir a la resolución del conflicto, con lo que se ganó la confianza de las partes desde ese momento.

El significativo apoyo económico (nueve millones de euros

del presupuesto de la UE y otros seis millones donados por países miembros de la UE y otros países participantes en la Misión) y los simplificados procedimientos financieros que se autorizaron para establecer la Misión, facilitaron la rápida y eficaz activación de la AMM.

La activación de la Comisión sobre Acuerdos de Seguridad ha sido esencial para coordinar las actuaciones de todas las partes y para resolver las incidencias que se han producido. Esta comisión, presidida por el Jefe de la AMM, ha contado con la participación de los representantes del Gobierno y del GAM en este proceso de paz y ha tenido una amplia difusión a través de los medios de comunicación indonesios, lo que ha ido fomentando un mayor compromiso entre las partes para respetar los acuerdos que se tomaban. Como dijo el jefe de la AMM, Pieter Feith, en una entrevista: «Nosotros (la AMM) serviremos el café, pero son las partes las que deben solucionar los problemas entre ellas».

A diferencia de lo que sucedió en los anteriormente fracasados acuerdos de paz iniciados en 2000 y 2002, la AMM ha tratado de solucionar todos los problemas al menor nivel posible, pasando a la Comisión sobre Acuerdos de Seguridad solo los asuntos más graves e irresolubles para los monitores y los jefes de las oficinas de distrito.

CONCLUSIONES

La AMM se ha constituido con una estructura y unas capacidades ad hoc para apoyar y asegurar el desarrollo satis-

factorio del proceso de paz entre el Gobierno y el GAM. La UE ha aplicado las lecciones aprendidas de otros procesos de paz y el resultado ha sido plenamente satisfactorio.

Esta ha sido la primera misión que la UE ha liderado desde su inicio, y además en una zona tan lejana como el Sudeste Asiático, representando la importancia de Indonesia y el interés de la UE por esa parte del mundo.

Esta operación se ha caracterizado también por haberse

activado en un tiempo récord, pues al mes de la firma del MoU, la AMM era plenamente operativa. Con la celebración de las elecciones locales en Aceh el 11 de diciembre de 2006, la AMM dio por finalizada su misión y abandonó Indonesia el 15 de diciembre, habiendo dejado encauzado el futuro en manos de los nuevos gobernantes electos de Aceh en coordinación con los de Yakarta. De esta forma, la AMM ha contribuido a la solución de un conflicto que ha durado casi 30

años y que ha dejado casi 15.000 muertos, en un tiempo de 15 meses, evitando la situación de dependencia que se originó en los Balcanes y que lleva prolongándose tantos años.

La AMM puede constituir el ejemplo para ayudar a resolver similares conflictos de carácter regional en el futuro, tanto en las zonas más complejas del Sudeste Asiático como en otras de semejantes características.

La UE se ha implicado satisfactoriamente en la búsqueda de la seguridad y estabilidad. En consecuencia, ha visto sólidamente reforzado su prestigio, no solo como potencia económica, sino también como interlocutor válido y eficaz mediador en este tipo de conflictos, ganándose el respeto y admiración de Indonesia y de los países del Sudeste Asiático.

Así lo atestigua D Javier Solana, Alto Representante para la Política Exterior y Seguridad Común de la UE, en su artículo *Una nueva era de paz para Aceh*: «Los esfuerzos de la AMM al ayudar a resolver el conflicto en Aceh se ajustan a la política de la UE de reforzar la seguridad y estabilidad en el mundo. Las comunicaciones, mercados y amenazas globales confirman que la seguridad y la prosperidad cada vez dependen más de un sistema multilateral eficaz. Trabajando unidos podemos afrontar los retos de la seguridad en nuestro tiempo: el terrorismo internacional, el crimen transnacional, la proliferación de armas de destrucción masiva y el extremismo religioso violento». ■



Presidente Indonesia

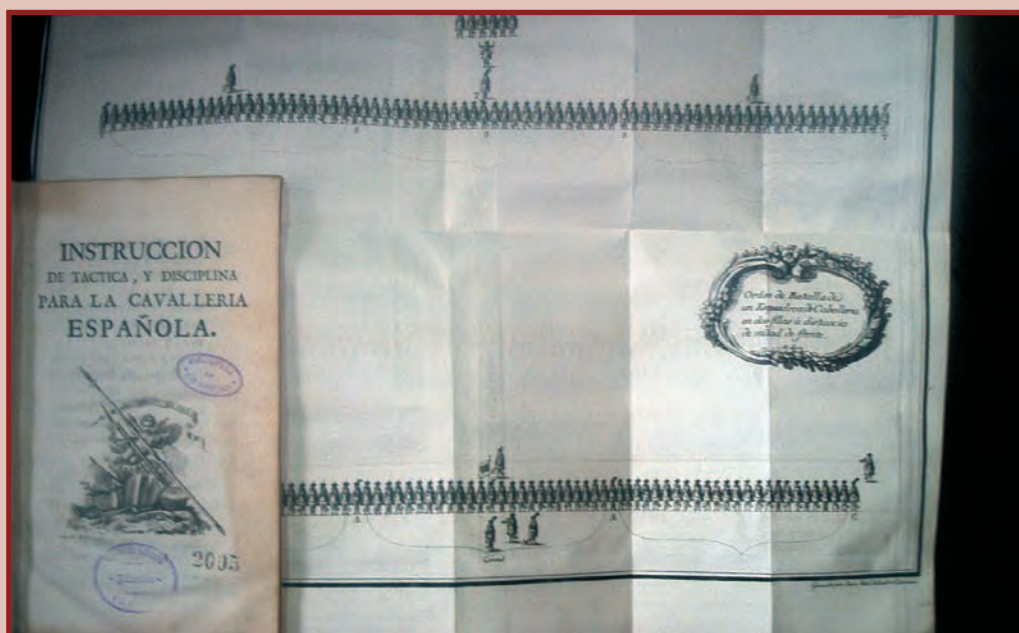
ORDENANZAS Y REGLAMENTOS DE LA CABALLERÍA ESPAÑOLA

Eladio Baldovín Ruiz. Coronel. Caballería. DEM.

Como la evolución de los textos tácticos es uno de los aspectos poco estudiados de la milicia, estos comentarios quieren ser un rápido itinerario cronológico-histórico de los que han tratado de regular la acción de nuestra Caballería y Dragones, desde finales del siglo XV hasta 1815, en una primera parte, y desde 1847 hasta el momento en una segunda parte de próxima publicación.

GUARDAS VIEJAS DE CASTILLA

Con la creación por los Reyes Católicos, el 2 de mayo de 1493, de la primera unidad del ejército permanente en nuestra patria, *las Viejas Guardas de Castilla*, con 25 compañías de Caballería, aparecieron varias Ordenanzas para estas primeras tropas, hasta el extremo de que en una en 1503 ya se habla de la confusión legislativa. Todas tratan de la orgánica de estas unida-



des, cómo deben ir armados y equipados, dónde han de estar, un poco de justicia, pero sobre todo, del control administrativo y económico: contadores, veedores y demás oficiales de pluma.

En aquellos tiempos la unidad única era la compañía, orgánica, administrativa y táctica. La compañía o capitania era un capitán y su tropa, a la que se añadía un alférez para llevar la enseña del primero. Después apareció el lugarteniente del capitán o teniente. A quien mandaba el todo se le llamó capitán de capitanes o capitán general.

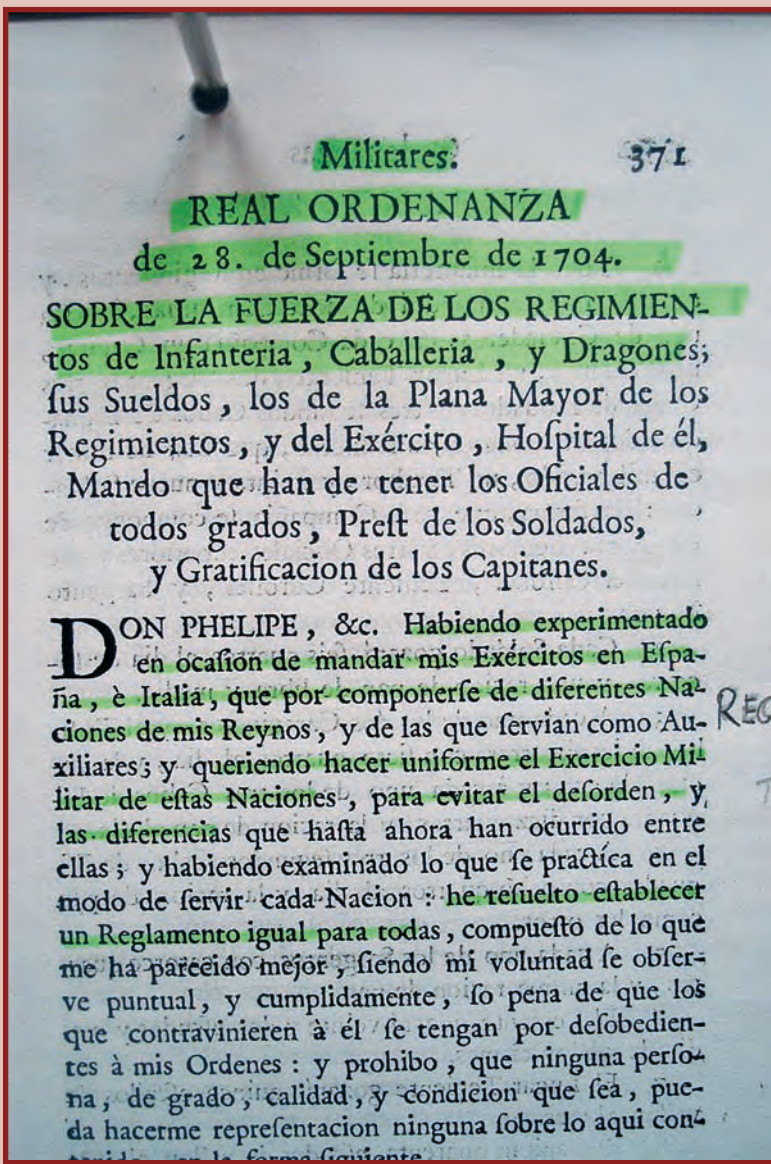
En el siglo XVI pronto se reconoció la insuficiencia de la compañía y sobre el 1535 la Infantería se agrupó en coronelías o tercios. Por el contrario, la Caballería continuó igual, con unos primeros ensayos un siglo después, poniendo varias compañías a las órdenes de un capitán, al que llamaba *comisario*, que recibía la patente por un periodo de seis meses. Afortunadamente años después, aunque puede que demasiado tarde, se organizaron con las tropas de Caballería y Dragones, trozos y tercios permanentes, que recibieron los nombres de sus maestros de campo, de los que todavía guardan su historia algunas unidades actuales.

La decadencia de la Caballería en esta primera época de la Edad Moderna, se debe según opinión general, a la aparición y desarrollo del arma de fuego, pero a ello contribuyó de forma notable su falta de adaptación orgánica. En la batalla de Rocroi, una de las causas de la derrota española, además de la inmovilidad de la Infantería, fue esta organización de los jinetes, porque en su enfrentamiento con los franceses,

ya organizados permanentemente en regimiento, estos se rehacían después de cada acción, mientras que los españoles, por falta de cohesión y práctica, no lo podían hacer.

La supremacía de la Infantería llevó al olvido de la Caballería. Las ordenanzas y los tratadistas de la época estudiaron y regularon con todo detalle la táctica de los infantes. El arte de encuadrar o formar el escuadrón por los tercios fue detallado, junto con la figura insigne del sargento mayor, que tenía que saber hasta raíces





a la Caballería. George Basta, Comisario de las Tropas de Caballería en Flandes, publicó en 1624 *El Gobierno de la Caballería ligera*, reivindicando esta modalidad entonces relegada, por lo que quiere poner por escrito las observaciones y reglas que el largo uso de 40 años le había enseñado, y afirmaba: «Los escritores antiguos y modernos no han tratado la Caballería, sino que han empleado todas sus obras en la Infantería, solo tocan alguna parte de la pieza tan fundamental de los ejércitos». En la España de los Austrias si bien existían ciertas reglas prácticas para el empleo de la Caballería, estaban muy lejos de formar un conjunto ordenado y sistematizado para su aplicación y enseñanza.

FELIPE V. ESCUADRÓN

El primer Borbón al heredar el trono de Carlos II, se encontró con los restos de un imperio, con las plazas sin defensas y los almacenes vacíos. Iniciada la guerra de Sucesión, hubo que improvisar todo, pero afortunadamente en poco tiempo se pasó de la extrema necesidad a disponer de un ejército capaz de enfrentarse con éxito a sus adversarios.

cuadradas, auxiliado por los sargentos de las compañías. Por el contrario, nada se hizo en Caballería e incluso sus compañías carecían del empleo de sargento. Algunos escribieron estu- pendos tratados sobre el caballo, estudios de hipo- logía y equitación, con juegos medievales para entrenar a los jinetes. Pero nada del empleo de las compañías y trozos.

Las ordenanzas generales del siglo XVII tra- taron de recuperar la antigua disciplina, y esta- ban dedicadas casi exclusivamente a los tercios de Infantería haciendo muy escasas referencias

Con la ayuda de su abuelo Luis XIV de Francia, renovó el viejo ejército. Se importaron procedimientos, armas, uniformes, etc. Llegó una carga de reglamentos franceses, incluso sin traducir, y se redactaron otros de factura ga- la.

En Flandes, en 1701, donde se inició el con- flicto, un reglamento provisional organizó los cuerpos de Caballería y Dragones en *escuadrones*, pero no como actualmente son a nivel compañías, sino al de batallón, compuestos por compañías. Pero es la segunda Ordenanza

de Flandes, en 1702, la que dio forma definitiva a esta organización en todo el Ejército español.

Las varias ordenanzas que se suceden trataron de regular y hacer más gobernable el nuevo ejército. Comprenden asuntos como que la Infantería estaba compuesta por tres naciones, española, italiana y flamenca, y la Caballería, caballos ligeros, como se llamaba, solo por la nación española. Establecen el orden jerárquico, quién mandaba a quién, y apareció el moderno concepto de oficial general para mandar Infantería, Caballería y Dragones. Disponen un principio general: los oficiales de Infantería de igual carácter mandaban en las plazas de guerra y lugares cerrados, en ataques y defensas de plazas a los de Caballería y Dragones, y estos en lugares abiertos y en campaña a los de Infantería.

Contienen escasos principios tácticos, la táctica continuaba siendo una ciencia infusa. Es en las tropas de Casa Real, los Guardias de Corps, donde aparece el primer boceto de reglamento táctico. Como tienen una organización diferente que el resto de la Caballería, en 1707, se dan normas para organizarlos cuando sirvan en campaña en escuadrones y poder intervenir con las demás tropas.

REAL ORDENANZA DE 30 DE ABRIL DE 1718: PARA EL EJERCICIO DE LA CABALLERÍA Y DRAGONES

Terminada la guerra de Sucesión y ya establecidas las reglas que debe observar la Infantería, se trata de reglar y establecer también el ejercicio de la Caballería y Dragones. Cada regimiento de Caballería debe formar tres escua-

drones de cuatro compañías, uno a las órdenes del coronel, otro del teniente coronel y el tercero del primer capitán. Estando el regimiento en batalla, el del coronel ocupará la derecha, el del teniente coronel la izquierda y el del primer capitán el centro. También las compañías más antiguas ocuparán siempre los costados de los escuadrones y las más modernas los centros.

El capítulo sobre los ejercicios de los escuadrones contempla las diversas «voces de mando» para realizar las evoluciones y adoptar las diversas formaciones a caballo, correspondiendo «treinta» a Caballería y «treinta y dos» a Dragones. Los ejercicios con armas de fuego estando





to de honores, de marchas y las necesarias para el combate. Organiza la instrucción de la tropa y unidades, pero no contienen reglas, ni principios.

ORDENANZAS DE 12 DE JULIO DE 1728: PARA LA INFANTERÍA, CABALLERÍA Y DRAGONES

Volvemos a unas ordenanzas generales, redactadas para subsanar los fallos de las de principio de siglo. Son más completas que las anteriores y siguen sin entrar en la instrucción y la táctica, tratando esencialmente de arreglar el gobierno de las tropas. Los cuerpos de Caballería y Dragones se compondrán ordinariamente de dos o tres escuadrones y si conviniere de cuatro; cada uno debe tener ordinariamente de 130 o 140 hasta 150 caballos. Así, cada regimiento se compondrá ordinariamente de trece compañías, incluye la de Carabineros o

a caballo comprenden siete voces para los dos. El ejercicio propio de los Dragones incluye «sesenta» voces de mando, que empieza con la de «pie a tierra para formar el batallón». Los soldados aseguran los caballos unos con otros, forman dos pasos delante de ellos y ejecutan los movimientos según se previene en el ejercicio de la Infantería.

El espacio dedicado al servicio de campaña refleja la organización de campamentos, medidas de seguridad y distintos honores. No entra en detalles del combate, lo mismo que el servicio por brigadas, que se han de componer de dos o tres regimientos, al mando de un brigadier o el coronel más antiguo.

Estas ordenanzas suponen un primer paso, prestan atención a las distintas formaciones tan-

Granaderos, la del coronel y del teniente coronel. Reitera la colocación de los escuadrones y compañías más antiguas en los costados de la formación de batalla.

En el título dedicado al mando que han de tener los generales y demás oficiales encontramos un esbozo de la formación del Ejército para una batalla, en dos líneas, con la Infantería en el centro y los cuerpos de la Caballería ocupando ambas alas del despliegue. Los cuerpos de Dragones alternarán con los de Caballería e Infantería y serán reputados por segundos cuerpos en ambas, siempre que concurren juntos. En campamentos y marchas, los cuerpos de Dragones ocuparán el puesto que el que mande el Ejército les destine, sea a vanguardia, retaguardia o centro, y si conviene los podrá interpolar y mezclar

con la Caballería. De las brigadas mantiene exclusivamente que se componen de algunos batallones o escuadrones.

Siguiendo la línea anterior, trata con detalle los toques que han de observar los tambores y trompetas, e incluye el armamento que han de usar la Infantería, Caballería y Dragones.

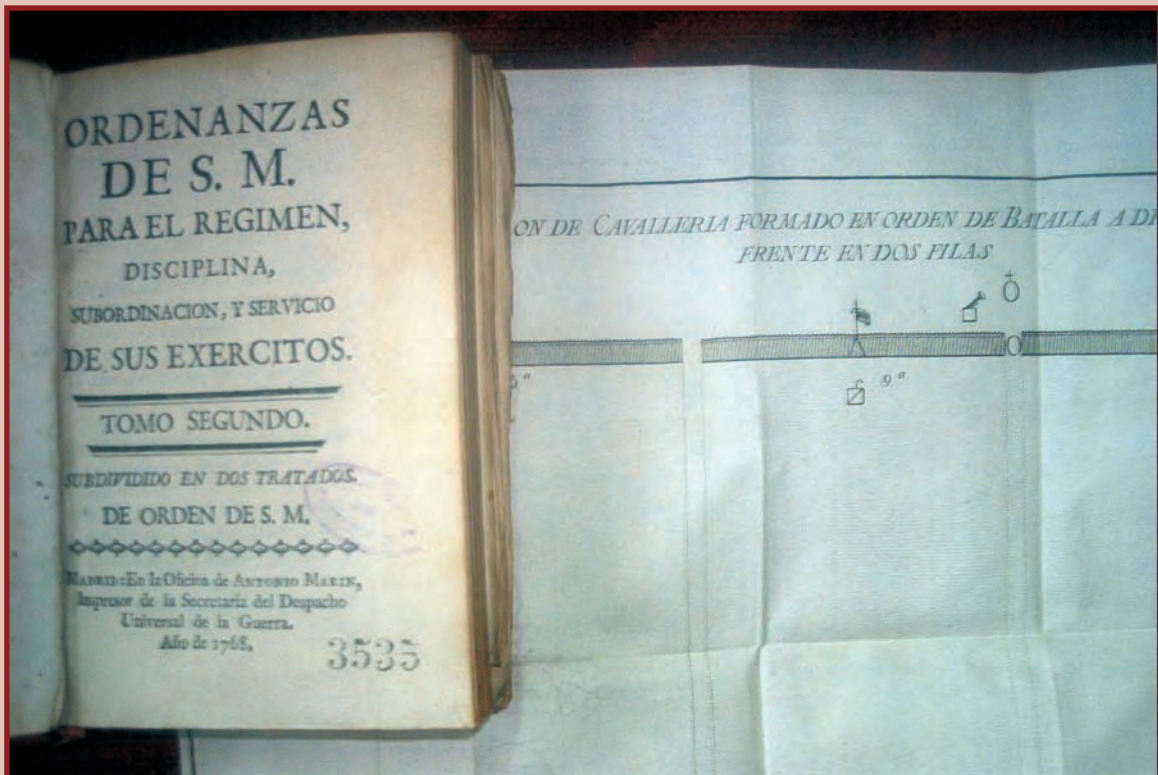
ORDENANZAS DE CARLOS III

Para darnos una idea de la táctica de la época, que las ordenanzas anteriores suponen, podemos recurrir al coronel de Dragones D. García Ramírez de Arellano que publicó en 1767 dos interesantes trabajos: *Instrucción metódica y elemental para la táctica, manejo y disciplina de la Caballería y Dragones* y *Gramática militar de táctica para la Caballería*. Se lamenta de que la Caballería por la falta de principios, no está sujeta a reglas metódicas, dejando a su ímpetu la decisión de la victoria, privándola de

los efectos que producen el arte, enseñanza y estudio.

Esta casi general opinión ha motivado que los escritores militares traten esta parte superficialmente, sin dar instrucciones de manejo o táctica de la Caballería, siendo el asunto principal de sus escritos la Infantería, como si la Caballería no fuese nervio preciso de la guerra y la que en las batallas suele ser la que comúnmente decide su suerte. Caballería e Infantería, cuerpos que forman los ejércitos, tienen cada una su diferente táctica o modo de ordenarse, y una Caballería sin inteligencia de los que mandan y de los que obedecen, no puede sostener una campaña, según confirma la experiencia.

La Caballería maniobra por escuadrones y sus formaciones son dos, «batalla y columna», distinguiéndose entre sí en el más o menos frente, en el más o menos fondo y en la mayor o menor distancia entre filas. La formación de batalla en



dos filas, a distancia entre ellas de mitad del frente, es el verdadero orden de combate, en el que delante de sus enemigos debe formar la Caballería, como fundamento y principio de toda acción. Es la que más ofensa y defensa ofrece y la que facilita la pronta ejecución de cuantos movimientos se pueden dar en las acciones de guerra. Esta misma formación, reduciendo la distancia, sirve para el orden de parada, acampar y revistas.

El escuadrón formado en batalla a distancia media del frente, se divide por mitades y puede presentar frentes iguales sobre los costados con una simple conversión de un cuarto (derecha o izquierda) por mitad de filas. Resguarda y cubre los flancos con la conversión de la mitad o mitades de la segunda y sale esta con fuerza a tomar los de los enemigos.

En el movimiento de la Caballería consiste su mayor fuerza. La primera fila es la del choque y la segunda la que repara las faltas y toma los flancos que descubra el contrario. Otras reglas generales son mantener la formación, resistir o no el enemigo, y en ningún caso separarse de ella; atacar a gran galope y no esperar a ser atacado; valerse del arma blanca y no del fuego. En resumen, valor, resolución, prontitud, unión: vencer o morir.

Pero el principio fundamental es que si dos tropas se atacan, aquella que mantenga más tiempo la formación será la victoriosa, y aquella que pueda reaccionar en la dirección que es atacada, no será vencida. «Por eso tienen tanta importancia las formaciones, evoluciones, conversiones, y con ellas las órdenes y las voces de mando, que se han de dar oportunas y en un tono inteligible». Así se explica la importancia que estos primeros reglamentos otorgan a estas cuestiones.

Respecto a los Dragones, un cuerpo que forma y alterna con el de Caballería, para facilidad de su manejo y utilidad del servicio en nada se ha de diferenciar, sino en el armamento, para cuando las casualidades pidan servirse de ellos como Infantería y siendo éstas momentáneas su pie, orden, reglas y máximas, han de ser uniformes con la Caballería. Pero como es preciso aprender y ejecutar ambos servicios, su instituto es más laborioso y el dragón adquiere mayor inteligencia en el arte de la guerra.

Llegamos a las más famosas y últimas ordenanzas generales del Ejército, las de Carlos III de 1768, que por el tratado primero, *Fuerza y pie de los regimientos de Caballería y Dragones*, cada uno debía componerse de cuatro escuadrones de tres compañías y estas de capitán, teniente, alférez, dos sargentos, cuatro cabos, cuatro carabineros, 29 soldados montados y tres a pie con igual prest. Los regimientos de Dragones se diferencian en que sus compañías tienen además un tambor y cuatro granaderos, en lugar de carabineros. En sus formaciones, se sigue tratando de encajonar entre los escuadrones del coronel y el teniente coronel, jefes de mayor confianza por sus obligaciones y experiencia, a los mandados por los capitanes comandantes.

Hay dos tratados en estas ordenanzas bastante desconocidos, porque solamente aparecieron en la primera edición. Son el cuarto dedicado a la Infantería y el quinto *De los ejercicios de Caballería y Dragones, en que se explican sus formaciones y maniobras*, que trata de los «Toques que han de usar las trompetas y timbales de la Caballería, en guarnición, cuartel y campaña» y los «Toques que han de observar los cuerpos de Dragones». El resto está dedicado a las diversas formaciones, siendo lo más importante y destacado, conocerlas bien; asimismo presta mucha atención a la señales.

Hay una importante novedad en el último título, las *Advertencias generales, comunes a Caballería y Dragones montados*, que resume todo lo anterior: La importancia de la perfecta instrucción en el manejo de los caballos y la mayor ventaja de toda tropa montada, consiste en atacar con espada en mano y mucho valor. Los que sin haber derrotado al enemigo, se detienen a hacer fuego, serán seguramente batidos. No hay falta tan grave en un soldado como el cegarse en las acciones y no volver prontamente a su formación en oyendo la llamada. En el ejercicio de la Caballería lo más esencial es el marchar bien en columna y en batalla, pasar prontamente de una a otra formación y dar cuartos de conversión por compañías y escuadrones; movimientos que se harán siempre al trote o al galope. Las grandes pérdidas que tienen los cuerpos, son después de desordenados y principalmente en las retiradas.

Otra novedad de estas ordenanzas es la aparición de láminas, ya que contienen cinco, para la más clara inteligencia y fácil ejecución de lo explicado. Aquí se nota la influencia del ilustre Ramírez Arellano, pues alguna es copia de las contenidas en su tratado.

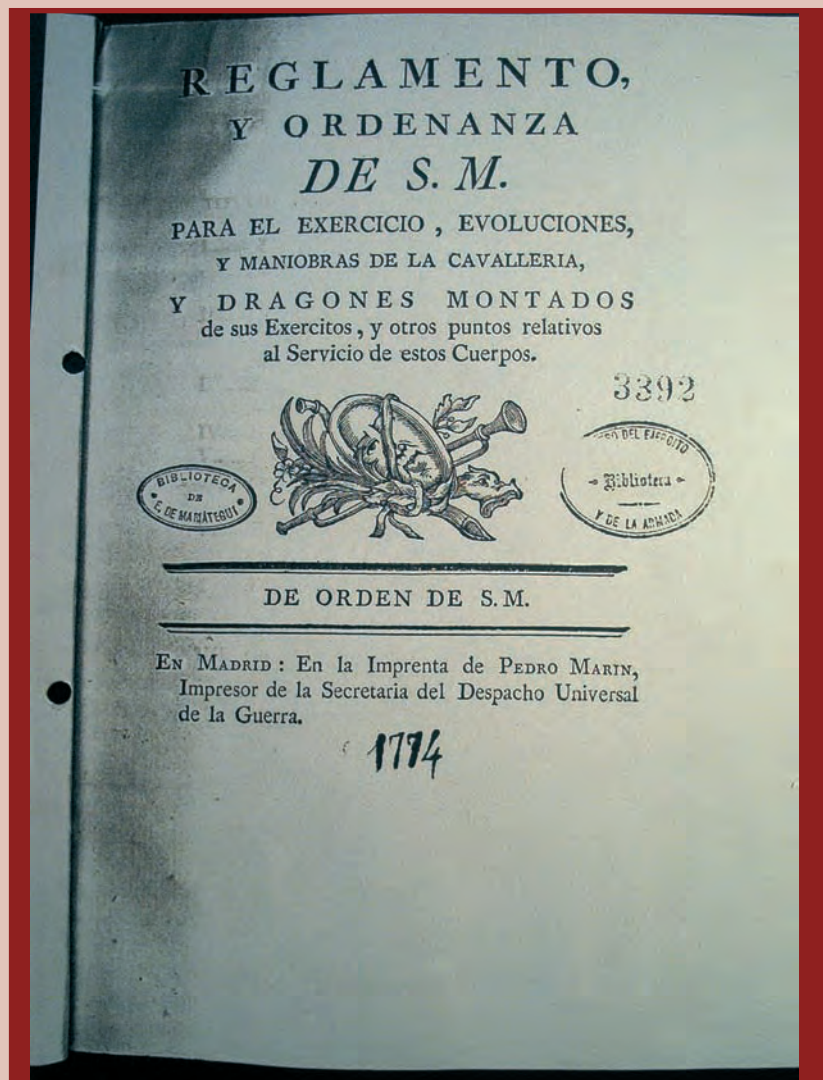
REGLAMENTO Y ORDENANZA PARA EL EJERCICIO, EVOLUCIONES Y MANIOBRAS DE LA CABALLERÍA Y DRAGONES MONTADOS DE 8 DE JULIO DE 1774

Reglamento y ordenanza que sustituye el anteriormente citado tratado quinto, sin que presente ninguna modificación de la línea seguida hasta el momento. Distingue entre toques de trompetas y timbales para guarnición, cuartel y campaña, con ligeras variantes, de las señales de trompeta para el mando de las maniobras. Para que los movimientos se ejecuten con prontitud y uniformidad, la voluntad del que mande debe ser comunicada a un tiempo a todos los que deben ejecutarlos. Antes de mandar cualquier movimiento se darán dos puntos agudos de trompeta, que equivalen a la voz de atención y sirven para llamarla a escuchar las señales siguientes. Algunas maniobras solo necesitan un toque y otras varios, así para mandar formar en batalla a la derecha, dados los dos puntos de atención, se tocará solamente batalla, y para desplegar en columna a retaguardia por la izquierda, se dará la señal de izquierda, la de retaguardia y la de columna. Detalla la colocación de todos los mandos y con el mismo propósito de encuadrar a la tropa, los sitúa en los extremos de los escuadrones y compañías.

Los cuerpos de Dragones arreglarán y ejecutarán las señales de mando con el tambor, pero siempre que concurran con otros de Caballería, sólo se usará de la trompeta, como instrumento de sonido más extensivo y menos confuso.

REGLAMENTO PARA EL EJERCICIO Y MANIOBRAS DE LA CABALLERÍA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1815

Terminada la guerra de la Independencia, para adoptar para la Caballería una táctica análoga a las que usaban otras naciones de Europa, se publica este texto que pierde la pretensión de ordenanza y se limita a ser un reglamento, el más



completo y detallado publicado hasta el momento. Empieza con un tratado de hipología y detallada descripción del equipo, distingue entre Caballería de Línea, Ligera y Dragones, y es el último reglamento que trata este instituto. Siguiendo el proceder anterior, dedica un título a los toques y las formaciones, con la colocación de los oficiales, estandartes, sargentos y trompetas. La compañía continúa siendo la menor unidad, que se divide en dos mitades para facilitar los movimientos.

La novedad es un título dedicado a definiciones de las distintas formaciones y evoluciones de las tropas, estableciendo que «Táctica» son los movimientos concertados que hace una tropa para emplear mejor los medios que tiene para su defensa y ofensa del enemigo. Continúa con la instrucción del recluta de Caballería a pie, la instrucción a caballo a la cuerda, en cuadrilongo y manejo de armas, y la instrucción por compañías. La instrucción de escuadrón en orden de batalla y columna, la carga y guerrillas pie a tierra. Siendo la carga el movimiento decisivo de la Caballería será en el que debe ejercitarse más la tropa. Un regimiento admite tres formas de atacar: en línea paralela u oblicua al frente de los enemigos, en escalones y en columna.

El ataque no es hablando con propiedad una maniobra, es una marcha directa, pero más viva y más impetuosa, en la cual el enemigo es el punto de dirección y su derrota el término. El ataque toma carácter de marcha directa cuando las tropas están lejos y a medida que se acercan más el de ataque; así, cuando el coronel juzgue estar a la distancia debida, no demasiado lejos, pues llegarían fatigados los caballos y sin fuerzas, ni muy cerca pues no permitiría tomar el impulso necesario, mandará «escuadrones para atacar, saquen la espada o el sable, al trote, marchen»; a los ciento cincuenta pies el coronel mandará «al galope» y después de haber recorrido a este aire cien pasos hará tocar a todos los trompetas «a degüello».

Oído este toque todos alargarán el galope, los soldados se elevarán sobre los estribos, bajarán la mano, pero sin abandonar las riendas ni perder cada uno su fila y se echarán sobre el enemigo. Estando este derrotado, el coronel hará tocar «la llamada» y entonces todos harán alto y

se reunirán con sus estandartes; pero es muy importante no dejar al enemigo tiempo para reunirse y formar, se destinarán para perseguirlo la primera o última mitad de cada escuadrón o de alguno solamente.

El ataque en orden oblicuo deberá emplearse con preferencia cuando la línea enemiga sea de más extensión, para quitarle aquella ventaja evitando presentarle un costado o para franquearle el suyo. El ataque por escalones se debe preferir cuando se quiere amenazar las fuerzas enemigas, no poniendo nada más que una parte de las propias en contingencia o bien para formar ataques paralelos y sucesivos. Esta forma puede emplearse contra una línea de Infantería, porque estos ataques amenazadores y sucesivos inquietan al soldado y le ponen en el caso las más veces de gastar sus fuegos con demasiada precipitación.

No obstante, como es de presumir que un enemigo instruido no esperará en línea desplegada un ataque de Caballería, porque se pondrá en columna o en cuadro, el regimiento le opondrá entonces una columna de ataque compuesta de sus cuatro escuadrones; los cuales para atacar sucesivamente se pondrán a una distancia dupla de su frente, de suerte que el primer escuadrón, habiendo sido rechazado, sea seguido inmediatamente del segundo; que si el primero ha hecho alguna abertura en la formación de Infantería, se arroje en el cuadro por los lados y acabará la derrota. Los escuadrones que no hayan atacado se emplearán para perseguir a los que huyen.

Este reglamento representa un adelanto con la descripción de la carga, que parece ser la finalidad de toda la instrucción. Pero hay otra importante novedad como es la inclusión de la instrucción de las grandes unidades división y brigada. Maniobras que no son más que la combinación de los movimientos de varios regimientos en línea o en orden de columna.

En 1817 se publicó el *Prontuario de voces para los movimientos y maniobras de la Caballería*, con objeto de proporcionar a los generales, jefes y oficiales un medio de recordar con facilidad las voces que deben dar y las circunstancias más notables que han de observarse en la ejecución de los movimientos y maniobras que se explican en el nuevo reglamento de táctica. ■

Observatorio Internacional de Conflictos

PROGRESIVO DETERIORO EN PAQUISTÁN

El asesinato en Islamabad de Syad Hammad Reza, estrecho colaborador del, desde junio de 2005, Juez Jefe del Tribunal Supremo, Iftikhar Chaudhry, suspendido el pasado 9 de marzo por el presidente Pervez Musharraf" agrava aun más una muy deteriorada situación en la que el pulso entre el Legislativo y el Ejecutivo, en el que el primero discute la constitucionalidad del intento presidencial de renovar su mandato apoyándose en el Parlamento, ha costado ya 41 muertos en los disturbios producidos en Karachi entre el 12 y el 13 de mayo. Mientras esto sucede, la vecindad afgana y el declarado compromiso por parte del régimen de Musharraf de coadyuvar a la lucha global contra el terrorismo yihadista siguen planteando problemas y contradicciones.

EL FACTOR DE INESTABILIDAD INTERNO

Reza, que había trabajado junto con Chaudhry en la convulsa provincia de Baluchistán donde establecieron una sólida relación, era un testigo clave para la defensa del jefe del Supremo en un proceso abierto contra él que se sigue demorando, dados los apoyos con que cuenta el cesado entre los demás jueces. Este pulso entre órganos del Estado se está trasladan-

Pervez Musharraf.
Presidente de Paquistán.



do a la calle, propiciando enfrentamientos entre manifestantes del opositor Partido del Pueblo de Paquistán (PPP) de Benazir Bhutto y partidarios de Musharraf como los seguidores del Movimiento Mutahida Qaumi, su aliado político en la provincia de Sindh de la que Karachi es capital. Los sangrientos enfrentamientos en las calles de dicha ciudad, capital económica del país y feudo tradicional del PPP, han sido los peores vividos en Paquistán en los ocho años que Musharraf lleva en el poder tras el golpe de Estado de 1999.

Otras grandes manifestaciones de apoyo a Chaudhry, como las celebradas en Islamabad el 14 de marzo o en Lahore el 6 de mayo, no habían degenerado en enfrentamientos pero los choques de Karachi, acelerados por la llegada ese día del propio Chaudhry a la ciudad —anunciada con anterioridad pero impedida por las autoridades que no lo dejaron salir del aeropuerto— y por la detención de más de 300 opositores en los días previos muestran que el pulso entre Musharraf y la oposición —que, falta de liderazgo ya que Bhutto vive exiliada en Londres, ha adoptado a Chaudhry como referente— está alcanzando niveles inquietantes que ahora el asesinato de Reza puede agravar aun más.

En medio de una gran huelga general —la primera con un seguimiento tan amplio desde que el General está en el poder, convocada por la oposición e iniciada el 14 de mayo—, Musharraf se prepara para disolver el Parlamento, ya que pretendía que lo reeligiera Presidente antes de fin de año y convocar elecciones generales. Chaudhry se había opuesto tanto al intento de Musharraf de hacerse reelegir por el Parlamento mientras sigue al frente de las Fuerzas Armadas, como a la celebración de las legislativas sin las garantías suficientes, dado que la oposición se encuentra asediada por las autoridades.

En una sociedad convulsa como es la paquistaní los últimos enfrentamientos pueden extenderse y escapar de los meros choques entre par-

tidarios del Gobierno y de la oposición para volver a las luchas sectarias que ya ensangrentaron ciudades como Karachi en los años ochenta y noventa. El hecho de que entre los seguidores del oficialista MMQ dominen los mohajir y en las filas del PPP los pastunes, entre los que se han producido la mayoría de los muertos por los disturbios, puede abrir de nuevo la caja de Pandora en un país donde el terrorismo yihadista y la vecindad afgana ya suponen importantes amenazas a la seguridad interior.

EL CONVULSO CONTEXTO REGIONAL

El 28 de abril morían 28 personas cerca de Peshawar en un atentado suicida dirigido contra el Ministro del Interior, Aftab Ahmed Khan Sherpao, que resultó ileso, y el 15 de mayo en la misma ciudad, que es capital de la convulsa Región Fronteriza Nororiental, otro atentado suicida producido en el interior del hotel Marhaba provocaba 25 muertos². En tal contexto, en el que los atentados citados poco tienen que ver con la cuestión de orden interno antes tratada y sí con las contradicciones del régimen a la hora de afrontar la cuestión de la amenaza terrorista yihadista y la vecindad afgana, el 7 de mayo llegaba a Islamabad el Secretario General de la OTAN, Jaap de Hoop Scheffer, para tratar del deterioro de la situación en Afganistán y de la necesidad de un mayor esfuerzo para neutralizar el santuario paquistaní de los terroristas³.

Esta última cuestión es una de las grandes asignaturas pendientes a la hora de afrontar el conflicto de Afganistán ya que la vecindad paquistaní actúa de alimento constante de las fuerzas de Al Qaida que, en compañía de los residuos del régimen talibán, traen en jaque a las fuerzas internacionales que tratan de reforzar al Gobierno del presidente Hamid Karzai y de sacar adelante el país centroasiático⁴.

Las complejidades y contradicciones de un régimen como el del general Musharraf son varias destacando entre ellas las siguientes: el Presidente es objetivo permanente de los terroristas yihadistas, pero aliado a la vez de fuerzas islamistas radicales que lo sostienen en el poder; Paquistán es defensor de una de las causas, Cachemira, que alimentan cotidianamente el altar yihadista. Y a todo ello hay que añadir unas difíciles relaciones con el régimen del presidente Karzai provocadas por la gestión desde Islamabad de una frontera como es la afgano-pa-

quistaní donde las fidelidades tribales y de los clanes impiden hoy, e impedirán previsiblemente en el futuro, una gestión eficaz de la lucha contra Al Qaida y contra los restos del régimen talibán con la que Paquistán nunca parecerá estar comprometido del todo y ello a pesar de notables esfuerzos ya realizados o en curso.

El intento el pasado 13 de mayo por parte de soldados paquistaníes de establecer un puesto militar dentro de suelo afgano, en la provincia de Paktia, para combatir a terroristas de Al Qaida, degeneró en enfrentamientos con elementos afganos que produjeron al menos 11 muertos. Curiosamente algunos analistas presentaron tal incidente fronterizo como un intento del Gobierno paquistaní de distraer la atención en torno a los sangrientos disturbios antes citados que se estaban produciendo simultáneamente en Karachi⁵.

Más allá de esta interpretación lo que sí queda claro es que los intentos por parte del presidente Musharraf de poner en pie una «democracia sostenible», en la misma expresión por él utilizada durante su visita oficial a España de fines de abril⁶, han de afrontar importantes obstáculos tanto en el orden interno como en el exterior.

NOTAS

¹ BOKHARI, Farhan: «Pakistan's turbulent judge wrongfoots Musharraf». *Financial Times*, 21 marzo 2007, p. 8.

² «Un ataque suicida mata al menos a 25 personas en un hotel paquistaní». *El Mundo*, 16 mayo 2007, p. 34.

³ «Llega el jefe de la OTAN a Islamabad para una visita» *Argenpress. Info*, 7 mayo 2007, en <www. argenpress. info/notaprint.asp? num=0423334& parte=0>.

⁴ Para ilustrar las múltiples complejidades de dicha vecindad paquistaní véase el informe del International Crisis Group: «Discord in Pakistan's Northern Areas» *.ICG Asia Report N° 131*, Bruselas, 2 abril 2007.

⁵ HAIDER, Z y SALAHUDIN, S: «Islamabad y Kabul protagonizan su peor enfrentamiento mortal en décadas». *El Mundo*, 14 mayo 2007, p. 25.

⁶ DÍEZ, Anabel: «El presidente paquistaní asegura que su objetivo es combatir el terrorismo». *El País*, 27 abril 2007, p. 30.

Carlos Echeverría Jesús

Profesor de Relaciones Internacionales
de la UNED.

APARICIÓN DE NUEVOS GRUPOS ARMADOS EN COLOMBIA

Tras más de cuarenta años de lucha contra fuerzas insurgentes y varios intentos de negociación¹, la paz en Colombia sigue siendo un objetivo lejano. La reelección del presidente Álvaro Uribe con un notable respaldo popular, en mayo de 2006, y el hecho de contar con una amplia mayoría en el Congreso abrían una vía a la esperanza. Todo parecía indicar que en su segundo mandato, el Presidente podría afrontar los problemas que aquejan desde hace tiempo a la nación andina: el conflicto armado, el narcotráfico, y por encima de todo, la falta de seguridad y pobreza en el medio rural. Pero, un año después, esa esperanza inicial se desvanece a medida que la insurgencia se muestra reforzada con una nueva generación de paramilitares.

El Estado, ahora, tiene que enfrentarse no solo a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y al Ejército de Liberación Nacional (ELN) sino también a nuevos grupos armados que han surgido tras la disolución de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Unos grupos que, en unos casos, son facciones que no se han acogido al proceso de desarme y desmovilización, y en otros, se trata de nuevas estructuras vinculadas a la delincuencia organizada y al narcotráfico. Todo ello pone en entredicho los éxitos cosechados con la «Política de Seguridad Democrática» (PSD) durante el primer mandato de Uribe, ahora sustituida por la «Política de Consolidación de Seguridad Democrática» (PCSD).

LA DESMOVILIZACIÓN DE LAS AUC Y LOS NUEVOS GRUPOS

El desmantelamiento de las fuerzas paramilitares de las AUC, desde finales de 2003 hasta agosto de 2006, fue, sin duda, un paso importante para alcanzar la paz. Los cerca de 32.000 paramilitares desmovilizados y las 18.000 armas entregadas han alterado el mapa de la conflictividad, llevando tranquilidad a algunas zonas, pero en otras la

población no percibe una mejora de la seguridad, y sigue siendo débil la presencia de las instituciones del Estado.

En este sentido, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA (MAAPP/OEA) y otras organizaciones de la sociedad civil vienen insistiendo, desde febrero de 2006, en el rearme de unidades de paramilitares desmovilizadas, y la continua aparición de grupos que no abandonan las armas por no estar implicados en las negociaciones llevadas a cabo entre el Gobierno y las AUC².

El Gobierno ha identificado 22 nuevos grupos que operan en 102 municipios y otros 16 que actúan en 32 departamentos que sumarían 3.000 efectivos. Por su parte, otras organizaciones hacen crecer el número de nuevos grupos a 84 con un total de 9.000 hombres armados.

Es verdad que desde el fin de la Guerra Fría, las organizaciones armadas insurgentes han perdido toda razón política, por ello, estas nuevas organizaciones —que están en la fase de proliferación dispersa— no responden a un proyecto político, ni están articuladas ni coordinadas a escala nacional. Sus intereses son de tipo económico y territorial, y están fuertemente vinculadas al narcotráfico, los secuestros y actos de terrorismo. Unos espacios en los que a veces colaboran, y otras compiten, con las FARC, que



controlan el comercio de un 80% de la cocaína que se produce en el mundo, y con el ELN, responsable de gran parte de los 3.000 secuestros anuales que tienen lugar en Colombia.

Una de las razones por las que se ha llegado a esta situación, según MAAPP/OEA, es la falta de capacidad de respuesta del Programa de Reincorporación a la Vida Civil (PRVC). Un programa que está totalmente desbordado y ha dejado de atender a un 23% de los paramilitares desmovilizados. Pero existen otros factores, al margen del funcionamiento del PRVC, que influyen en la proliferación de grupos armados. Entre estos, la Fundación Seguridad y Democracia señala los siguientes:

- Desarrollo de economías ilícitas, ya sea narcotráfico, tráfico de armas, combustible, precursores químicos para el procesamiento de alcaloides, etc.
- Zonas en las que existen rutas y puertos para la comercialización de la droga.
- Zonas que facilitan la movilidad y ocultamiento de los grupos armados.
- Disputa territorial con grupos de la mafia, y delincuencia organizada.

La situación es grave puesto que se dan las condiciones para que continúen actuando grupos de paramilitares y surjan otros nuevos. Con todo, el mayor riesgo para la desmovilización es que llegue a formarse una federación de estos grupos con organizaciones criminales y elementos de las FARC y el ELN.

La gran cantidad de fondos que manejan los traficantes permiten alimentar el conflicto y «exportar la revolución» como es el caso de Méjico donde se ha sabido que las FARC facilitan un millón de dólares anuales a las organizaciones de izquierda a través del denominado «frente internacional»³.

Estos fondos del narcotráfico también sirven para debilitar la reintegración de los antiguos combatientes y fomentar la formación de nuevos grupos liderados por cuadros medios que no se han enriquecido en el pasado y ahora ven muy difícil su integración en la sociedad civil tras recibir escasa atención del PRVC, especialmente en temas de educación y apoyo psicosocial.

ZONAS DE ACTUACIÓN DE LOS NUEVOS GRUPOS ARMADOS

Los nuevos grupos armados no han alcanzado la organización, riqueza ni el volumen de las

antiguas AUC pero se han hecho fuertes especialmente en cuatro zonas⁴ (ver mapa). Entre estos grupos destacan la **Organización Nueva Generación** (ONG) que actúa en la zona de Nariño y ha heredado la estructura del Bloque Libertadores del Sur de las AUC. El grupo podría contar con unos 300 hombres que operan tratando de controlar el territorio y la población en la región. Es de destacar que en varias ocasiones se han enfrentado al Frente 29 de las FARC por el control del tráfico de drogas.

Otro grupo menos visible es **Águilas Negras** que actúa en 30 municipios del norte de Santander, Nariño y La Guajira. Su característica principal es que coopera con las redes criminales establecidas en las proximidades de las fronteras con Venezuela y Ecuador.

Entre los no desmovilizados está el Frente Cacique Pipinta que actúa en Antioquía y el eje cafetero. Ex combatientes del Bloque Centauros (AUC) se mantienen activos en Casanare, Meta y Boyacá; el Bloque Pijao tiene como principal área de operaciones el departamento de Tolima.

CONCLUSIONES

Para hacer frente al reto que supone la aparición de estos nuevos grupos armados, no es suficiente tratarlos como simples «bandas criminales», como los califica el Gobierno. Es necesario poner en práctica la PCSD prestando un mayor apoyo a las comunidades afectadas por la violencia. Esto requiere mayor presencia de las FAS y de la policía en las regiones anteriormente dominadas por las AUC, medidas urgentes en apoyo de la reinserción, pero, fundamentalmente, mayores inversiones en el desarrollo rural.

NOTAS

¹ En el momento de escribir este artículo, finales de mayo, continúa el proceso de acercamiento entre el ELN y el Gobierno con rondas exploratorias en La Habana. En el caso de las FARC, está roto el acercamiento humanitario y se ha dado orden de detención del jefe Jorge Briceño.

² *Octavo Informe MAAPP/OEA*, 14 de febrero de 2007.

³ *Libertad Digital*, 11 de mayo de 2007.

⁴ ICG. *Latin America Report* N° 20, 10 de mayo de 2007.

Alberto P. Moreno
Coronel. Infantería. DEM

Cine Bélico

CARTAS DESDE IWO JIMA



Rodada íntegramente en japonés, la película ofrece la versión nipona de la batalla de Iwo Jima plasmada en otro filme por el mismo director (Clint Eastwood) con el título de *Banderas de nuestros padres*.

La película se centra en la resistencia

nipona, organizada inteligentemente a través de túneles gracias a la estrategia del general Tadamichi Kuribayashi, interpretado magistralmente por el actor Ken Watanabe.

La calidad de esta película es extraordinaria desde el primero al último fotograma, el manejo y encuadre de la cámara es sensacional, aderezado con una fotografía en tonos *desaturados* casi hasta alcanzar el blanco y negro. Y por si todo lo dicho fuera poco, la espléndida música, compuesta por el propio Clint Eastwood, imprime un carácter y un carisma a los personajes fuera de lo común.

Que un norteamericano tenga el coraje suficiente para tratar de entender la visión japonesa de la Segunda Guerra Mundial es complicado, pero que además tenga talento suficiente para transformarlo en una gran película, es casi imposible. Pero Clint Eastwood, al mejor estilo de John Ford, consigue hacer un retrato auténtico del general Kuribayashi y del soldado Saigo (pa-

nadero convertido en fusilero), con visiones retrospectivas en determinados momentos de la cinta.

Las escenas a destacar son innumerables, pero, por citar algunas, se pueden referenciar: la llegada del General a la isla, los suicidios de los soldados, las lágrimas contenidas de Saigo cuando habla con el General, la carta que porta el soldado norteamericano capturado..., y así podríamos reseñar otras muchas.

La realización ha sido premiada con el galardón de Globo de Oro a la Mejor Película de habla no inglesa. También fue propuesta a los premios Óscar en las categorías de: Mejor Película, Mejor Director, Mejor Guión Original y Mejor Edición de Sonido.

El tiempo dirá si esta película es una obra maestra o no. Solo puedo decir que los críticos del diario *New York Times* la han calificado como «la mejor película americana del año»..... Será por algo.

Si no es obra maestra, muy poco le va a faltar.

FICHA TÉCNICA

Título original: *Letters From Iwo Jima*.

Director: Clint Eastwood.

Intérpretes: Ken Watanabe, Kazunari Ninomiya, Tsuyoshi Ihara, Ryo Kase, Shido Nakamura.

Nacionalidad: EE UU. 141 minutos Color.
Año 2006.

¿Dónde se puede encontrar esta película?

En el momento de redactar este artículo se encuentra disponible en los cines de nuestro país.



BANDERAS DE NUESTROS PADRES

Esta película está ambientada en la batalla de Iwo Jima (una isla desierta de playas de arena volcánica y cuevas de azufre) en el frente del Pacífico durante los últimos meses de la Segunda Guerra Mundial. Su conquista se saldó con 20.800 bajas por parte del Ejército japonés y 6.821 del estadounidense.

Esta producción no nos habla de esta batalla en su concepción, planificación y estrategia. Nos describe a los protagonistas de la fotografía más famosa de la Segunda Guerra Mundial, la tomada por el fotógrafo Joe Rosenthal que inmortaliza a seis soldados norteamericanos colocando la bandera de los Estados Unidos en la cima del monte Suribachi en Iwo Jima, el 23 de febrero de 1945, y que constituyó un verdadero icono del esfuerzo de guerra.

El director, Clint Eastwood, va más allá de la propia batalla y se centra en la vida de los soldados reflejados en la instantánea. De los seis soldados solo tres volvieron vivos de Iwo Jima: John Bradley, un sanitario de la Marina; Ira Hayes, un tímido nativo americano; y Rene Gagnon, un soldado mensajero. Para ellos, levantar la bandera fue una pequeña formalidad en medio de una extenuante batalla, pero para aquellos que volvieron a casa, la imagen de estos hombres trabajando juntos en silencio para superar una devastadora adversidad, dio un nuevo sentido a la noción de héroe.

Para aprovechar los sentimientos que la instantánea inspiró, los «izadores de la bandera» fueron apartados del frente y enviados a casa para continuar sirviendo a su país, no en el campo de batalla sino entre fervorosas masas reunidas para estar cerca de «verdaderos héroes», y reavivar con este espectáculo el extenuado esfuerzo de guerra.

Mediante imágenes en *flashback*, asistimos al desembarco en la isla, plasmado de forma similar al del film *Salvar al soldado Ryan*, aunque en esta película lo destacable no es una escena u otra, sino el relato íntimo y humano de los tres supervivientes. Su lucha interna al recordar a sus compañeros caídos mientras ellos se ven inmersos en la política, la explotación de la figura del héroe, la marca, el mito, y el interés del ser humano en querer sacar provecho de todo.

Esta batalla está también plasmada desde otro ángulo, ya que el mismo director ha realizado, con muy pocos meses de separación, la película *Cartas desde Iwo Jima*, desde el punto de vista japonés.



FICHA TÉCNICA

Título original: Clint Eastwood

Director: Clint Eastwood.

Intérpretes: Ryan Phillippe, Jesé Bradford, Adam Beach, Paul Walker, Jaime Bell, Neal McDonough, Barry Pepper.

Nacionalidad: EE UU. 132 minutos. Color.
Año 2006.

¿Dónde se puede encontrar esta película?

En el momento de redactar este artículo se encuentra disponible en los cines de nuestro país.

FLÓPEZ

hemos Leído . . .



CRECIENDO EN TODAS DIMENSIONES

Han sido numerosas las veces que esta sección de «Hemos Leído» ha recogido informaciones sobre la actualidad y desarrollo de los vehículos aéreos no tripulados (UAV). Diríamos que hasta hemos podido seguir parte de su avance y de su evolución a través de esta sección. Hoy volvemos sobre estos vehículos aéreos no tripulados porque al leer en la revista digital «strategypage.com» lo que de ellos se dice, tenemos la sensación de que se está ya muy cerca del techo de sus posibilidades; no solo en el techo de la tecnología o del tamaño, sino en el techo de su uso. Aunque es cierto que nunca se puede hablar del techo tecnológico de algo, cuando estamos en los tiempos de la tecnología y cada día vemos que lo que ayer era impensable hoy es más que posible.

El caso es que leemos que el Global Hawk, un UAV que en el 2003 cruzó el Atlántico desde California a Alemania (sin tripulación, claro está), ahora se encuentra en el medio de la disputa entre Estados Unidos y Rusia por la compra que Corea del Sur quiere hacer de cuatro de estos aviones a los america-

nos. Los rusos insisten en que la compra no se puede llevar a cabo porque va contra el acuerdo MTCR (*Missile Technology Control Regime*) ya que, en teoría, el Global Hawk puede ser usado como una plataforma de lanzamiento de armas de destrucción masiva. Esto hace del Global Hawk un sistema dentro de la «Categoría I» y, automáticamente, su venta sería ilegal. El MTCR se esta-

bleció hace 20 años como un acuerdo informal (nadie firmó nada) entre las naciones industrializadas para evitar la transferencia de tecnología que capacitara a otras naciones para el lanzamiento de armas de destrucción masiva.

Dice el artículo de «strategypage» que lo que realmente sucede es que Rusia no quiere que Corea del Sur posea los Global Hawk porque sería per-





mitir al vecino que tuviera un espléndido sistema de reconocimiento. Y añade que los rusos, sabiendo que la dictadura de Corea del Norte no va para muy largo, temen la creación de una Corea unida con una economía mucho más fuerte que la rusa y con alrededor de la mitad de su población. Por el momento, se dice en el artículo, que los rusos, que han aprendido con el tiempo, prefieren resolver el problema del Global Hawk desplegando abogados y publicistas en lugar de enviar carros y aviones de combate.

(«Russia Deploys a Truly Horrible Weapon». En www.strategypage.com/htm/w).

EDIFICIOS A PRUEBA DE BOMBAS

Uno de los efectos producidos por las explosiones de coches bomba es la fragmenta-

ción de las paredes de los edificios a los que tocan de lleno. Este hecho, el de la fragmentación, es la causa de la mayor parte de los daños provocados a las personas del interior del edificio. En concreto, el 80% de las bajas por una explosión es causado por la fragmentación. Para paliar estos efectos, hemos leído que hay una solución con resultados más que positivos. Se trata de un polímero que aplicado en forma de spray sobre las paredes del edificio reduce los daños causados por la fragmentación y también retrasa el posible colapso del edificio dando un margen de tiempo que permitiría la evacuación del mismo.

La aplicación del producto proporciona una imperceptible pero flexible y muy potente capa que puede aplicarse en madera, metal, ladrillo, cemento y otras superficies. La capa de polímero queda flexible entre -40°C y 160°C, resiste a los abrasivos, productos químicos y retrasa la propagación del fuego.

Entre las pruebas a las que se ha sometido al producto está la explosión de 90 kilos de TNT a una distancia de 10 metros. El resultado es la reduc-

ción sustancial en la desintegración de los materiales de construcción. En otras pruebas, un muro impregnado con una capa del producto permaneció intacto tras una detonación equivalente a 450 kilos de TNT.

En la vertiente militar, la aplicación de las capas de polímero se orienta a la construcción de pistas de aterrizaje de helicópteros, chalecos antifragmentos, protección de vehículos, etc.

Lo peor de todo, parece ser que es el precio. Por ser algo nada despreciable habrá que valorar muy bien la necesidad de rociar las paredes del edificio, es decir, habrá que estudiar a conciencia la amenaza y la protección para no incurrir en un gasto excesivo o poco útil.

Si se quieren ver los resultados de algunas de las pruebas efectuadas con el polímero se puede visitar la página de una de las empresas productoras en .

(«Bomb-Resistant Buildings: Engineering Reinforcements» por Erik Sofge en http://www.popularmechanics.com/technology/military_law/4211265.html).

UN FALLO EN EL GENERALATO

Así titula su artículo Paul Yingling, publicado en la revista *Armed Forces Journal*. En dicho artículo, se responsabiliza a la cúpula militar norteamericana del segundo fracaso sufrido por los Estados Unidos, frente a la insurgencia, a lo largo de una generación.

Dice el autor que tanto Vietnam como Iraq no son fracasos

atribuibles a fallos individuales sino a una crisis en el cuerpo de oficiales generales norteamericano. Dichos generales han fracasado al preparar a sus fuerzas armadas para la guerra y en asesorar a las autoridades civiles sobre la aplicación de la fuerza para lograr los objetivos políticos.

Continúa el artículo diciendo que no es suficiente con la pasión popular para ganar una guerra, sino que los generales deben dar a los políticos y al público una correcta estimación de las probabilidades estratégicas. «El general es responsable de evaluar la probabilidad de éxito al aplicar la fuerza. El general estima los medios necesarios y las formas en las que la nación empleará esos medios. Si el político desea un final para el que los medios que proporciona son insuficientes, es el general el responsable de advertirle de su incongruencia... Si el general guarda silencio mientras el estadista empeña a la nación en una guerra con medios insuficientes, entonces comparte la culpabilidad del resultado». Añade el autor que el error más trágico que un general puede cometer es suponer, sin demasiada reflexión, que las guerras del futuro son como las del pasado.

La derrota americana en Vietnam es el fracaso más importante en la historia de los ejércitos de los Estados Unidos. En aquel caso, los generales rechazaron preparar su ejército para un combate no convencional a pesar de los grandes indicadores que apuntaban a esa necesidad. Los ge-

nerales enviaron a sus hombres a una batalla sin un plan coherente para alcanzar la victoria. Carentes de preparación para la guerra y a falta de una estrategia coherente, la guerra se llevó más de 58.000 soldados americanos.

En el caso de Iraq, los generales han repetido los mismos errores que en Vietnam: Primero, durante los años 90, los generales fracasaron en vislumbrar las condiciones del combate futuro y en preparar sus fuerzas consecuentemente. Segundo, lo generales fallaron en la estimación de los medios y las formas necesarios para lograr el objetivo. Tercero, los generales no proporcionaron ni al Congreso ni a la población una estimación precisa sobre el conflicto en Iraq.

Tras la Guerra del Golfo del 91, el Departamento de Defensa centró su estrategia de transformación, casi exclusivamente, en la alta tecnología de las guerras convencionales. La doctrina, las organizaciones, el equipo y el entrenamiento, dice Yingling, confirman esta observación. Las Fuerzas Armadas han combatido en sus cinco primeros años de conflicto contra el terrorismo global con una doctrina de contrainsurgencia de la época de Reagan. Pero el error más importante en Iraq ha sido el fallo en no comprometer suficientes fuerzas para proporcionar seguridad a la población.

El autor continúa detallando que tras el fallo en visualizar las condiciones del combate en Iraq, los generales americanos no supieron adaptarse a lo que requiere la lucha contra la in-

surgencia. La teoría dice que se ha de prestar y proporcionar una seguridad continua a la población. Sin embargo, la mayor parte de las fuerzas americanas en Iraq han sido concentradas en grandes bases, aisladas del pueblo iraquí, y centradas en la captura o muerte de los insurgentes. La teoría de la contrainsurgencia afirma que se necesita reforzar las instituciones del país en conflicto y dar seguridad a los servicios esenciales de la población. Los generales americanos han volcado su esfuerzo en crear equipos de transición para desarrollar las fuerzas de seguridad locales y equipos de reconstrucción provincial para mejorar los servicios esenciales como idea tardía y nunca proporcionando la cantidad o calidad de personal necesarias.

En el apartado que titula «Los generales que se necesitan», el autor señala tres características comunes en los grandes generales: coraje, inteligencia creativa y forma física. Echa de menos en los actuales generales su formación global (solo un 25% de los generales de cuatro estrellas poseen estudios superiores de instituciones civiles de ciencias o humanidades y también solo uno de cada cuatro generales habla otra lengua que no sea el inglés, algo que choca con la teoría de la contrainsurgencia donde no solo el conocimiento de otra lengua, sino la capacidad de comprender e interactuar con otras culturas es más que importante.

El artículo, desde luego, apunta alto y tendrá sus adeptos y sus críticos. Y lo que al fi-

nal propone es que el Congreso de los EE UU tome cartas en el asunto a la hora de seleccionar a sus generales y aunque reconoce que ya es tarde, no lo es demasiado para prepararse para el desafío que representa una larga guerra. Y concluye diciendo que «todavía tenemos tiempo para seleccionar a nuestros generales entre los que poseen la inteligencia de vislumbrar futuros conflictos y el coraje moral de asesorar a los políticos sobre los preparativos que se necesita para lograr la seguridad».

(«A failure in generalship»
por Paul Yingling en *Armed Forces Journal*).

LO QUE NOS FALTABA POR VER

Leemos en la revista digital «Israelvalley» que una sociedad israelí ha creado una cámara que ve a través de las paredes. Nada más ni nada menos.

Al parecer, la Xaver, que es el nombre del aparato, es capaz de ver a través de los muros a una distancia entre 25 y 300 metros. La cámara es portátil y gracias a las señales infrarrojas puede «mirar» a través de los muros, incluidos los de hormigón.

La cámara envía señales radar a una muy alta frecuencia, lo que permite ver en tiempo real lo que sucede a través de un muro y, además, en tres dimensiones gracias al tipo de radar (UWB: *ultrawide band*). La rápida interpretación de escenarios complejos se lleva a cabo mediante la reconstrucción de algoritmos usados en combina-

ción con sofisticadas técnicas de procesado de señales.

El manejo del sistema, anuncian sus fabricantes, es simple e intuitivo, sin necesidad de una formación extensa. También subrayan que es seguro y que opera con señales de baja potencia: la energía total transmitida es una pequeña fracción de la que emite un teléfono celular estándar.

El sistema tiene un gran abanico de usuarios: desde equipos de intervención rápida, bomberos, unidades de salvamento y socorro, hasta equipos antiterroristas, siniestros, etc.

(«Camero, la caméra qui voit à travers les murs, continue son expansion» por David Rosenfeld, en www.israelvalley.com).

UNA AGENDA PARA IR A TODAS PARTES

Eso de tener una agenda electrónica móvil (PDA) frágil y sensible parece que se va a acabar. Según leemos, ya está en el mercado un modelo que cumple con las exigencias necesarias para ser empleada en los ambientes más hostiles. Nosotros, en cuestiones informáticas, cuando estas pasan de lo popular, nos perdemos, pero para aquellos que están por encima de lo básico les decimos que la PDA incluye 128 MB SDRAM, 32 MB Flash y 512 MB Nand Flash para almacenaje y que, además, permite elegir el sistema operativo, ya sea el WinCE.Net 5.0 o el Linux 2.6.18.

Sin entrar en detalles más técnicos, lo que hay que decir de esta PDA es que su pantalla

es de LCD y táctil, además de incorporar teclado, y que tiene sus puertos USB, que incorpora micrófono y salida de audio y, sobre todo, GPS. Es decir, que tiene como virtud el servir de instrumento de localización para su portador. Sobre sus características físicas, cumple con las normas que regulan las exigencias sobre caídas, vibraciones, temperaturas extremas, impermeabilidad y resistencia al polvo. Es decir, que está diseñada para operaciones en condiciones muy duras y ambientes muy exigentes.

La característica de incorporar GPS es un valor añadido porque permite el seguimiento de su portador. La PDA es capaz de recibir la información desde el satélite y con ello mantener localizado a quien la lleve, algo que es importante en operaciones donde el terreno y la posibilidad de quedar aislado incrementan la necesidad de la ubicación. Para dar cabida a las necesidades ofimáticas, la agenda incorpora aplicaciones como el visualizador de Power Point, de Word, de PDF, el Media Player, sistema de navegación, buscador, correo electrónico y otras más.

Parece claro que el ámbito de uso de esta PDA, además del militar, y por eso la traemos a esta sección, es el de la construcción, las telecomunicaciones y aquel que se desarrolle en ambiente duro y hostil.

(«Wave's Hand-held Design Fuels Ruggedized Military Grade PDA» en www.samallformfactors.com).

R. I. R.

Grandes Autores del Arte Militar

Luis Bermúdez de Castro y Tomás



El general Bermúdez de Castro nació en Madrid el 19 de octubre de 1864, ingresó en la Academia de Infantería con quince años, alcanzó el empleo de alférez en 1882 y en 1887 era teniente. Sus destinos entonces fueron los regimientos

Castilla, del Rey, León y Uad-Ras, y los batallones de Segorbe y Ciudad Rodrigo. Como capitán en 1895 fue destinado a Cuba, donde se le concedieron tres cruces rojas de primera clase y donde permaneció hasta su ascenso a comandante por méritos de guerra en 1897.

A su regreso entre otros destinos destaca el mando como teniente coronel del batallón de Cazadores de Montaña Las Navas, con el que se distinguió en combate en la zona de Larache, por lo que logró una cruz roja y una cruz de la Reina María Cristina y el empleo de coronel en junio de 1913. Con este grado mandó los regimientos La Reina 2 y Melilla 59, también en la guerra de Marruecos, donde obtuvo otras tres cruces rojas más. En 1918 alcanzó el empleo de general y fue gobernador de Oviedo. En 1923 ascendió a general de división, fue subsecretario de Guerra y pasó a la reserva en 1926. En 1951 fue promovido a teniente general honorífico. Desempeñó en los últimos años la dirección del museo del Ejército

y la presidencia del patronato de las Ruinas del Alcázar de Toledo; asimismo fue general efectivo del Ejército peruano. Murió en Madrid el 19 de mayo de 1954.

En su haber se registran varios inventos: un aparato de puntería y un sistema de municionamiento en combate.

En sus obras, «detalle, paisaje y sabor son los ingredientes básicos», según Fernando Redondo. Sus trabajos sobre didáctica militar como *Arte del Buen Mandar, para Generales, Jefes y Oficiales* de 1944 fueron de vital importancia. Pero su gran aportación es, sin duda, su opinión sobre el valor de la unidad regimiento, donde volcó todo su saber militar. De esta unidad afirmaba: «No es solo un eslabón más de la organización militar, es el crisol de la vida castrense, en él termina de formarse el subalterno, se hace el capitán, adquiere experiencia el jefe y manda por último el coronel [...] A fin de cuentas el regimiento —aunque se olvide con frecuencia— es la gran escuela del Ejército». Colaboró en diversos periódicos y revistas, especialmente con nuestra revista *Ejército*.

De su obra destacamos:

- *Teoría Militar y Deberes Cívicos*, Madrid 1903.
- *Militares de Montaña*, Madrid 1909.
- *Historietas Militares*, Madrid 1913.
- *Arte del Buen Mandar, para Generales, Jefes y Oficiales*, Madrid 1944.
- *Milicia y Humor. Narraciones*, Madrid 1946.
- *Militares Románticos*, Madrid 1950.
- *Mosaico Militar*, Madrid 1951.

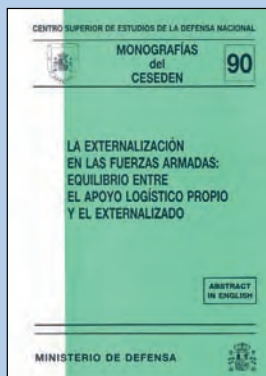
Pedro Ramírez Verdún.
Coronel. Infantería. DEM.



EL CONTROL DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS HACIA ESPAÑA: SITUACIÓN ACTUAL Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional

P.V.P. 6,00€ 144 páginas
ISBN: 84-9781-297-9



LA EXTERNALIZACIÓN EN LAS FUERZAS ARMADAS: EQUILIBRIO ENTRE EL APOYO LOGÍSTICO PROPIO Y EL EXTERNALIZADO

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional

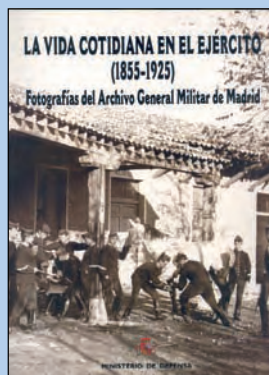
P.V.P. 5€ 90 páginas
ISBN: 978-84-9781-307-5



EXPEDICIONES NAVALES ESPAÑOLAS A LA PATAGONIA ARGENTINA DURANTE EL SIGLO XVIII.

Juan Alfonso Maeso Buenasmañanas Colección Tesis Doctorales

P.V.P. , 20,00€ 828 páginas
ISBN: 978-84-923067-4-9



LA VIDA COTIDIANA EN EL EJÉRCITO (1855-1925)

*Fernando Castillo Cáceres
Pilar Cabezón Pérez
Colección Fotografía Militar*

P.V.P. 45,00€ 336 páginas
ISBN: 84-9781-214-X



**EL CONFLICTO DE IRAK I
Cesáreo Gutiérrez Espada
Enrique Silvela Díaz-Criado**

P.V.P. 12,00€ 122 páginas
ISBN: 84-9781-290-5



INFLUENCIA DEL PODER NAVAL EN LA HISTORIA

*Alfred T. Mahan
Gonzalo Parente Rodríguez (ed.)
Colección Clásicos*

P.V.P. 14,00€ 588 páginas
ISBN: 978-84-923067-5-6



Publicaciones Militares del Ejército de Tierra

Las reseñas que se incluyen en este número son aquellas publicaciones militares del ET (PMET), elaboradas por la DIDOM, y que entran en vigor en los meses de junio, julio, agosto y septiembre del 2007.

MIG-315 MANUAL DE INSTRUCCIÓN. CENTRO DE OPERACIONES (CO) DEL PCAV DE GACA

Resolución 552/01621/07 BOD 24. Entrada en vigor 01/08/07.

La rapidez y eficacia de las Unidades artilleras depende en gran medida de la eficacia y rapidez de gestión de su Centro de Operaciones.

Este Manual pretende ser una herramienta que permita a los Cuadros de Mando Instructores obtener el máximo rendimiento en la instrucción del Centro de Operaciones y servir de ayuda para alcanzar el mayor grado de preparación y eficacia en beneficio de la instrucción general de la Unidad; y por otra parte, para que el artillero asimile los conocimientos propios de su puesto táctico con garantías de eficacia.

El objeto del presente Manual es, por tanto, proporcionar un elemento que sirva de guía al Jefe del CO, a los Jefes de los distintos equipos y a cada uno de los sirvientes, en la programación, preparación y ejecución respectiva de su correspondiente instrucción. Para ello este Manual expone una serie de contenidos, prácticas y metodología en forma de fichas de tareas cuyo fin último es que los componentes del equipo las asimilen y ejecuten con total eficacia.

Esta publicación se centra en la instrucción y evaluación de los siguientes Puestos Tácticos del Centro de Operaciones del PCAV de Grupo:

- Jefe Pelotón de Operaciones.
- Jefe Pelotón Información.
- Operador Terminal de Datos.
- Sirviente Mapa de Operaciones.
- Sirviente Mapa de Información.



OR4-401 (2ª ED) ORIENTACIONES. BATALLÓN DE CAMINOS

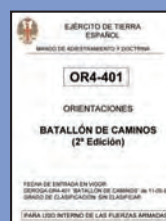
Resolución 552/03957/07 BOD 52. Deroga OR4-401 Batallón de Caminos de 11/05/95. Entrada en vigor 03/09/07.

Del apoyo a la fuerza que proporciona Ingenieros y más concretamente dentro de las tareas de Apoyo General de Ingenieros el Batallón de Caminos se ocupa principalmente de garantizar la infraestructura horizontal necesaria a que dé lugar la maniobra de las Grandes Unidades.

La presente publicación desarrolla aspectos tratados en las vigentes OR3-401 Orientaciones. Empleo de los Ingenieros (05 de octubre de 2005) y en otras publicaciones de nivel superior. Trata los aspectos generales sobre la organización, misión y cometidos del Batallón de Caminos, así como establece las normas para el empleo de esta Unidad de especialidades de Ingenieros.

Está dirigida a los jefes de Ingenieros, a los jefes de las Grandes Unidades y a los oficiales encuadrados en los Cuarteles Generales y Jefaturas de Ingenieros con el fin de posibilitarles el empleo con el máximo aprovechamiento de las Unidades de Caminos.

Cuadro resumen de otras PMET que han entrado en vigor en el periodo comprendido entre los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2007.



MA4-301 MANUAL DE ADIESTRAMIENTO. GRUPO DE CAÑONES DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

Resolución 552/015707/07 BOD 23. Entrada en vigor 01/08/07.

El Manual de Adiestramiento del Grupo de Cañones de Artillería de Campaña tiene por finalidad proporcionar, a los Jefes de estas Unidades tipo, una guía para la adecuada dirección, ejecución y seguimiento de su Adiestramiento y Evaluación.

Unido a otros Manuales de los Sistemas de Instrucción, Adiestramiento y Evaluación (SIAE), servirá asimismo para determinar los Objetivos de Adiestramiento y, en consecuencia, elaborar los correspondientes Programas de Instrucción, Adiestramiento y Evaluación que deban desarrollarse en el ciclo anual de Adiestramiento.

Para ello, este Manual se estructura en cuatro capítulos. En el primero, se explican de forma sintetizada los Sistemas de Instrucción, Adiestramiento y Evaluación. En el segundo, se exponen la Matriz de Cometidos por Funciones de Combate y la Matriz de interrelación de Cometidos y Publicaciones. En el capítulo tercero se explica la estructura de la ficha de cometido, desarrollando posteriormente cada uno de los cometidos relacionados en la antes mencionada Matriz de Cometidos. Y por último, el capítulo 4 contiene las instrucciones precisas para efectuar la evaluación de la Unidad.



OR5-303 ORIENTACIONES. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE PCART Y FSE

Resolución 552/01622/07 BOD 24. Deroga OR5-305 PCART y FSE. Procedimientos Operativos y OR5-305. C1° PCART y FSE. Procedimientos Operativos (C1°). Entrada en vigor 01/08/07.

En los últimos años han aparecido diferentes publicaciones nacionales, ya sea a nivel conjunto o a nivel específico del ET, y publicaciones OTAN, en vías de implantación inmediata, que introducen diversas modificaciones en los métodos de trabajo de los Puestos de Mando de Artillería de Campaña y Elementos de Apoyos de Fuego.

Los nuevos conceptos han supuesto la variación de las distintas etapas del método de planeamiento operativo y, por tanto, la revisión de publicaciones como la PMET OR7-008 Orientaciones para el Método de Planeamiento de las Operaciones a Nivel Táctico.

Por otra parte, al mismo tiempo que se inicia el planeamiento se pone en marcha el proceso de «Sincronización e Inteligencia de Objetivos», denominado *Targeting*. Este proceso tiene como finalidad conseguir el mejor empleo de los medios de apoyo, tanto de fuego como de combate, e integrarlos con la maniobra prevista.

Los avances que la tecnología aporta a la Inteligencia de Objetivos se traducen en la generación de una mayor cantidad de información que debe ser procesada en los niveles adecuados para asegurar la oportunidad y la eficacia de la acción sobre aquellos objetivos más importantes para el desarrollo de la maniobra.

El objeto de esta PMET Procedimientos Operativos de PCART y FSE., es recoger los procedimientos y métodos de trabajo utilizados en los Puestos de Mando de Artillería de Campaña y Elementos de Apoyos de Fuego, asumiendo los nuevos conceptos y principios de las publicaciones nacionales y de OTAN.

Por último, es importante mencionar que estos procedimientos se han redactado incluyendo el escalón Cuerpo de Ejército.



Cuadro Resumen de otras PMET que han entrado en vigor durante en el período comprendido entre los meses de junio a septiembre

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ENTRADA EN VIGOR	RESOLUCIÓN	BOD
MA4-304	Batería de Cañones de Artillería de Campaña	01-ago-07	552/01620/07	24
ME7-030	Módulo de Geografía e Historia de España	01-ago-07	552/02248/07	31
ME7-029	Manual de Enseñanza. <i>Basic English Book for the Military</i>	01-ago-07	552/02247/07	31
OR4-403	Batallón de Ferrocarriles	03-sep-07	552/03958/07	52
OR4-404	Batallón de Pontoneros	03-sep-07	552/03959/07	52

INFORMACIÓN

Bibliográfica

LA BATALLA. HISTORIA DE WATERLOO

Alessandro Barbero.

Ediciones Destino. Barcelona, 2004.

El medievalista italiano Alessandro Barbero es autor de varias obras de base histórica, tanto de ficción como de divulgación. Entre ellas encontramos editadas en español la biografía *Carlomagno* y la novela *Diario de Mr Pybe: aventuras y desventuras de un gentilhomme americano en las guerras napoleónicas* que constituye una de sus primeras incursiones en el mundo napoleónico. La obra que nos ocupa, *La batalla*, reconstruye magistralmente el enfrentamiento que tuvo lugar en las proximidades del pueblecito belga de Waterloo el 18 de junio de 1815 y que puso fin al Imperio de los Cien Días.

La batalla no es solo una narración cronológica del combate. El relato, salpicado de continuas referencias a testimonios de supervivientes —desde Wellington y Napoleón hasta soldados y vivanderos— se adentra en el campo del análisis crítico para aportar claridad a los distintos acontecimientos de aquel día. El autor expone sus propias tesis, valiéndose de juicios objetivos no solo sobre las decisiones de los líderes militares de ambos bandos, sino también sobre la abundante bi-

biografía que Waterloo ha generado. Sus conclusiones, por ejemplo sobre la conducción del combate en Hougoumont, la carga final de la caballería francesa o la decisiva importancia de la implacable persecución prusiana, resultan ciertamente originales.

No obstante, el valor añadido de este libro se encuentra en la descripción de las técnicas de combate que se empleaban en la época. El lector entenderá, lejos de imágenes cinematográficas, la razón por la que se combatía en orden cerrado, cómo era de verdad una carga de caballería o el papel que desempeñaban los tiradores y escaramuzadores. En este campo, supera claramente *El rostro de la batalla* de John Keegan.

Bien encuadrada, con algunos gráficos de cierto mérito y extensamente documentada, es una excelente obra de divulgación histórica de clara, sencilla y fácil prosa, cuya lectura recomendamos.

A. S. F.



TURQUÍA.

EL CAMINO HACIA EUROPA

Coordinadores:

Carlos de Cueto y Marién Durán.

Editorial Edinexus. Marbella, 2006.

El subtítulo del texto referenciado es lo suficientemente explícito para poder dar por supuesto, al iniciar su lectura, que en esta ocasión no se tratará de presentar un resumen más o menos amplio de la historia nacional turca para poder reflexionar sobre la posibilidad de que este país se adapte a la realidad viva de la Unión Europea actual.

Como señalan los coordinadores en su Prólogo, después de que Europa haya desarrollado una política que mantenga, al mismo tiempo, a Turquía fuera pero cerca de la Unión durante décadas, ha llegado la hora de la verdad.

En tal encrucijada del presente político europeo, el libro aporta una bien dosificada y oportuna colección de puntos de vista sobre aquellos vectores de la ac-



tualidad turca que más pueden influir en la decisión final, que en el futuro puedan tener un mayor impacto en las relaciones UE-Turquía y que dictarán si es o no posible que Turquía se convierta en miembro de pleno derecho de la UE.

Los diferentes capítulos abordan la realidad política, económica y social de Turquía y su evolución en la interpretación del papel que le corresponde desempeñar en el ámbito europeo. Todos ellos son de un interés evidente y su lectura puede servir al lector interesado para introducirse en profundidad tanto en las cuestiones de orden interno como pueden ser las marcadas por el tema kurdo, o por el caudal religioso de Turquía, como en aquellas otras que describen el conflicto con Chipre o las relaciones turcas con el mundo árabe.

Pero estimamos que el capítulo que debe acaparar nuestra atención profesional es, preferentemente, el que analiza la importancia geopolítica de Turquía. En él se acentúa la característica dualidad que define especialmente a este país como puente geográfico y cultural entre Europa, Oriente Medio y Asia. O expresado de otra manera, entre Occidente y Oriente.

J. U. P.

ESPAÑA ESTRATÉGICA

Guerra y Diplomacia en la Historia de España.

Juan Batista González.

Editorial Silex. Madrid, 2007.

El coronel Batista es, sin lugar a dudas, un autor de retos. Son pocos los escritores del arte militar capaces de tan inteligente inmersión en el pozo sin fondo de nuestra Historia, tan rica en matices y tan fecunda en hechos capaces de una interpretación científica. Solo con un conocimiento profundo de los acontecimientos que se desarrollan en esta *piel de toro* se puede acometer. Nosotros, que hemos visto cada día afirmarse al escritor que nos ocupa, queremos decir, que esta obra confirma y valora al sólido autor que hoy es.

Este trabajo no es solo una historia de España, es también un tratado militar de la estrategia española desarrollada en dos vertientes, una como sujeto activo de la misma y otra como sujeto pasivo de la realizada sobre ella por otros países. Toda la obra es una prueba de la visión del mundo y del consistente trabajo académico que ofrece como resultado una imagen de España a través del tiempo.

Es exigente y rigurosa historia cuyos datos quedan refrendados por la magnífica bibliografía que se aporta. No echamos en falta a ninguno de los historiadores que de España han escrito hasta hoy, al igual que constatamos en ella a muchos de los tratadistas de estrategia militar que se conocen.

GLOBALIZACIÓN

Wayne Ellwood.

Ediciones Intermón Oxfam.

Barcelona, 2006.

En esencia, la globalización puede ser entendida como un espacio sin límites ni fronteras, inmediata y permanentemente accesible a la comunicación y al intercambio económico, social y cultural.

En nuestro siglo, este relativamente nuevo fenómeno histórico ha sido permitido e impulsado por las nuevas tecnologías de comunicación e información. Sin embargo, su proyección sobre el mundo no está resultando uniforme y, además, produce como daño colateral un incremento en la ruptura existente entre los dos ámbitos usualmente calificados como del Norte y del Sur. Son abrumadoras las imágenes del abismo que separa a los países ricos de los pobres.

De esta situación real ha surgido una importante pregunta:

¿Se trata de un fenómeno espontáneo o, más bien, dirigido políticamente?

Quienes protestan airadamente contra el proceso globalizador, creen que está dirigido por ciertos intereses apoyados por determinados gobiernos, organismos internacionales y empresas multinacionales.

En sus páginas hemos encontrado materia y datos suficientes para comprender muchas de las actividades que los hombres, que a lo largo de los siglos gobernaron España, llevaron a cabo para mantener la identidad nacional y defender los intereses de nuestra patria a lo largo y ancho del mundo conocido en cada momento.

El lector recorre los hechos históricos narrados como son: episodios reales de cada momento. Retratados con una prosa fluida, fuerte, sonora y descriptiva que invade hasta el último rincón del libro, los personajes son tratados como sujetos activos de gestas que se desarrollan con propósito claro, el éxito de una estrategia con un fin determinado, se logre o no, para la grandeza de nuestra patria. Es, como se afirma en el prólogo: «Una historia de la defensa de los intereses de España».

Estas páginas heterogéneas y multiformes son un texto abierto como pocos, susceptible de múltiples formas de lectura. No solo recomendamos a todos su lectura, sino que creemos es libro de consulta para situar en los ámbitos donde los interesados en estos temas de seguridad y defensa buceamos.

P. R. V.

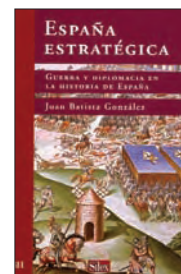
Frente a esta opinión se encuentra la de los defensores de la libertad económica y el libre comercio internacional, sobre cuyos razonamientos políticos y económicos se basan, según ellos, los instrumentos más eficaces en la lucha contra la pobreza.

El texto referenciado se plantea que el actual intercambio mundial de personas, productos, tecnologías e ideas continuará. El proceso de cambio es imparable, a pesar de los peligros que se advierten, puesto que contiene el germen de un futuro mejor. Si aceptamos el hilo conductor que mantiene unida a la Humanidad, ¿por qué no va a ser la globalización una fuerza positiva?

La triste realidad de la globalización en el momento presente se centra en que se trata de una gran oportunidad para el progreso humano cuyo gran potencial se está dilapidando.

El autor entiende que la solución perfecta de tal encrucijada podría encontrarse rediseñando la economía mundial, lo que exigiría, correlativamente, una serie de reformas políticas que deberían ir de la mano de reformas estructurales. Y apuesta por la consolidación de la incipiente «Organización de Etiquetado de Comercio Justo» (FLO), ya existente en 19 países de Europa y en Japón, Norteamérica, Méjico, Australia y Nueva Zelanda.

J. U. P.





INHALT

DOKUMENT VETERANENVEREIN DER STREITKRAFTE UND GUARDIA CIVIL 31

Das Dokument wird anlässlich des fünfzigsten Jubiläums des Veteranenvereins der Streitkräfte und Guardia Civil veröffentlicht. Es enthält eine kurze Beschreibung der Geschichte des Vereines, eine Arbeit über Vereine andere Länder wie Großbritannien, Frankreich, die Vereinigten Staaten und Italien, mit denen Spanien strategische Verbindungen hat, sowie eine Überlegung nach der Möglichkeiten des Vereines als Förderer der Förderung und Verbreitung der Verteidigungskultur und als Informationselement der militärischen Leitung und der Staatsgewalt. Schließlich wird den Alltag des Vereines beschrieben.

KAMPFFUNKTIONEN 6

Agustín Alcázar Segura.
Brigadegeneral. Infanterie. iG.

Der Autor fragt sich, ob die für symmetrische Konflikte gedachte Kampffunktionen auch in asymmetrische Konflikte verwendet werden können. Um die Frage zu beantworten, analysiert der Autor die verbleibende Aspekte der Kampffunktionen, die Aspekte die eine Anpassung

brauchen und die, die keine Anwendung in den neuen Konfliktarten haben.

Der Autor kommt zum Schluß, die Streitkräfte soll zu den klassischen Fähigkeiten weitere mit Zivilcharakter beifügen. Es handelt sich um soziale und kulturelle Schwierigkeiten in Feindumgebung zu überwinden. Deswegen sollten Vorbereitung und Verfahren erneuert werden.

LIBANON, MISERFOLG ODER STAAT IN EINEM ANDEREN STAAT 66

Francisco Barbancho Leal. Hauptmann. Infanterie.

Nach Inkrafttreten von Resolution 1701 des UN-Sicherheitsrates und dem Waffenstillstand in Libanon sollte sich die internationale Gemeinschaft fragen, welche Institutionen im Mittelost geeignet als Gesprächspartner sind, um effiziente Vereinbarungen abzuschließen. Beteiligte Staaten sollen die eigentliche Dimension von Hisbollah und deren Einfluß im sozialen und politischen Leben von Libanon betrachten. UN-diplomatische Bemühungen sollten eine endgültige Lösung mit der Teilnahme von Hisbollah treffen. Die Lösung sollte die Existenz des libanesischen Staates, die Sicherheit von Israel und den Einfluß der Staaten des Libanon-Gebietes gewährleisten.



SOMMAIRE

DOCUMENT L'ASSOCIATION DES VETERANS DES FORCES ARMEES ET DE LA GARDE CIVILE 31

A l'occasion du cinquantième anniversaire de la fondation de l'Association des Vétérans des Forces Armées et de la Garde Civile, nous publions ce document qui reflète une ébauche historique de la vie de l'association, une étude sur d'autres associations de vétérans des pays avec lesquels l'Espagne partage des intérêts stratégiques (le Royaume-Uni, la France, les Etats-Unis et l'Italie), une réflexion sur les possibilités de l'association comme promotrice de la recherche et de la divulgation de la culture de défense et comme élément informateur du commandement militaire et des pouvoirs publics, et enfin le portrait quotidien de ce qu'est et ce que fait l'association.

LES FONCTIONS DE COMBAT 6

Agustín Alcázar Segura.
Général de Brigade. Infanterie. BEM.

L'auteur se demande si les fonctions de combat, initialement conçues pour un conflit symétrique, ont le même emploi dans un conflit asymétrique. Pour répondre à cette question, il analyse les fonctions en signalant les aspects qui se conservent, les fonctions qui peuvent se maintenir avec une adaptation et celles qui

n'ont aucune application dans le nouveau conflit. Pour conclure, il affirme qu'outre les capacités militaires, les FAS devraient acquérir également des capacités civiles pour s'adapter à la situation actuelle, où il s'agit de résoudre des situations sociales et culturelles complexes dans un environnement hostile, ce qui requiert une préparation et des méthodes d'exécution différentes à celles employées traditionnellement par les FAS.

LE LIBAN, UN ETAT RATE OU UN ETAT DANS UN ETAT 66

Francisco Barbancho Leal.
Capitaine. Infanterie.

Après l'adoption de la résolution 1701 du Conseil de Sécurité de l'ONU et le cessez-le-feu au Liban, la communauté internationale doit se poser la question de savoir quels sont les interlocuteurs valables au Moyen-Orient pour obtenir des accords réellement effectifs. Les pays qui y interviennent doivent comprendre la véritable dimension du groupe Hezbollah et son influence dans la vie sociale et politique du Liban. Le principal effort de l'ONU doit consister à trouver une solution permanente qui implique ce mouvement sans menacer l'existence du propre Etat libanais, sans qu'Israël ne sente sa sécurité menacée et sans que les pays de la zone ne voient leur influence réduite.



SOMMARIO

DOCUMENTO

LA FRATERNITÀ DI VETERANI DELLE FORZE ARMATE E LA GUARDIA CIVILE 31

Coincidendo con il Cinquantesimo Anniversario della Fondazione della Fraternità di Veterani delle Forze Armate e della Guardia Civile, pubblichiamo questo Documento che riflette un aspetto storico della vita della Fraternità; uno studio su altre associazioni di veterani di paesi con i quali la Spagna condivide interessi strategici (Regno Unito, Francia, Stati Uniti e Italia); una riflessione sulle possibilità della Fraternità come promotrice della ricerca e della divulgazione della cultura della Difesa e, elemento informatore del comando militare e dei poteri pubblici; e, per ultimo il ritardo quotidiano di cui è e fa la Fraternità.

LE FUNZIONI DI COMBATTIMENTO 6

Agustín Alcázar Segura.

Generale di Brigata. Fanteria. DEM.

L'autore si pone la questione su se le Funzioni di Combattimento, concepite inizialmente per un conflitto simmetrico, hanno lo stesso uso nell'asimmetrico. Per rispondervi, le analizza, indicando quegli aspetti che rimangono, quelli che si possono mantenere con un adattamento, e quelli che non hanno nessuna applicazione nel nuovo conflitto.

Conclude che le FAS, oltre ad avere le capacità militari classiche, dovranno acquistarne altre più «civili» per adattarsi alla situazione attuale, in cui si tratta di risolvere situazioni sociali e culturali complesse in un ambiente ostile, il che richiede una preparazione e dei metodi di esecuzione diversi da quelli che tradizionalmente hanno impiegato le FAS.

IL LIBANO, STATO FALITO O STATO DENTRO DI ALTRO STATO 66

Francisco Barbancho Leal.

Capitano. Fanteria.

Dopo l'impostazione della risoluzione 1701 del Consiglio di Sicurezza dell' ONU e alto al fuoco nel Libano, la comunità internazionale deve impostarsi quali sono gli interlocutori validi in Oriente Medio per raggiungere accordi realmente effettivi. I paesi che li intervengono devono comprendere la vera dimensione di Hezbollah e la loro influenza nella vita sociale e politica del Libano. Lo sforzo principale della ONU deve cercare una soluzione permanente, che implichi a quel movimento, senza minacciare l'esistenza del proprio Stato libanese, senza che Israele senta minacciata la sua sicurezza e senza che gli altri paesi della zona vedano ridotta la sua influenza.



SUMMARY

DOCUMENT

FRATERNITY OF VETERANS OF THE ARMED FORCES & THE CIVIL GUARD 31

To mark the event of the Fiftieth Anniversary of the foundation of the Fraternity of Veterans of the Armed Forces and the Civil Guard, this article is issued to provide a historical record of the Fraternity; an account of similar veteran associations from countries with whom Spain shares strategic interests (United Kingdom, France, United States and Italy); a review of the resources that the Fraternity has to promote research and spread Defence awareness and information regarding the Military Establishment and the Civil Administration; and lastly describing the Fraternity's schedule of daily activities and its set targets.

COMBAT FUNCTIONS 6

Agustín Alcázar Segura.

Brigadier General. Infantry. Staff College Graduate.

The author reviews here whether Combat Functions, intended to be used initially in the event of symmetrical conflicts, are equally compatible in asymmetrical combat situations. In order to appropriately address this issue, he goes on to analyse them, underlining the features that must stand, other features that can be retained with some changes and those that are irrelevant within this kind of conflict.

To conclude he states that the Armed Forces, in addition to adhering to their traditional military capabilities, should strive to acquire other more **civilian** capabilities to enable them to adjust to the present situation, intended to solve complex socio-cultural issues in a hostile environment. This calls for special training and implementation methods differing from those traditionally used by the Armed Forces.

THE LEBANON, A FAILED STATE OR A STATE WITHIN ANOTHER 66

Francisco Barbancho Leal.

Captain. Infantry.

After the implementation of UN Security Council Resolution 1701 and the cease-fire in the Lebanon, the international community must consider who are the real parties in the Middle East to reach effective agreements. Countries that are players in this region should perceive the true dimension of Hezbollah and its influence on the social and political life in the Lebanon. The main effort of the UN must be to find a permanent solution that would draw this group into the peace process, without threatening the actual existence of the Lebanese State, whilst making Israel feel that its security is not at jeopardy, and without decreasing the influence that the rest of the countries in that region exert.

Su ordenanza es el código legislativo más perfecto.

«El orden más estable, la economía bien entendida, la buena administración, el respeto más profundo pero digno, el espíritu de compañerismo, el amor propio en su conveniente límite, la galantería, el desprendimiento de todo y hasta de la vida, el amor hacia el prójimo, el cariño más entrañable para con su familia, la obediencia en sus justos preceptos, el mando, el conocimiento de los hombres, la aplicación y cuantas condiciones puede haber para crear el corazón más noble y superior se enseña desde la primera hora en esta sociedad militar no bien apreciada por todos. Su ordenanza es el código legislativo más perfecto. Cada uno de sus artículos encierra una máxima de gran moral, y está muy lejos el conjunto de ser ley tiránica, pues inculca con insistencia el buen trato que cada clase debe tener con sus inferiores, y permite a todas llegar hasta el poder supremo con la representación de los agravios, estableciendo una reciprocidad de deberes y una grande armonía entre el que obedece y el que manda.

Eso es el Ejército».

*Antonio Sánchez Osorio
General (siglo XIX)*

Su ordenanza es el código legislativo más perfecto.

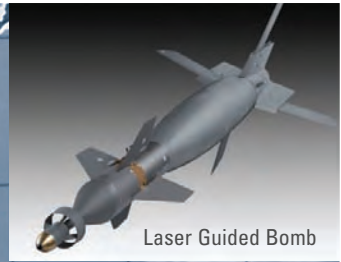
«El orden más estable, la economía bien entendida, la buena administración, el respeto más profundo pero digno, el espíritu de compañerismo, el amor propio en su conveniente límite, la galantería, el desprendimiento de todo y hasta de la vida, el amor hacia el prójimo, el cariño más entrañable para con su familia, la obediencia en sus justos preceptos, el mando, el conocimiento de los hombres, la aplicación y cuantas condiciones puede haber para crear el corazón más noble y superior se enseña desde la primera hora en esta sociedad militar no bien apreciada por todos. Su ordenanza es el código legislativo más perfecto. Cada uno de sus artículos encierra una máxima de gran moral, y está muy lejos el conjunto de ser ley tiránica, pues inculca con insistencia el buen trato que cada clase debe tener con sus inferiores, y permite a todas llegar hasta el poder supremo con la representación de los agravios, estableciendo una reciprocidad de deberes y una grande armonía entre el que obedece y el que manda.

Eso es el Ejército».

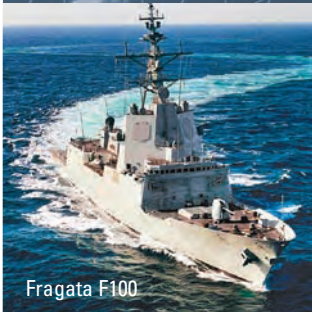
*Antonio Sánchez Osorio
General (siglo XIX)*



P-3



Laser Guided Bomb



Fragata F100



S-80



CN-235 para el programa Deepwater



Littoral Combat Ship



LAMPS



HIMARS

La alianza hace la fuerza.

En un mundo que continúa cambiando a ritmo vertiginoso, los gobiernos buscan alcanzar sus principales objetivos mediante alianzas industriales con empresas tecnológicamente avanzadas de todo el mundo. Lockheed Martin y sus socios en más de 50 países se esfuerzan en satisfacer una amplia gama de necesidades gubernamentales prioritarias: Desde el fortalecimiento de los sistemas de defensa, a la gestión del tráfico aéreo, marítimo y ferroviario. Desde los sistemas de Mando y Control militares y civiles, a la fabricación y lanzamiento de satélites.

Porque cuando el objetivo es realmente importante, la alianza hace la fuerza.

